

Carlos Zubillaga
Jorge Balbis

HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO

TOMO II:
PRENSA OBRERA Y OBRERISTA
(1878-1905)

331.880 989 5

Zub
his
v.2

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL



Carlos Zubillaga
Jorge Balbis

331.880 989 5 ZUB his
Historia del movimiento sindic



FHCE/126562

HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO

Tomo II
Prensa obrera y obrerista
(1878-1905)



EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL
Montevideo

126562

Copy
Zubillaga 12/1988 \$ 1.365 00 5641

La investigación de que da cuenta esta serie ha sido cumplida por los autores en el marco del Programa de Historia del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), hallándose integrada al área temática interdisciplinaria sobre "Movimientos Sociales".

Carátula: Villa

© Ediciones de la Banda Oriental SRL
Gaboto 1582 - Montevideo - Tel. 4.32.06
Queda hecho el depósito que marca la ley
Impreso en Uruguay - 1986

ADVERTENCIA

La Historia de la prensa en Uruguay está todavía por hacerse. Los intentos de acercamiento a una temática tan singularmente rica para la comprensión de la realidad nacional han resultado limitados cuando no infelices.

Entre los primeros pueden ubicarse el esfuerzo pionero de Antonio Zinny⁽¹⁾ y el más riguroso y exhaustivo de Antonio Praderio⁽²⁾. Ambos restringieron su indagatoria al término de la Guerra Grande y, consecuentemente, dejaron fuera de consideración el gran desarrollo del periodismo político de la segunda mitad del siglo pasado y el periodismo de masas que se inaugura en los albores del XX. Al mismo tiempo, resultan prescindibles para las preocupaciones que animan a la historiografía del movimiento sindical, por estar cronológicamente desfasados, en su abordaje, del momento en el que surgen las primeras expresiones del periodismo obrero y obrerista.

Entre los intentos que hemos calificado de infelices, debe ubicarse el de Benjamín Fernández y Medina, aparecido al iniciarse el presente siglo⁽³⁾, por cuanto su elaboración resultó condicionada por criterios fuertemente excluyentes y, en todo caso, personalísimos, que dieron por resultado la ignorancia de la prensa obrera y

(1) *Historia de la prensa periódica en la República Oriental del Uruguay 1807-1852*. Buenos Aires, C. Casavalle editor, 1883.

(2) *Índice Cronológico de la Prensa Periódica del Uruguay. 1807-1852*. Montevideo, Universidad de la República — Facultad de Humanidades y Ciencias, 1962 (Instituto de Investigaciones Históricas. Manuales Auxiliares para la Investigación Histórica. Número III).

(3) *La imprenta y la prensa en el Uruguay. Desde 1807 a 1900*. Montevideo, Imprenta de Dornaleche y Reyes, 1900.

Get This

obrerista que, a esa altura de los acontecimientos, tenía ya una destacada tradición en el país. La única mención que realizó Fernández y Medina de un órgano de esta naturaleza fue la de *El Defensor del Obrero*⁽⁴⁾. Para comprender los factores sociales e ideológicos que motivaron tal actitud, resulta significativo transcribir el fragmento en el que el autor intentó explicar los supuestos metodológicos de su labor: "En cuanto al criterio que me ha guiado en las noticias que doy de la prensa, creo que es el único que debe seguirse en estos casos. Del enorme fárrago de publicaciones que han visto la luz en el Uruguay desde 1807 a 1900, sólo he mencionado las que por ser iniciales, por las circunstancias en que aparecieron, por sus redactores, por la autoridad que tuvieron o la influencia que ejercieron en hechos de importancia, o por haber aportado una innovación valiosa o un progreso de consideración, ya sea moral, ya para el periodismo o para la imprenta, deben quedar señaladas en la historia. Las noticias que doy son también proporcionadas a la importancia intrínseca o accidental de la publicación (...)"⁽⁵⁾.

Una excepción a los intentos frustráneos referidos precedentemente, la constituyó el meritorio trabajo de Arturo Scarone, publicado entre 1940 y 1944 en la "Revista Nacional"⁽⁶⁾, que arrancando de la fecha en que Zinny había culminado su exhumación (1852), realizó una destacable tarea de sistematización de la prensa aparecida en el país hasta promediar la primera presidencia de Batlle y Ordóñez, dando cuenta de los principales datos técnicos de cada publicación y tomando como referencia de ubicación del material la hemeroteca de la Biblioteca Nacional, de la que fuera Director.

(4) Ibidem, p. 60.

(5) Ibidem, p. 6.

(6) *La prensa periódica del Uruguay de los años 1852 a 1905*, en "Revista Nacional". Tomo IX. N.º 26. Febrero 1940, pp. 213/237; Tomo X. N.º 29. Mayo 1940, pp. 232/261; Tomo XI. N.º 33. Setiembre 1940, pp. 415/444; Tomo XIII. N.º 38. Febrero 1941, pp. 239/272; Tomo XIV. N.º 42. Junio 1941, pp. 402/434; Tomo XV. N.º 44. Agosto 1941, pp. 270/292; Tomo XVII. N.º 49. Enero 1942, pp. 71/99; Tomo XVIII. N.º 53. Mayo 1942, pp. 239/254; Tomo XX. N.º 74. Diciembre 1942, pp. 386/403; Tomo XXIII. N.º 67. Julio 1943, pp. 104/117; Tomo XXV. N.º 74. Febrero 1944, pp. 279/294.

En lo que interesa a nuestro trabajo, cabe señalar que Scarone exhumó la mayor parte de la prensa obrera y obrerista, con la sola limitación —que hemos tratado de obviar, según consignamos en el *Apéndice* de este libro— de los periódicos que obraban en el único repositorio que consultó. La obra de este silencioso trabajador de la cultura nacional nos ha resultado de gran valor, tanto para confirmar los avances logrados en nuestra investigación, como para ratificar o rectificar datos referidos a secuencia y duración de las publicaciones.

No obstante disponer de este auxiliar metodológico de gran valor, la historiografía uruguaya sobre el movimiento sindical no obtuvo, por regla general, los resultados beneficiosos que habrían derivado de una consulta sistemática de tan importante categoría de fuentes.

Carlos M. Rama, que fue quien inauguró la consideración histórica del tema sindical en nuestro país, hizo referencia en un trabajo de 1955⁽⁷⁾ a algunos periódicos obreros y obreristas (*El Defensor del Obrero*, *El Socialista*, *El Anarquista*), sin utilizar especialmente este tipo de fuente. Años más tarde, en sendos trabajos publicados en 1969⁽⁸⁾, enfatizó el rol de esta prensa, cuya significación cuantitativa la calificó como una "floración periodística inimaginable, prueba de inquietud programática y docente de la militancia obrera"⁽⁹⁾. Refirió brevemente los rasgos peculiares de *El Obrero Panadero*, *Emancipación*, *La Federación*, *Solidaridad*, *Cultura Proletaria*, *Tribuna Libertaria*, *El Surco*, *En marcha*, *El Derecho a la Vida*, *La Luz*, *La Antorcha*, *La Verdad*, *El Amigo del Pueblo*, *La Aurora*, *El Anarquista*, *Idea Libre*, *Futuro*, *Tiempos Nuevos*, *Vida Nueva*, *Ideas*, *El Trabajo*, *Germinal* y *Avanzando*, publicados con regularidad disímil entre 1893 y 1924, aunque no los manejó como fuente.

Por su parte, Francisco R. Pintos en su enfoque marxista sobre

(7) CARLOS M. RAMA, *Batlle y el movimiento obrero y social*, en *Batlle. Su vida. Su obra*. Montevideo, Editorial Acción, 1955.

(8) CARLOS M. RAMA, *Obreros y anarquistas*. Montevideo, Editores Reunidos y Editorial Arca, 1969 (Enciclopedia Uruguay. 32); *La "cuestión social" en Montevideo entre dos siglos (1890-1914)*, en "Cuadernos de Marcha". N.º 32. Montevideo, Febrero 1969.

(9) RAMA, *La "cuestión social"...* etc., ob. cit., p. 66.

el movimiento obrero uruguayo⁽¹⁰⁾, destacó el fenómeno advirtiendo que "con los primeros pasos dados para agrupar a los trabajadores, en sus organismos clasistas, los dirigentes fundaron numerosos periódicos"⁽¹¹⁾. Los voceros referidos —aunque no trabajados heurísticamente de forma sistemática— fueron *El Tipógrafo*, *La Lucha Obrera*, *El Defensor del Obrero*, *La Voz del Obrero*, *El Derecho a la Vida*, *La Verdad*, *La Antorcha*, *El Amigo del Pueblo*, *El Trabajo*, *Tribuna Libertaria* y *El Socialista*.

A diferencia de los autores citados, Héctor Rodríguez en sus dos trabajos de la década de los 60⁽¹²⁾, no obstante su perspicaz acercamiento al tema sindical, ignoró radicalmente el fenómeno periodístico de signo obrero.

Errandonea y Costáble, por su parte, en la investigación que publicaron en 1969⁽¹³⁾, tras el objetivo de comprobar su hipótesis central de que "el movimiento sindical no sólo asume —según la clase de objetivos que lo mueven— distintas formas; sino que ellas parecen responder a diferentes estructuras sociales y productivas", recurrieron al relevamiento de prensa, seleccionando tres distintos años considerados significativos (1922, 1946 y 1963), pero la opción fue por la prensa no específicamente obrera (*El Día*, *El País*, *Acción*) y por la prensa obrerista (*Justicia*, *El Sol*, *Diario Popular*, *Epoca*); sólo para 1946 "el relevamiento se completó consultando algunos periódicos sindicales, fundamentalmente, 'El obrero textil', 'El Picapedrero' y 'El obrero vidriero' (...)"⁽¹⁴⁾.

En el caso de Germán D'Elia, su trabajo de 1969⁽¹⁵⁾ no contuvo referencias a prensa obrera, aunque los responsables grá-

(10) FRANCISCO R. PINTOS, *Historia del movimiento obrero del Uruguay*. Montevideo, 1960.

(11) Ibidem, p. 43.

(12) HÉCTOR RODRÍGUEZ, *Nuestros sindicatos (1865-1965)*. 2a. edición. Montevideo, Centro de Estudiantes de Derecho, 1966; *El arraigo de los sindicatos*. Montevideo, Editores Reunidos y Editorial Arca, 1969 (Enciclopedia Uruguaya. 51).

(13) ALFREDO ERRANDONEA — DANIEL COSTABILE, *Sindicato y sociedad en el Uruguay*. Montevideo, Biblioteca de Cultura Universitaria, 1969.

(14) Ibidem, p. 63.

(15) GERMAN D'ELIA, *El movimiento sindical*. Montevideo, Editorial Nuestra Tierra, 1969 (Nuestra Tierra. 4).

ficos de la edición incluyeron entre las ilustraciones sendas reproducciones de los cabezales de *Guttenberg* (1900) y *Revista Gráfica* (1906) acompañadas de una errónea leyenda: "Facsimiles de las primeras publicaciones de carácter sindical en nuestro país". En el más reciente volumen publicado en coautoría con Armando Miraldi⁽¹⁶⁾ se refirió a la aparición de algunos órganos del periodismo obrero, aunque sin utilizarlos como fuente, haciendo una opción heurística por *El Día*, *El Siglo*, *La Democracia* y *Justicia*.

Una excepción al panorama historiográfico apuntado la ofreció el libro de Pedro H. Alfonso⁽¹⁷⁾ aparecido en 1970, que utilizó alrededor de una veintena de órganos de la prensa obrera y obrerista como fuente histórica, más con un carácter de ejemplificación puntual de determinadas afirmaciones que con un interés de exégesis sistemática⁽¹⁸⁾.

Un reciente trabajo de Alberto Sendic sobre las relaciones entre movimiento sindical y desarrollo histórico nacional⁽¹⁹⁾ se inscribe en la línea dominante antes referida: aunque menciona algunos periódicos obreros no los utiliza como fuente precisa.

Esta constatación nos lleva a formular una interrogante ineludible: ¿es pensable una Historia del movimiento sindical que ignore o relegue a un lugar secundario este tipo de fuente?

El texto que ofrecemos a continuación trata de demostrar que sin el conocimiento de la prensa obrera y obrerista, la Historia del movimiento sindical uruguayo resulta difícilmente comprensible en su exacto perfil, porque no se trata de un componente prescin-

(16) GERMAN D'ELIA — ARMANDO MIRALDI, *Historia del movimiento obrero en el Uruguay. Desde sus orígenes hasta 1930*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1984 (Temas del Siglo XX. 18).

(17) PEDRO H. ALFONSO, *Sindicalismo y revolución en el Uruguay*. Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1970.

(18) Alfonso citó los siguientes periódicos obreros y obreristas: *La Lucha Obrera*, *La Voz de la Cooperativa*, *El Obrero Panadero*, *La Idea Libre*, *La Voz del Empleado*, *La Voz del Obrero*, *La Aurora*, *El Demócrata*, *El Ferrocarrilero*, *El Obrero*, *La Voz del Panadero*, *Obrero Sastre*, *El Obrero Zapatero*, *La Acción Obrera*, *El Auriga*, *Aurora*, *La Voz del Pica-pedrero*, *El Obrero Gráfico*, *Unión Sindical*, *Justicia*, *El Tipómetro*.

(19) ALBERTO SENDIC, *Movimiento obrero y luchas populares en la historia uruguayo*. Montevideo, Liberación Nacional, 1985.

dible a la hora de diseñar rigurosamente la dimensión ideológica y los modos de acción de los sectores asalariados por más de un siglo de vida colectiva.

CAPITULO I

EL ESPACIO DE LA PRENSA ALTERNATIVA

La significación histórica de la prensa estuvo en sus inicios estrechamente vinculada al desarrollo urbano, en tanto la concentración humana en núcleos poblados en expansión generó necesidades de comunicación que resultaba necesario satisfacer por los medios más eficaces y de la forma más fluida. La prensa fue uno de estos medios (por mucho tiempo el más valioso) y asentó su vigencia sobre la base de tres rasgos esenciales: la publicidad, la periodicidad y la actualidad. Un entorno político de corte liberal que facilitara la difusión de las ideas sin graves cortapisas; un sustento financiero suficiente (generado ya en el apoyo explícito o implícito de grupos de intereses de la más variada naturaleza, ya en formas de comercialización que iban de la suscripción a la venta callejera) como para solventar gastos generalmente no cuantiosos, dado el costo de producción de la industria tipográfica; y una capacidad de vibrar al compás de las expectativas de sectores cuantitativamente crecientes de la población, configuraron los rasgos del periodismo uruguayo cultivado en el lapso comprendido entre el término de la Guerra Grande y la primera década de este siglo.

La prensa no sólo se constituyó en vehículo que agilizó la transmisión de noticias, ampliando el espectro de participantes en la dinámica social, sino que operó sobre los intereses en juego con la intención de influir en los conflictos y modelar las opiniones en consonancia con sus específicos compromisos y definiciones. En tal sentido, las tareas inherentes a la prensa (transmisión de noticias, propaganda, difusión de cultura general, anuncio público) se tiñeron ineludiblemente de parcialidad, resultando en consecuencia expresiones de proyectos político-culturales diversos, cuyo análisis es preciso para develar la marcha de los conflictos sociales, econó-

micos y políticos que pautaron el proceso de modernización en nuestro país.

Pero un tratamiento riguroso del tema no puede llevar a confundir los niveles en los que ese esfuerzo de formación de opinión (de guía del criterio público) se expresó, a saber: el de los sectores socialmente hegemónicos y el de los sectores jugados al cambio social y, en consecuencia, en conflicto más o menos virulento con aquéllos. Por lo mismo es necesario distinguir una *prensa del sistema* (entiéndase, del sistema social imperante) y una *prensa alternativa*, en tanto canal de difusión de un proyecto socio-político diferente. La prensa del sistema no fue uniforme en su prédica política puntual, por el contrario, estuvo muchas veces confrontada entre sí en razón de las luchas de banderías, los personalismos y autocratismos de turno, o las menos trascendentes diferencias de campanario que agitaban a caudillos y caudillejos en el complejo mundo de enfeudamiento político que entonces imperaba. Pero en algo todos sus componentes se encontraban contestes: en el apoyo a los fundamentos del sistema social vigente. Conservadores o reformistas, unos y otros partían de aceptar la intangibilidad de las relaciones sociales básicas (o en términos más difusos, de la inconveniencia de su sustitución). Generalmente, apostaban a la atemperación del conflicto, de modo de evitar a la sociedad "horas de zozobra"⁽¹⁾. En el mejor de los casos aceptaban una reforma que limara las aristas más agresivas (más injustas) de las estructuras imperantes; pero nunca su cambio ni las transformaciones radicales que en todos los planos de la vida social éste implicaba.

Por eso resulta necesario distinguir la existencia de la prensa

(1) Un ejemplo significativo de esta actitud lo ofreció, en diciembre de 1895 (en momentos en que se hallaban en huelga albañiles, panaderos, cocheros y guardas de tranvías) la iniciativa de José Batlle y Ordóñez y Pedro E. Carve, en el sentido de invitar a los directores de la prensa capitalina, a efectos de "ejercer mediaciones benéficas" entre obreros y patrones. Reunidos Carlos María Ramírez (de *La Razón*), Carlos Roxlo (de *El Nacional*), Juan C. Moratorio (de *La Tribuna*) y los invitantes, todos estuvieron de acuerdo en "buscar un medio conciliatorio de dirimir las diferencias entre patrones y obreros con el propósito humanitario y caritativo de mejorar la situación del obrero y evitar perjuicios a los patrones (...)" (*El Siglo*. Montevideo, 11-12-1895, p. 1).

La Prensa

que hemos denominado *alternativa*. Esta surgió para disputar espacio a la *prensa del sistema*, para informar (contra-informar, mejor dicho), interpretar y guiar a los lectores desde una perspectiva de análisis que cuestionaba el sistema social vigente, al tiempo que elaboraba propuestas para un proyecto político-cultural distinto.

De allí que no fueran pocas las ocasiones en las que las páginas de una y otra reprodujeran —sin eludir crudas invectivas— las acusaciones que traducían la escala de valores con que abordaban su tarea publicística. Para la *prensa del sistema* era una "obligación" llamar la atención sobre las expresiones reivindicativas de los trabajadores, en tanto pudieran derivar en desestabilizaciones del "orden establecido" (en esta posición, *El Siglo* alertaba en noviembre de 1888, bajo el título "Nubes preñadas de tormentos" sobre la movilización sindical en Buenos Aires: "Muy pocos serán los que den importancia a ese germen de socialismo que brota ya en las entrañas de la gran ciudad y que siguiendo las cosas su curso natural será dentro de poco tiempo un elemento poderoso de perturbación y una amenaza constante a la riqueza del país y a las capas superiores de aquella sociedad")⁽²⁾. Para la *prensa alternativa*, en cambio, era necesario marcar claramente el rol ideológico de la *prensa del sistema* señalando la subordinación que evidenciaba a los intereses sociales hegemónicos (contestando a *El Siglo*, afirmaba *El Tipógrafo* bajo la firma de Ramón Marín: "Nada nos puede extrañar el que la burguesía quiera ahogar entre sus manos de hierro a ese 'germen' que con el andar del tiempo debe convertirse en robusto tronco; todos los anatemas se los permitimos, pues son éstos muchas veces las únicas razones que ellos oponen al continuo clamoreo del obrero reclamando la parte que como agente activo en las artes o las industrias le corresponde").⁽³⁾

La *prensa del sistema* resultaba, en muchos casos, extremadamente dependiente de intereses económicos, que se expresaban en el apoyo brindado mediante las suscripciones o la publicidad paga, cuando no a través del financiamiento directo. Esta depen-

(2) *El Siglo*. Montevideo, 30-11-1888, p. 4.

(3) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-12-1888, p. 413 (*El socialismo en Buenos Aires y "El Siglo" de Montevideo*, por Yorik, seudónimo de Ramón Marín).

dencia afectaba singularmente la credibilidad de su información y sesgaba su opinión, marcando su no neutralidad y evidenciando, no pocas veces, lo funcional que resultaba su prédica a las aspiraciones de los sectores hegemónicos. De allí que su tratamiento del tema sindical (y por extensión, de los problemas relacionados con los asalariados en cuanto a nivel de vida, condiciones de trabajo, derechos políticos y sociales) así como del conjunto de aspectos que cabe incluir en el concepto de "cultura popular", resultaran durante mucho tiempo prácticamente ausentes de sus páginas y sólo por excepción aparecieran como objeto de tratamiento riguroso y no anecdótico o controversial. En las últimas dos décadas del siglo XIX algunos de los órganos de prensa de mayor difusión (*El Día*, *La Tribuna Popular*, *El Siglo*) asumieron una actitud menos rígida (o menos indiferente) frente a la "cuestión social" y abordaron con relativa frecuencia el tema. *El Día* y *La Tribuna Popular* desde una posición por momentos proclive a las reivindicaciones de los trabajadores, *El Siglo* por lo general en cerrada actitud de condena a la movilización sindical. Pero unos y otro desde la perspectiva última que hemos caracterizado como funcional al sistema. Lo mismo podría afirmarse del órgano nacionalista *La Democracia* o del católico conservador *El Bien*, aunque ninguno de los dos se caracterizara por sus altos tirajes.

No obstante ese margen de atención a la situación de los asalariados, la prédica de *El Día* y *La Tribuna Popular* fue calificada por la prensa obrera como simple expresión de una postura liberal "exterior" (lindante con la demagogia y preferentemente dirigida a marcar distancia con el poder político y sus prácticas autocráticas) y no como un compromiso real con la suerte de los trabajadores. Así lo expresó el vocero de los tipógrafos (el periódico obrero de más prolongada aparición en el período que nos ocupa) en múltiples oportunidades⁽⁴⁾, resumiendo su pensamiento en una dura requisitoria a los diarios liberales, que marcaba inequívocamente las diferencias existentes entre *prensa del sistema* y *prensa alternativa*: "Los diarios *La Tribuna Popular* y *El Día*

(4) Cfr. al efecto: *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-4-1887, p. 356 (Ateos?); 25-11-1891, p. 1 (*El pez por la boca muere*); 10-12-1891, p. 1 (*Los avances del capital*); 15-7-1895, p. 2 (*El trabajo en los días festivos — La falta de unidad*); 31-8-1895, p. 1 (*La huelga en "El Día"*).

observan un sistema lucrativo que beneficia sus arcas y perjudica al obrero que desgraciadamente tiene la necesidad de recurrir a esos establecimientos en busca de trabajo. Los sueldos que se pagan en esas imprentas son reducidísimos y hasta escasos, pues con lo que allí gana un tipógrafo no remedia la mitad de sus necesidades, y sin embargo, todavía hay que trabajar los días de fiesta para satisfacer las imposiciones de esos señores *independientes*, que han creído que es así el modo de remunerar al obrero que no cuenta con otra cosa para sobrellevar las vicisitudes de la vida que su honrado trabajo. (...) Esos señores que propagan por medio de sus diarios la independencia y el respeto que se debe recíprocamente al prójimo, han creído que no llega ni debe llegar al obrero, porque éste es la mina que ellos explotan haciéndolos trabajar todo el año sin exceptuar los domingos. Este es el proceder original y digno de ambos establecimientos. Qué belleza! (...)" (5)

Un rasgo común a toda esta prensa fue el de que su tratamiento del tema sindical estuvo generalmente motivado por las situaciones de conflicto (huelgas, sabotajes, confrontaciones entre trabajadores o de trabajadores con fuerzas policiales, etc.). Es decir, una preocupación acompañada a las instancias en las que el conflicto afectaba la "tranquilidad" del sistema. Aun aquellas opiniones editoriales que han sido consideradas como proverbiales manifestaciones de una actitud política "obrerista", resultaron en la realidad reflejos condicionados por la virulencia de la crisis social. Los editoriales de *El Día* del 9 y 11 de diciembre de 1895 y del 3 y 9 de enero de 1896, por ejemplo, con su margen de respaldo a las demandas de los trabajadores, fueron escritos en medio de la agudización del conflicto que en esos meses movilizó en sendas huelgas a albañiles, peones de descarga del Ferrocarril Central y estibadores de la bahía, entre otros gremios de la capital. Del mismo modo, la serie de editoriales de *La Democracia* defendiendo la pertinencia del proyecto de ley laboral presentado el 23 de febrero de 1905 por los diputados Herrera y Roxlo, apareció cuando se mantenían en todo vigor medidas de lucha por

(5) *El Tipógrafo*. Montevideo, 15-8-1895, p. 2 (*Los decomisadores de sueldos*, por Juan Cierito).

parte de carpinteros, obreros de aserraderos, cocheros y guardas de tranvías, herradores y mensajeros.

Por su parte, la *prensa alternativa* admite una distinción: los órganos propiamente obreros, publicados por organizaciones gremiales específicas (*prensa obrera*), y los que respondían con su prédica a una corriente de pensamiento que perseguía la instauración de un proyecto social de cambio, sin que en todos los casos sus propulsores pertenecieran claramente a los sectores asalariados y a sus organizaciones de clase (*prensa obrerista*). La distinción no es nimia, apunta a identificar la naturaleza del periódico y las inflexiones (también los compromisos) de su prédica, en atención a la credibilidad de sus afirmaciones y a la intencionalidad (y parcialización) de sus propuestas. También la proyección (y penetración) de su mensaje.

Ambas categorías de periodismo alternativo coincidieron en algunos rasgos definidores: fueron vehículo para la protesta de los trabajadores contra los abusos del capital; ejercieron una labor educativa sustentada sobre una ética del trabajo rigurosa, tendiente a la formación del "hombre nuevo"; hicieron práctica activa de la solidaridad de clase, no sólo en el plano local sino en el internacional; marcaron la significación política de fuerzas sociales diversas de los partidos y de los grupos de intereses hegemónicos, en el diseño de los cursos de acción de la sociedad; enfatizaron en torno a la trascendencia de focos problemáticos sustantivos, diferentes a los originados en una práctica política de rasgos primitivos y fuertemente irracionales.

Este fue el espacio comunicativo que la *prensa obrera y obrerista* conquistó, no sin vencer hostilidades y bloqueos, a lo largo de más de un cuarto de siglo (1878-1905) en el tiempo augural del movimiento sindical uruguayo.

Sin embargo, aunque concurrieron en un común cuestionamiento al sistema, las dos categorías aludidas evidenciaron diferencias que (aceptando lo relativo de toda reducción de fenómenos específicos a tipos ideales) es posible concretar en cinco puntos:

(i) en tanto la *prensa obrera* priorizó el tratamiento de la acción sindical propiamente dicha (marcha de las reivindicaciones y de los conflictos; acuerdos con el capital sobre salarios, jornada laboral, descanso semanal, etc.; defensa de los presos sociales; establecimiento de bolsas de trabajo), la *prensa obrerista* puso el

énfasis en destacar la ineluctabilidad universal del cambio social (en algunas de sus versiones pautado por modalidades apocalípticas);

(ii) por su parte la *prensa obrera* (por lo menos la emanada de organizaciones sindicales no dominadas por una corriente determinada), se mostró más indefinida ideológicamente, asumiendo la necesidad de una transformación radical de las relaciones sociales existentes, pero sin adscribir esa aspiración de cambio a ninguno de los proyectos socio-políticos gravitantes; al tiempo que la *prensa obrerista* se identificó con una opción ideológica determinada y fue su difusora calificada, no exenta en numerosas oportunidades de ribetes dogmáticos;

(iii) mientras la *prensa obrera*, en tanto expresaba la voluntad de una organización sindical en la que coexistían trabajadores con diversas definiciones ideológicas, fue también un foro de discusión, asentado sobre la vigencia del pluralismo, la *prensa obrerista* se caracterizó por una mayor inflexibilidad (una ausencia marcada de espíritu contemporizador) y, en consecuencia, por un cierto empobrecimiento de su incidencia en los sectores asalariados debido a la parcialidad de su prédica;

(iv) en tanto la *prensa obrera* hizo caudal de su pertenencia clasista y en este sentido resultó inequívocamente una emanación de las necesidades sentidas de los trabajadores, lo que marcó con mucha nitidez la naturaleza de su compromiso; la *prensa obrerista* evidenció una cierta ajenidad (no siempre asumida, pero en todo caso apreciable), respecto de la realidad sufriente de los sectores asalariados (un ejemplo, entre otros, de esta circunstancia lo ofreció el casi desprecio por el resultado final de algunos conflictos en términos de perjuicios irrogados a los trabajadores) impulsados (o acompañados) desde sus páginas;

(v) al tiempo que la *prensa obrera* fue considerada por sus gestores como un instrumento de sus luchas y en virtud de ese carácter aquellos priorizaron el logro de los objetivos sociales y relegaron consideraciones técnico-periodísticas y purismos literarios; la *prensa obrerista* atendió en mayor grado ciertos requisitos formales, reproduciendo (aunque con carga ideológica de signo contrario) los "modos" periodísticos de la *prensa del sistema* e intelectualizando el conflicto, en ocasiones con riesgo de naufragio en el mar de las utopías.

Los rasgos aludidos permiten apreciar la riqueza de la *prensa alternativa* como fuente para el conocimiento de la historia sindical, no sólo para la dilucidación de los hechos, sino para la valoración de las mentalidades, el análisis de los supuestos ideológicos implicados y el dimensionamiento de los sectores asalariados organizados en relación con el todo de los trabajadores y con la sociedad en general.

Las páginas de tantos (y en su mayoría, tan precarios) voceros de los trabajadores se convierten en un caudal heurístico sin cuya consideración difícilmente podrá abordarse con rigor este tramo de la historia social uruguaya. Similar advertencia cabe formular respecto de la opción metodológica que significa acercarse a "lo sindical" abrevando los datos fundamentales en la que hemos denominado *prensa del sistema*, por cuanto ello implica —de algún modo— un silenciamiento anacrónico de la voz de los protagonistas de esa ardua experiencia que ha sido (y es) el *vivir-trabajando*.

CAPITULO 2

LAS TAREAS DE LA PRENSA OBRERA Y OBRERISTA

La afirmación clasista

Sin duda la más trascendente entre las múltiples tareas que cumplió la *prensa alternativa*, fue la de contribuir a la toma de conciencia de la comunión de intereses que religaba a los asalariados. Hubo en las páginas de esos modestos esfuerzos de periodismo obrero y obrerista una reiterada (y orgullosa) afirmación clasista. La línea editorial dominante reiteró esa afirmación, esgrimiéndola como razón de la propia existencia del periódico.

El Internacional esbozó en su número inicial el programa a cumplir reivindicando como su principal tarea la afirmación de pertenencia a las "clases desheredadas": "(...) borrar las desigualdades que aún subsisten, auxiliar al trabajador honrado contra ese numeroso ejército de vampiros que le chupan su sangre, favorecer al débil contra el fuerte, alentar a los que padecen: tal es (...) nuestra misión en las filas del periodismo"⁽¹⁾.

En su expresión más cabal, esa afirmación clasista apareció desvinculada de toda opción ideológica puntual: fue a-partidaria, en el sentido de no inscrita en ninguna vertiente específica. Identificó la causa de los trabajadores con una prédica que debía abstenerse de "complicidades" o acercamientos a estrategias de poder, que terminaran vulnerando los intereses originales. Así lo entendió en 1884 *La Lucha Obrera*, vocero oficioso de la Asociación Internacional de Obreros de Montevideo, cuando advirtió que no pactaba con ningún partido: "(...) no quiere admitir (el periódico) ninguna dictadura socialista, pero sí defender la clase obrera, señalando los abusos cometidos contra ella". El papel que se

(1) *El Internacional*. Montevideo, 5-5-1878, p. 1 (*Nuestro Programa*).

atribuyó fue resumido en una fórmula no carente de impacto: "Nosotros hacemos a *La Lucha Obrera* la obra de los miseros"⁽²⁾.

Esa identificación de pertenencia a una clase desconocida en sus derechos y expectativas, asumió variadas expresiones. Durante la crisis del 90 se tradujo en un rechazo a la especulación desenfrenada de los sectores capitalistas; *El Partido Obrero* afirmó entonces: "Defender los intereses tan cobardemente sacrificados del trabajador —sea luchando contra la fiebre de especulación que está invadiendo más y más cada día las clases pretendidas dirigentes de nuestra malograda patria, sea reivindicando (...) los derechos cuya conculcación convierte en miseria y hambre las mismas fuentes del bienestar común— tal es el programa que se propone seguir con lealtad y altivez (el periódico)"⁽³⁾. En otro contexto —y a partir de una definición ácrata— *El Derecho a la Vida* explicitó aquella identificación, con el agregado de una referencia a modalidades operativas: "Los que con la fuerza del derecho, tengan que luchar contra el inhumano derecho de la fuerza, son nuestros colaboradores"⁽⁴⁾.

La afirmación clasista apareció no sólo vehiculizada por la prensa alternativa, sino también vinculada con la labor periodística, en el sentido de reconocer en la potencialidad social de esta una modalidad calificada de esa autopercepción de intereses y aspiraciones comunes de los asalariados, que era su esencia. *El Obrero Panadero* definió con claridad esta circunstancia en su primer editorial: "(...) patrones tiránicos han ejercido presión dolorosa en los obreros, haciéndoles trabajar sin descanso, cuando no (...) ultrajándolos sin miramientos (...). (A) extirpar este mal (...) tenderá especialmente la propaganda de "El Obrero Panadero", defendiendo tenazmente con dignidad y altura a la clase obrera, que hasta ahora, en nuestro país, ha carecido de un apóstol incansable y batallador (...)"⁽⁵⁾. De tal modo, una acción tan

(2) *La Lucha Obrera*. Montevideo, 9-3-1884, p. 1 (*Guerra a los abusos*, por Jorge Bernard).

(3) *El Partido Obrero*. Montevideo, 19-8-1890, p. 1 (*A la prensa*).

(4) *El Derecho a la Vida*. Montevideo, 16-9-1893, p. 1 (*A lo que venimos*).

(5) *El Obrero Panadero*. Montevideo, 24-3-1895, p. 1 (*Unión compañeros*).

fuertemente ideologizada como la que supuso la afirmación clasista, afianzó los intentos de compactación de los sectores asalariados que la organización compartimentada por oficios tendía a inhibir. Reconocerse como parte integrante de la clase desposeída y relegada constituyó un paso previo para la búsqueda de modos de acción comunes que permitieran superar recelos sectoriales o desconfianzas que resultaban vagas reminiscencias del espíritu corporativo. *El Defensor del Obrero* asumió este hecho en 1895 y abrió sus páginas a la opinión de todos los asalariados, sin exclusiones ni limitaciones⁽⁶⁾, señalando su voluntad de velar por los intereses de "todos los obreros" al convertirse en foro donde dirigentes y adherentes sindicales expresaran libremente sus ideas.

La principal consecuencia de esa toma de conciencia consistió en la opción seguida por la mayoría del movimiento sindical, en el sentido de reconocer que sólo en la acción de los propios trabajadores se encontraba la posibilidad de obtener satisfacción a sus reivindicaciones. El concepto de *acción directa*, entendida como la acción desarrollada por los asalariados mismos en procura de sus reclamos, sin confiar en la actividad providente del gobierno ni en la de gestores ajenos a la clase, configuró una de las claves de identificación del movimiento sindical, llegando a comprometer posibilidades de articulación con el sistema político y, en particular, con organizaciones partidarias pluriclasistas. En 1883, no obstante lo moderado de su prédica, *El Tipógrafo* proclamaba este principio con énfasis significativo: "Necesario es que nos desengañemos de que no debemos esperar nada en bien de la emancipación del trabajador, de parte de aquellos que no sienten nuestras necesidades, ni nuestras aspiraciones; los que no sienten nuestras penas, los que no sufren nuestras privaciones, ni alimentan y viven en los talleres cansando el cuerpo y entristeciendo el espíritu, no pueden, aunque quieran, identificarse con nosotros, ni comprender nuestros deseos. Los obreros deben esperarlo todo de los obreros mismos".⁽⁷⁾

El rescate del principio de la acción directa como motor de la práctica sindical, tuvo derivaciones puntuales en el campo de las

(6) El acápite de *El Defensor del Obrero* rezaba: "A la sombra de la amplia bandera que enarbolamos, caben todos los trabajadores".

(7) *El Tipógrafo*. Montevideo, 1-9-1883, p. 2 (*Nuestros propósitos*).

relaciones entre los sectores asalariados y los partidos tradicionales (en particular, el partido de gobierno), los que fueron vistos como expresiones de la vanidad y, fundamentalmente, del interés de la "clase" política (por elevación, de los sectores que a su través se sentían representados y defendidos). La conducta de los partidos y, por extensión, la del gobierno, fue identificada como obstáculo a la consecución de los derechos que los trabajadores reivindicaban. No pudo extrañar, en consecuencia, que en 1905, un vocero anarquista, *El Obrero*, criticara duramente a las organizaciones sindicales que aceptaban la mediación (los "buenos oficios" o la voluntad componedora) de jerarcas públicos (en particular, del Jefe Político y de Policía de Montevideo, coronel Bernassa y Jerez, y del Ministro de Gobierno, doctor Claudio Williman), en la solución de los conflictos laborales. El señalamiento crítico no admitió excusas, apelando precisamente a la "conciencia de clase" de los trabajadores: "Estos procedimientos en las luchas del trabajo contra el capital, a más de ser indignos de trabajadores conscientes, siempre traen por consecuencia lógica la sumisión de los obreros y la derrota del movimiento (...) ¿Qué interés puede tener el jefe de policía o un ministro cualquiera en que un gremio gane o pierda una huelga? Ellos, como capitalistas, y muchas veces accionistas de la misma empresa cuyo personal ha declarado la huelga, tendrán el mayor interés en que la huelga se pierda, a fin de mermar lo menos posible sus dividendos anuales o cuando más conceder lo mínimo que puedan y por eso buscan todos los recursos para desanimar o sustituir a los huelguistas" ⁽⁸⁾.

Los valores implícitos en esa toma de conciencia que implicó la afirmación clasista estuvieron referidos, predominantemente, a la "verdad" y a la "libertad" (esta última aludida, a veces, por la expresión "el derecho", que resultaba un compendio de "el derecho a la libertad"). La idea fuerza era la de reconocer que en el ejercicio de la libertad el trabajador podía obtener sus reivindicaciones mediante una prédica que, sustentada en la verdad, terminara abatiendo todos los atropellos. Ello no obstaba, sin embargo, para advertir que una acción semejante iba a ser desvirtuada por los intereses dispuestos a mantener sometido al trabajo. De allí

(8) *El Obrero*, Montevideo, 25-2-1905, p. 2 (*Las huelgas y sus consecuencias*).

que la reflexión del vocero obrerista *El Pueblo*, que dirigía Leoncio Lasso de la Vega, acertara en el diseño de una situación que tenía visos de "terrorismo verbal": "Nosotros incitamos a los trabajadores a la unión y a la organización, entendiendo en ello, hacer una gran obra de regeneración nacional, y si muchos otros, aun reconociendo la justicia de nuestra prédica, no lo hacen, es porque se ha caído en la manía de llamar a todos los que tal hacen, *agitadores, perturbadores, anarquistas*, etc., etc. Nosotros, pensando por sobre esos epítetos que puedan aplicársenos, creemos hacer una gran obra patriótica y humanitaria diciéndole a los trabajadores: 'uníos para vuestra defensa, que ella implica la de los principios de libertad, alcanzados por nuestras luchas democráticas'" (9).

Descubrir su condición de clase supuso en el seno de los sectores trabajadores una labor educativa que estuvo íntimamente vinculada con la prensa. En 1878 lo advirtió *El Internacional* al definir su programa e identificar el origen de la lucha reivindicativa con la capacidad de los hombres de reflexionar sobre sí mismos y sobre su situación ("Llegó un día, no muy lejano, en que las clases obreras, desheredadas de todo bien, menos de la inteligencia, comprendieron su angustiosa situación") (10).

Esa tarea educativa tuvo un marco de cumplimiento preferencial en el movimiento sindical: la instrucción de los jóvenes para que tuvieran "íntima conciencia de sus derechos", comenzó con el establecimiento de "clases especiales", que permitieran desarrollar las capacidades intelectuales generalmente "adormecidas" por el trabajo sin descanso. Esa labor didáctica encontró en la prédica periodística una continuación natural. *La Voz del Trabajador* lo señaló claramente, en 1889, al decir: "(...) este semanario (...) se consagrará (...) a iniciar (a la clase obrera) al estudio y desarrollo de los descubrimientos de las leyes de la ciencia sociológica, que pueden llevarla a su completa emancipación moral y material" (11).

Una confianza de fuerte signo racionalista en la eficacia de la

(9) *El Pueblo*. Montevideo, 4-11-1905, p. 1 (*Movimiento obrero*).

(10) *El Internacional*. Montevideo, 5-5-1878, p. 1 (*Nuestro Programa*).

(11) *La Voz del Trabajador*. Montevideo, 1-12-1889, p. 1 (*Nuestro Programa*).

instrucción, presidió esta apuesta estratégica del movimiento sindical y caracterizó un tramo importante de su historia. "A regenerar por medio del estudio", convocaba con términos inequívocos *La Voz del Obrero* al esbozar su Programa en 1896⁽¹²⁾; con similar entusiasmo reflexionaban los editores de *Tribuna Libertaria* al comenzar el siglo: "La instrucción de las clases trabajadoras debe forzosamente preceder a su emancipación, porque nunca una clase ignorante o más atrasada que las otras se ha elevado ni ha salido de su abyección. El primer deber de las clases obreras, su más imperiosa y urgente necesidad es la de instruirse. Todo debéis sacrificarlo a este sagrado deber"⁽¹³⁾.

En no pocas oportunidades, los responsables de la *prensa alternativa* reconocieron lo arduo de esta tarea educativa, debido a la inercia (al "indiferentismo") de la masa asalariada, que en lugar de estudiar las causas de su situación, la asumían (y la sufrían) como una circunstancia insoslayable y fatal. De allí que surgiera, al afirmarse la necesidad de semejante instrucción, un cierto dejo de paternalismo, no exento de agresiva formulación. En 1902, *La Rebelión* señalaba su propósito de "indicarle" a los obreros "de dónde provienen los males sociales" y "enseñarles" "el medio más eficaz de extirparlos"⁽¹⁴⁾; del mismo modo *Despertar* advertía que procuraría que sus columnas fueran "de enseñanza y de luz", a fin de que sirvieran "para reflejar, con la necesaria fuerza persuasiva, en los cerebros proletarios —en su mayoría oscuros y faltos de preparación— cual rayos de verdad"⁽¹⁵⁾.

La labor educativa que implicó la autopercepción clasista fue considerada por las diversas vertientes del tronco ácrata como un camino para la revolución social y, consecuentemente, la alternativa al sindicalismo reivindicativo (o economicista). "Los males sociales no se curarán con sueldos más o menos grandes" —advertía el *Derecho a la Vida* en 1895—, sino con "la revolución social que

(12) *La Voz del Obrero*. Montevideo, 1-9-1896, p. 1 (Programa).

(13) *Tribuna Libertaria*. Montevideo, 29-4-1900, p. 3 (A los trabajadores).

(14) *La Rebelión*. Montevideo, 20-7-1902, p. 1 (Nuestros propósitos).

(15) *Despertar*. Montevideo, Julio de 1905, p. 1 (Preámbulo).

acabe con la desigualdad de explotados y explotadores" (16), y la revolución no sería un fruto espontáneo de la dinámica social sino la consecuencia de un esclarecimiento ideológico logrado mediante un esfuerzo pedagógico llevado a cabo por los propios trabajadores.

— El tema dio lugar a una severa confrontación en el seno del movimiento sindical, entre dos concepciones que disputaron la hegemonía estratégica y que en sus formulaciones extremas sostuvieron: una, que la acción organizada de los trabajadores era la antesala de la revolución (caracterizada esta por su mayor o menor entidad apocalíptica); otra, que el éxito de la práctica gremial radicaba en la obtención de mejoras salariales o de las condiciones de trabajo, es decir, en logros más cercanos o ponderables. No obstante la nitidez de estos planteos mutuamente excluyentes, la consideración del tema se vio alterada porque no todos asumieron la apuesta educativa en términos de una educación para mejor comprender la situación de los asalariados y los modos de superarla, sino que hubo quienes identificaron instrucción con capacitación meramente intelectual o técnica. De esta duplicidad de conceptos surgieron no pocas controversias, como la que entre julio y octubre de 1889 llegó a las columnas de *El Tipógrafo*, resultando ilustrativa del grado de tensión que se registraba en el medio sindical en cuanto a la definición de las prioridades estratégicas del movimiento.

Amparados en sendos seudónimos (*Amanuense Z.* y *Un obrero*), los polemistas avanzaron sus opiniones en un ejercicio dialéctico no desprovisto de virulencia. Comenzó el *Amanuense Z.* señalando: "El obrero (...) se emancipará por el estudio. Podrá conseguirse en determinadas épocas aumentos de jornales, pero estas ventajas serán pasajeras (...)" (17). Por su parte, *Un obrero* descalificó la argumentación de su contendor, afirmando: "(...) queremos aprovechar el tiempo, queremos que no se entretenga al obrero repitiéndole a cada momento que se instruya y que

(16) *El Derecho a la Vida*. Montevideo, Agosto 1895, pp. 2/3 (*Entusiasmos obreros en Montevideo — Cuidado con los mamones...*).

(17) *El Tipógrafo*. Montevideo, 1-7-1889, p. 463 (*La redención del proletariado. Definición del trabajo. Divagaciones del amanuense: Colaboración, por Z.*).

según su instrucción así será recompensado, y mientras tanto la explotación con él sigue, y el más audaz o afortunado expolia al más instruido y decente (...); queremos la independencia del obrero por la rebaja de horas de labor y el aumento de sueldo; y niveladas sus fuerzas físicas con el tiempo de taller que se impone y arreglados sus gastos a la justa recompensa de su trabajo, entonces vendrá su perfeccionamiento (...)"⁽¹⁸⁾. La réplica de Z. no se hizo esperar y clarificó la perspectiva ideológica desde la que se formulaba: "Sin la instrucción, el obrero caminará siempre extraviado de un punto para otro, sin brújula que lo oriente, juguete inconsciente de las innumerables escuelas socialistas, cada una de las cuales ha pretendido mostrar a las clases trabajadoras la tierra de promisión (...) Y el obrero, desconociendo las enseñanzas de la historia, desconociendo que por medio de la instrucción ha alcanzado la clase media el poderío casi absoluto que tiene en nuestros tiempos, se ha dejado arrastrar algunas veces por el camino de los excesos políticos, derribando gobiernos liberales en provecho de la aristocracia, incendiando poblaciones y ensangrentando el suelo de su patria, porque al hacer esto seguían al pie de la letra los consejos de sus directores, que no eran ciertamente obreros, y creían que al derribar palacios destruían la sociedad, y al deshonorar a la patria borraban las fronteras. (...) hagamos que se establezcan en todos los barrios escuelas nocturnas para obreros e hijos de obreros; que en el campo y en la ciudad se multipliquen los centros de instrucción y se obligue, si es necesario, a los trabajadores y a sus hijos a concurrir a la escuela; y cuando se haya generalizado en las masas la redentora y bendita instrucción, entonces verá *Un obrero* que los trabajadores (...) se apresurarán a formar núcleos de opinión para batir en brecha los restos del pasado"⁽¹⁹⁾. La rápida réplica de *Un obrero* situó la polémica en su verdadero nivel ideológico, advirtiendo sobre el doble sentido que adquiría la referencia a la educación y sobre la necesidad de no dejar de concebir a esta como sinónimo de esclarecimiento en torno a la "cuestión social", sus causas y los modos más eficaces

(18) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-8-1889, pp. 474/5 (*Leamos despacio*. Colaboración, por Un obrero).

(19) *El Tipógrafo*. Montevideo, 1-9-1889, pp. 479/480 (*La ley del progreso*. Colaboración II, por Z.).

de su superación: "Poco importa la proclamación del trabajo y el estudio, si no se señala la clase de estudio y trabajo que hay que practicar. ¿Qué más se quiere que el obrero sea buen artista en su oficio y fuera de él sepa discernir el bien del mal y no consienta ser embaucado por nadie? (...) esto es lo que nosotros propagamos (...)" (20).

Sin perjuicio de advertir los riesgos del equívoco generado en torno a la "instrucción" de los trabajadores, la prédica de la *prensa alternativa* se sustentó en buena medida en una práctica de esclarecimiento sobre la realidad social, que habilitara a los asalariados a distinguir sus verdaderos intereses y a optar por los medios más idóneos para conquistarlos. En este plano la labor educativa se articuló con el rechazo a las variadas modalidades de la mediación que se registraban en el curso de los conflictos sociales. En este marco no resultaron totalmente extemporáneas las consideraciones sobre las huelgas que formulara en junio de 1905 *El Obrero*, las que estuvieron dirigidas a descalificar la política del Presidente Batlle y Ordóñez en cuanto a su pertinencia para los intereses de los trabajadores. Señaló el vocero obrerista en la ocasión: "(...) Si bien es verdad que mucho hubiera podido hacer el mandatario de este pueblo, también es verdad que fuera de una que otra entrevista de carácter bombástico con delegaciones de antemano desautorizadas (...) nada hizo (...); luego tenía peor voluntad para con los trabajadores, los engañó, ¿con qué fin? con el de debilitar la rebeldía siempre con la esperanza de un arreglo. (...) al surgir una huelga lo primero que el gobierno procura es que no se efectúen violencias; publica (...) que los poderes públicos intervendrán, que todo se arreglará, que pueden los huelguistas dormir tranquilos. Sí; tranquilos, tranquilos durmieron los huelguistas; y esperaron, esperaron que Don Pepe lo arreglara y mientras carneros y más carneros iban al trabajo los huelguistas que no tuvieron violencias, esperaban que Don Pepe terminara la pipada, que desapareciera la espiral de humo para que todo se arreglara (...)" (21).

(20) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-10-1889, p. 491 (Tesis, pura tesis. Colaboración, por Un obrero).

(21) *El Obrero*. Montevideo, 24-6-1905, p. 4 (Breves consideraciones sobre las huelgas actuales).

Una palestra ideológica

Otra tarea relevante de la *prensa alternativa* consistió en servir de ámbito de confrontación en la ardida pugna ideológica que opuso entre sí a diversas vertientes del pensamiento social, todas ellas caracterizadas en común por reconocer los males del capitalismo y apostar —de alguna manera y en grados diversos— a su modificación (por sustitución radical o por reforma).

La compulsión sistemática de esta prensa permite comprobar la pluralidad ideológica que caracterizó al movimiento sindical uruguayo hasta 1905. Lejos de resultar la mera expresión en el campo social de una concepción ideológica determinada, el fenómeno sindical reflejó una múltiple presencia de corrientes ideológicas operando a través del debate público y de la enconada disputa por el control de los centros de poder en el movimiento. Más aun, como consecuencia lógica de sus fundamentos ideológicos alguna vertiente combatió toda forma de organización y, en consecuencia, desdeñó el combate por posiciones, apostando a un espontaneísmo social de cauce casi "místico".

La *prensa alternativa* fue, en algunos casos, vocero imparcial (hasta donde la imparcialidad era posible, en un medio generalmente "caldeado") de las diversas corrientes. *El Tipógrafo* advirtió al efecto en su primer número: "(...) no pretendemos propagar ni defender teorías de determinadas escuelas socialistas" ⁽²²⁾ y consecuente con su definición de servir al obrero (porque "Los obreros deben esperarlo todo de los obreros mismos"), al propugnar la unión de los asalariados como única garantía de eficacia en la lucha reivindicativa, registró la diversidad de vertientes que a nivel internacional operaban y las concibió como formas variadas de un mismo impulso: "Los Caballeros del Trabajo, los nihilistas, los socialistas, los comunistas, etc., etc., se asocian y agitan por todas partes. Sus tendencias, aparte de diferencias accidentales, son las mismas; (...) componen la multitud y tienen la fuerza; les faltaba la unión y esa la van adquiriendo (...)" ⁽²³⁾.

(22) *El Tipógrafo*. Montevideo, 1-9-1883, p. 2 (*Nuestros propósitos*).

(23) *El Tipógrafo*. Montevideo, 10-2-1892, p. 3 (*El capital y el trabajo*, por Ignotus).

El reconocimiento de ese pluralismo ideológico no constituyó un patrimonio común a todas las corrientes. Las hubo que identificaron su ideología con el único pensamiento efectivamente beneficioso para la causa de los trabajadores y, cayendo en el sectarismo, negaron a toda otra concepción "legitimidad de clase", acusando a sus cultores de estar en connivencia con el capital. El episodio de la asamblea de obreros tipógrafos de agosto de 1901, en la que los anarquistas atacaron a los redactores del periódico sindical *Guttenberg* por "defensores de los patrones" ⁽²⁴⁾, configuró un ejemplo, entre muchos, de una intransigencia que resultó inhibidora de formas unitarias de acción.

La *prensa alternativa* reflejó la variada gama de tendencias, ofreciendo un panorama bastante circunstanciado de las diferencias (ideológicas, estratégicas, tácticas) que separaban a los anarquistas entre sí y de los socialistas, a ambos de los liberales y a todos de los cristianos (ya en su expresión corporativista, ya en su manifestación sindicalista).

Los periódicos anarquistas explicitaron, por su parte, la controversia propia a los sectores ácratas entre "antiorganizacionistas" y "federacionistas". Los primeros se expresaron en numerosos órganos de prensa obrerista (*El Libertario*, *La Aurora*, *El Derecho a la Vida*, entre otros); los segundos tuvieron su tribuna tanto en hojas obreras (*El Obrero Panadero* en su segunda época fue uno de los ejemplos más claros), como obreristas (*El Internacional*, *Federación de Trabajadores*, entre otras).

Los "antiorganizacionistas" centraron su prédica en la doctrina ácrata, dejando de lado la práctica sindical, por considerarla "una cosa transitoria en las luchas de íntegra emancipación" ⁽²⁵⁾. El énfasis de esta prensa estuvo en la difusión de un pensamiento que apostaba al espontaneísmo revolucionario de los sectores postergados de la sociedad, que llegarían a la acción sin necesidad de una organización previa ni de una regimentación de sus conductas (regimentación que, aun consensual, era vista como

(24) En contenido lenguaje respondió la redacción de *Guttenberg* a los acusadores, diciendo: "Toda idea sectaria está excluida de las columnas de esta hoja (...)" (*Guttenberg*. Montevideo, 15-8-1901, p. 94. *Acusaciones injustas*).

(25) *El Libertario*. Montevideo, 14-6-1905, p. 1 (*Bien, muy bien*).

DIFERENCIAS ENTRE
ÁCRATAS

expresión de autoritarismo que resultaba preciso ahogar para que no se filtrara en el mundo de los desposeídos el "perjudicial engranaje" del poder coercitivo). "¿A qué reglamentar, a qué federar estas agrupaciones ya federadas por el dolor común y por la esperanza futura?" ⁽²⁶⁾, se preguntaba *La Aurora*, en un ejercicio, sin duda ingenuo, de confianza en la capacidad espontánea de los trabajadores para descubrir el camino de su redención y transitarlo sin forma alguna de ordenación y potencialización de sus fuerzas. El fondo individualista de esta vertiente ácrata se manifestaba en la concepción medular de su prédica.

Al rechazar los modos organizativos de los "federacionistas", postulaba la idea de la huelga general revolucionaria como el cumplimiento de un imperativo histórico (en una suerte de "neo-providencialismo"). Textos como el de *El Derecho a la Vida* en su edición del 29 de abril de 1894 resultaban, así, paradigmáticos: "Cuando llegue la ocasión no se precisará forzar a los seres inconscientes a empuñar las armas. Cada desheredado comprenderá que pelea por su redención económica, por el bien de toda la humanidad, y ya se sabe de lo que es capaz el hombre cuando lucha sin que le hagan héroe forzoso (...)" ⁽²⁷⁾.

Desde su perspectiva, los "federacionistas" propugnaron a través de su prensa e impulsaron en las organizaciones sindicales, el principio de la solidaridad entre los obreros de las diversas profesiones en cada país y la unión fraternal entre los trabajadores de todas las naciones. La prédica periodística resumió esta aspiración en la idea de la asociación de todas las fuerzas obreras como presupuesto para "derrumbar las bases" del régimen social imperante y "sobre nuevos cimientos", levantar una sociedad en que las riquezas fueran socializadas y "la libertad reemplazara a la tiranía" ⁽²⁸⁾.

Los periódicos socialistas, en tanto, tuvieron una presencia significativa a partir de la década de los 90. Su contribución al debate ideológico en el movimiento sindical estuvo centrada en la

(26) *La Aurora*. Montevideo, 18-3-1901, p. 33 (*Contestando*).

(27) *El Derecho a la Vida*. Montevideo, 29-4-1894, p. 41 (*La revolución social y las revueltas patriotas*).

(28) *El Obrero Panadero*. Montevideo, 17-8-1901, pp. 1/2 (*La organización de los trabajadores*, por Pascual Guaglianone).

explicitación de los dos procedimientos que el proletariado enfrentaba para llevar a cabo la revolución social: los "de fuerza" y los "de derecho". La prédica socialista advirtió que su bandera de insurrección no la desplegaba como legítima sino en el caso extremo de que "a los derechos inmanentes en las colectividades y en el hombre" se opusiera la fuerza del Estado como representante de los sectores sociales hegemónicos ⁽²⁹⁾ ⁽³⁰⁾. Sin renunciar a este procedimiento último reivindicó la "lucha de clases" a partir de la constitución de un partido independiente de los tradicionales (policlasistas), que se constituyera en vocero de los asalariados, tuviera el "poder de consolidar las mejoras conquistadas por la organización gremial" y operara en el plano parlamentario a través de una labor legislativa de signo previsor y reparador ⁽³¹⁾.

La confrontación con los periódicos anarquistas (en cualquiera de las versiones aludidas) fue una constante de la acción de la prensa socialista. Con los "antiorganizacionistas" la enfrentaba su decisión de configurar una organización partidaria y contribuir al surgimiento y desarrollo de organizaciones sindicales; con los "federacionistas", la confianza en la acción parlamentaria y en el amparo legal de las condiciones de vida y de trabajo. De ambos, la separaba la idea de la autogestión productiva. Esta opción del socialismo finisecular tuvo una sostenida difusión por sus órganos de prensa y configuró un rasgo diferencial que hallaría equivalencia, pocos años después, en el sindicalismo demócrata cristiano. Definiendo la idea escribía en *El Obrero Panadero* el dirigente socialista José Capelán: "(...) sin recurrir a violencias personales, ni a ideales utópicos el ideal del socialismo científico se concreta en la emancipación del proletariado por medio de las sociedades gremiales (...) convertidas en cooperativas gremiales (...) "⁽³²⁾.

Hubo también una *prensa obrerista* de inspiración liberal,

(29) *El Obrero Panadero*. Montevideo, 25-8-1895. p. 1 (*Revolución social*).

(30) Adviértase que *El Obrero Panadero* tuvo una evolución ideológica nítida entre su primera y su segunda épocas. Pasó de ser vocero oficioso del nonato Partido Socialista a exponente del anarquismo "federacionista".

(31) *La Voz del Pueblo*. Salto, 19-2-1905, p. 1 (*Desde las filas*).

(32) *El Obrero Panadero*. Montevideo, 29-12-1895, p. 2 (*El Socialismo-En la evolución humana*, por José Capelán).

diversa de la socialista aunque coincidiera con ella en aspectos estratégicos y tácticos referidos al movimiento sindical. Uno de sus exponentes más calificados fue *El Pueblo*, que se editó en 1905 bajo la dirección de Leoncio Lasso de la Vega. Su prédica —no desvinculada de ciertas vertientes del pensamiento masónico— se sustentó sobre un compromiso con la causa de los trabajadores, que no eludió la crítica de tesis ni de conductas. En síntesis, optó por una organización social caracterizada por la abolición de la propiedad privada (“aire, luz, tierra y agua, no pueden ser propiedad privada”), aunque eludió rotularse en alguna de las vertientes ideológicas que disputaban la hegemonía: “Algunos preguntarán: ‘¿Qué sois? ¿socialistas demócratas? ¿anarquistas? ¿comunistas? ¿simplemente liberales?... Nosotros contestamos: Somos, lo que seamos. Inteligencias rebeldes a todo sectarismo, no embotellamos nuestro espíritu en un vaso que ya tiene rótulo. Pónganle el rótulo apropiado, cuando se sepa qué espíritu está contenido en el vaso. Tenemos por fundamento una base científica (...)’” (33).

Fuera del campo de la *prensa alternativa*, pero integrada a la polémica sobre la “cuestión social” y en autoproclamada (aunque inconvincente) actitud de defensa del trabajador, se inscribió la prédica del periodismo católico de matriz corporativista. *El Amigo del Obrero*, vocero de los Círculos Católicos de Obreros, inició su aparición el primer día del año 1899 y la prolongó hasta abril de 1921. Constituyó un significativo ejemplo de la concepción que impulsó el sindicalismo vertical (componedor de intereses patronales y obreros) y que se enfrentó duramente, en la primera década del siglo, a la vertiente demócrata cristiana. El lenguaje de *El Amigo del Obrero* no dejó duda alguna respecto a la visión sustentada sobre la “cuestión social”: “(...) al obrero hay que hablarle más de Dios y menos de los placeres materiales, hay que predicarle más resignación y alejarle de los goces de la vida que llevan a la muerte del alma; sí, menos tierra en posesión pacífica y más cielo en esperanza” (34).

(33) *El Pueblo*. Montevideo, 3-11-1905, p. 1 (*Nuestro Programa — Declaración de Principios — Nuestras bases*).

(34) *El Amigo del Obrero*. Montevideo, 8-1-1899, p. 1 (*La cuestión social*. I).

Semejante prédica no pudo ocultar la intencionalidad que la generaba; resultaba demasiado flagrante el mensaje de sometimiento que dirigía a los sectores asalariados, que denunciaba su matriz ideológica a través de los propios vocablos utilizados (por ejemplo, "amos", para referirse a patrones): "(...) cuando les habla un sacerdote, que les hace ver la necesidad de que en el mundo haya ricos y pobres, y les hace esperar en un cielo, tanto más fácil de escalar cuanto menos oro se lleve encima, y más repleto de dicha para los que menos la gozaron aquí, los pobres trabajan por conciencia y obedecen contentos a sus amos, porque saben que al obedecer al hombre no se humillan ante el hombre, sino que realzan y subliman, porque obedecen a Dios" ⁽³⁵⁾.

Un instrumento para la organización

Numerosas actividades desarrolladas en el movimiento sindical con vistas al cumplimiento de sus objetivos fundamentales, tuvieron en la prensa el mejor vehículo para su efectivización. Los periódicos obreros y obreristas cumplieron de este modo una tarea instrumental en la organización de los asalariados.

De las múltiples formas en que esa tarea se concretó, una de las más significativas fue la de la realización de colectas con fines tales como: contribuir a subvencionar los gastos personales y familiares ⁽³⁶⁾ o solventar los honorarios profesionales ⁽³⁷⁾ para la defensa de presos sindicales; ayudar a militantes gremiales expulsados

(35) *El Amigo del Obrero*. Montevideo, 5-3-1899, p. 1 (*Secreto a voces*).

(36) *El Obrero Panadero*, en su edición del 15-6-1902, dio cuenta de la colecta iniciada a beneficio de los presos sindicales reclusos en la Cárcel Correccional. Los \$ 9,34 recaudados se gastaron en la compra de 8 pares de calzoncillos, 8 camisetas de punto, 16 pares de calcetines, 2 bombachas, 5 paquetes de tabaco y papel.

(37) En enero de 1903, Evaristo Rodríguez agradeció por intermedio de *El Obrero Panadero*, la colecta realizada para obtener fondos destinados a su defensa letrada, que había alcanzado la elevada cifra de \$ 400. (*El Obrero Panadero*. Montevideo, 23-1-1903, pp. 2/3).

de Argentina por aplicación de la "ley de residencia" ⁽³⁸⁾; y apoyar huelgas concurriendo a sufragar las necesidades de los obreros en conflicto ⁽³⁹⁾.

Otra modalidad que asumió esa tarea de instrumento de la organización sindical, que cumplió la *prensa alternativa*, fue la de editar libros y folletos sobre temas relacionados con la "cuestión social" ⁽⁴⁰⁾, recomendar su lectura o promover su comercialización ⁽⁴¹⁾, así como imprimir y difundir tarjetas postales "comprometidas" ⁽⁴²⁾.

(38) Expulsado de Argentina, el militante ácrata Adrián Troitiño fue "embarcado a la fuerza con su esposa y cinco pequeñuelos", con destino a España. Los panaderos de Montevideo iniciaron entonces una suscripción voluntaria para remitirle algunos fondos con que concurrir a sus necesidades (*El Obrero Panadero*. Montevideo 13-1-1903, p. 2).

(39) *La Lucha Obrera* levantó en agosto de 1884 una suscripción para ayudar a los fideeros en huelga; *El Tipógrafo* hizo lo propio en febrero de 1886 para mantener la huelga de los obreros de la imprenta del diario *La España*; *El Grito del Pueblo* concurrió en octubre de 1896 a sufragar las necesidades de los obreros constructores de carruajes en conflicto; *El Trabajo* apoyó en 1901 a las obreras fosforeras promoviendo una velada cuyo resultado pecuniario pasó a manos de las huelguistas.

(40) *El Socialismo y el libre pensamiento*, de Adolfo Vázquez-Gómez, fue editado por *El Obrero Panadero* en setiembre de 1895, vendiéndose a seis centésimos el ejemplar, de los cuales cuatro centésimos eran para solventar la edición y dos "para el fondo social". En el mismo año el periódico obrero promovió la aparición de *Socialismo y Ciencia Positiva*, de Enrique Ferri, traducido y prologado por Roberto Payró. Por su parte, *Futuro* inició una Biblioteca de lecturas populares con la obra de Pietro Gori, *Emilio Zola*, en traducción de Edmundo Bianchi. *El Pueblo* editó, también, una Biblioteca de folletos sobre temas sociales, cuyo primer número fue de autoría de Leoncio Lasso de la Vega y se tituló *Las huelgas*.

(41) Un ejemplo curioso lo constituyó la promoción que realizó *El Obrero* (1-7-1905) del folleto *Química práctica*, de cuyas bondades para la elaboración de artefactos explosivos, hacia publicamente caudal ("Es un opúsculo de enseñanza para la acción revolucionaria y que los trabajadores deberían estudiar detenidamente para saber a qué atenerse cuando se presente la ocasión").

(42) *El Obrero*, vocero anarquista, editó en 1905, tres colecciones de tarjetas postales: *La huelga revolucionaria*, compuesta de seis tarjetas; *Colección Libertad*, con los mártires de Chicago, los retratos de Alberto Ghirardo, Pietro Gori y Alfredo Palacios; y *Colección Nuevos Caminos*, dedicada a Luisa Michel.

En un plano similar de contribución por parte de la *prensa alternativa* a la organización del movimiento sindical se inscribió la transcripción frecuente de textos doctrinarios, de proclamas o manifiestos reivindicativos, y de obras literarias publicadas en folletín; estas últimas, particularmente, tuvieron un sentido promocional de los beneficios atribuidos al espíritu de asociación entre los asalariados, que apareció servido por un estilo de fuerte caracterización realista ⁽⁴³⁾.

Aunque con rasgos diversos, todas estas formas expresivas presentaron en común la intencionalidad de servir a la consolidación de la estructura sindical, ya promoviendo el espíritu corporativo, ya acentuando los perfiles de lucha, ya explicitando los modos concretos de la solidaridad de clase.

La voz que denuncia

La tarea quizás más irritativa para el sistema que cumplió la *prensa alternativa* fue la de denuncia pública de las situaciones laborales que resultaban violatorias de la dignidad humana en sus más variadas expresiones. En este plano los periódicos obreros y obreristas asumieron una función de esclarecimiento de la opinión pública —de señalamiento puntual de responsabilidades— que configuró un verdadero tribunado proletario. De la eficacia de semejante acción dieron cuenta, con peculiar frecuencia, sueltos y editoriales de la prensa del sistema, orientados a atribuir a la prédica sindical una intención de descrédito moral de personas e intereses respetables, generada en doctrinas disolventes carentes de freno y de responsabilidad. No obstante esta reacción de los sectores conservadores, tendiente a inhibir la capacidad de denuncia de los voceros de las organizaciones sindicales, éstos asumieron la tarea con plena conciencia de su eficacia. *El Tipógrafo* por medio de su director Juan Bonifaz y Gómez, reivindicó la misión "de hacer relucir los abusos que los editores cometan con los

(43) Podrían citarse entre otros ejemplos: la novela *El Hogar del Obrero* (Boceto real), suscrita por E.T., publicada entre el 1-9-1896 y el 1-7-1897 en *La Voz del Obrero*, y la pieza teatral breve, de Alberto Mario Lazzoni, titulada *Roja... y Negra* (Episodio de la Comuna de París), aparecida en la edición del 18-3-1901 (pp. 34/37).

obreros que están empleados en sus talleres" (44). En una línea similar, *La Voz del Obrero* incluyó en todos sus números una sección dedicada a denunciar a patrones que abusaban de los trabajadores en materia de horarios de labor o eran malos pagadores de los magros salarios vigentes (45).

Las acusaciones concretas sobre condiciones de trabajo inhumanas, lanzadas contra empresas de los más diversos ramos configuraron lo sustantivo de esta tarea de la *prensa alternativa*. En 1896 *El Grito del Pueblo* condenaba a la firma Giorrello & Fontana por la explotación de que hacía objeto a sus obreros, obligándolos a trabajar once o doce horas ininterrumpidas, "teniendo que valerse de la luz de la vela" (46). En una línea similar, *El Derecho a la Vida* denunciaba a "la casa de los burgueses Lanza & Cia." por tratar a sus obreros "como cosas y no como hombres", al imponerles dos horas y media más de trabajo por día, sin retribución adicional (47). La situación laboral de las cosedoras de bolsas de arpillera también motivaba la preocupación de *El Derecho a la Vida*, que denunciaba no sólo lo exiguo de su salario promedio (30 centésimos por día), sino el hecho de que los patrones abonaran "esos miserables centésimos" la mitad en cobres y la otra mitad en vales con los que se obligaba a las trabajadoras a comprar a los fabricantes de bolsas artículos de consumo a precios exorbitantes (48). De los cocheros y mayores de la empresa del "Tranvía Oriental" afirmaba *Tribuna Libertaria* en 1901 que eran tratados peor que los caballos (49).

En ocasiones las páginas de la *prensa alternativa* se transformaron en vehículo de la denuncia formulada por los propios obreros afectados; *El Trabajo* transcribió en octubre de 1901 la

(44) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-9-1886, p. 297 (A los redactores y colaboradores).

(45) *La Voz del Obrero*. Montevideo, años 1896-1898, *passim*.

(46) *El Grito del Pueblo*. Montevideo, 16-8-1896, pp. 2/3 (La marcha del proletariado - Carpinteros).

(47) *El Derecho a la Vida*. Montevideo, Mayo 1895, p. 4 (Los zapateros en Montevideo).

(48) *El Derecho a la Vida*. Montevideo, 15-4-1894, p. 38 (Explotación de la mujer - La cosedora de bolsas).

(49) *Tribuna Libertaria*. Montevideo, 1-2-1901, p. 4 (Explotación infame: Peor que a bestias!).

carta remitida por obreras de la Compañía General de Fósforos, en la que denunciaban con lujo de detalles las arbitrariedades patronales: "Hasta hace poco pagaban 10 centésimos por llenar 800 cajas y hoy nos obligan a llenar por el mismo precio 900 a 1000 cajas. Y como si les pareciese poco nos hacen barrer cuando hemos concluido nuestras obligaciones y nos hacen lavar las mesas todos los días. Y como si esto fuera poco nos hacen ir a las seis de la mañana, prohibiéndonos la entrada si llegamos un momento más tarde. Esto sería razonable si no nos obligaran a permanecer dos y más horas muchas veces para después decirnos muy frescos de cuerpo que ese día no hay trabajo" ⁽⁵⁰⁾.

No faltaron oportunidades en las que la denuncia se formuló desnudando las contradicciones de la *prensa del sistema*, sobre todo cuando las acusaciones se refirieron a los propios órganos periodísticos en tanto empresas editoriales. Entre abril y agosto de 1901, Guttenberg puso en evidencia la conducta inconsecuente de los órganos liberales *El Día* y *La Tribuna Popular*, los que, enzarzados en una "guerra de boutique", obligaban a trabajar "como bestias" a sus obreros, escatimándoles el salario y "usurpándoles el domingo" ⁽⁵¹⁾.

El señalamiento crítico de la situación no se objetivó exclusivamente en las condiciones de trabajo, a veces se refirió a las condiciones de vida de los asalariados, poniendo en contraposición la imagen "gentil" de la urbe en crecimiento (con sus promovidos avances edilicios) y el habitat obrero por excelencia ("En los *conventillos*, en donde las masas de trabajadores se hallan obligadas a vivir, no penetra jamás un rayo de sol, y en esas covachas duermen cuatro o cinco personas, en donde por lo general carecen de lo más indispensable para la vida, como ser alimento, ropas y hasta el aire") ⁽⁵²⁾.

La personalización de los males del sistema en algún representante de los sectores hegemónicos, aunque no frecuente, también

(50) *El Trabajo*. Montevideo, 2-10-1901, p. 1 (*Crónicas del trabajo*).

(51) Guttenberg. Montevideo, 15-4-1901, p. 62 (*El descanso dominical*); 1-5-1901, p. 66 (*El descanso dominical*); 1-8-1901 (*El descanso dominical*).

(52) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-8-1884, p. 96 (*El salario*, por Juan Casano).

existió en el marco de esta tarea de denuncia. La severidad de trazos en el boceto del personaje resultó en esos casos un elemento ineludible y puso de manifiesto la causticidad de la prédica sindical y su incidencia en la opinión pública en términos de lucha social e ideológica. En octubre de 1886, el dirigente del gremio tipográfico Ramón Marín realizó, desde las páginas del vocero sindical que orientaba una dura requisitoria contra el propietario de *El Siglo*, Miguel Álvarez y Obes, en la que se mezclaron consideraciones éticas con apreciaciones sobre la articulación social (y los compromisos) de la prensa conservadora, servidas por un estilo inmisericorde: "(...) veis ese hombre de blanquísima cabellera (...) que cual hilos de brillante plata cae sobre su pecho, sobre ese pecho donde existe un corazón cristiano, religioso, pero cruel, déspota y tenaz? (...) es el señor propietario de El Siglo, D. Miguel Álvarez!. Ese es, sí, el autor de mil abusos cometidos con el obrero; ese es uno de los más inicuos y descarados explotadores del cajista, ese es... al que la aristocracia uruguaya abre las puertas de sus espléndidos salones para recibirlo. La mezquindad social en que vivimos, no necesita ver el interior de su conciencia, ella sólo mira su talega siempre repleta del oro apetecido; oro que puede clasificarse así: la vida de infinidad de obreros!" (53).

Un cariz similar, asumió la denuncia de la connivencia entre la autoridad pública y los sectores patronales, a la hora de dilucidarse conflictos laborales específicos. La acusación de servir los intereses del capital fue un elemento con el que la *prensa alternativa* fustigó al sistema político con extrema dureza. El Jefe Político y de Policía de Montevideo durante la administración cuestista, el Coronel Ignacio Bazzano, constituyó uno de los principales receptores de estas invectivas; se le enrostró abiertamente complicidad con los patrones en el curso de la huelga de peones de barracas, en diciembre de 1901 ("El Jefe Político Bazzano, que se ha banquetado de lo lindo con el senador por Rivera, católico apostólico, etc. y propietario de barraca D. Saturnino Balparda, se ha convertido en sirviente sumiso de sus despóticas órdenes, en espera sin duda de hacerse acreedor a un nuevo regalo. Los comisarios se

(53) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-10-1886, p. 305 (*Si nos quisiera oír...*).

han transformado en agentes de colocaciones, y atropellando cínicamente los preceptos que nos rigen, imponen a los peones, la vuelta al trabajo so pena de reducirlos a prisión" (54), y se le responsabilizó de la violación de derechos fundamentales, al disponer arbitrariamente en noviembre del mismo año, la prohibición de actividades sindicales públicas y la clausura de los locales gremiales (55).

Resulta interesante apreciar, asimismo, de qué manera la *prensa alternativa* concretó su denuncia del sistema en un sentido más global y con una conciencia marcada de la naturaleza internacional de aquél. En esa perspectiva, constituyó un hecho natural que *El Partido Obrero* promoviera en agosto de 1890 (en medio de la grave crisis económica que vivía el país) una suerte de contrainformación oficial en los países europeos, a cuyas cancillerías remitió ejemplares de sus ediciones, con el fin de poner de manifiesto las difíciles circunstancias que soportaba la población y denunciar como "un verdadero crimen", en ese contexto, cualquier plan de fomento de la inmigración (56).

Al contrario de lo que podría suponerse, la capacidad de denuncia articulada por la prensa obrera y obrerista no se agotó en el señalamiento de lo que juzgó como inconductas patronales, sino que también se objetivó en los "traidores a la causa". Las acusaciones contra los *carneros* constituyeron elementos de presión muy fuertes en los sectores asalariados, debido a las consecuencias de aislamiento (y de repulsa) social que las mismas generaban. El lenguaje hiriente golpeaba, entonces, como un látigo: "(...) uno de los pintores de obra, el borrego Luis Olivera, ha mostrado todo lo inconsciente que es metiéndose a rompehuelga" (57); "Recomendamos a la consideración de los compañeros de todos los oficios, el más grande carnero que existe en el gremio de panaderos (...) este canalla no tiene vergüenza ni amor propio (...) llámase José Lagos (a) el ñato (...)" (58).

(54) *El Trabajo*. Montevideo, 7-12-1901, p. 1 (*La policía en la huelga*).

(55) *El Trabajo*. Montevideo, 5-11-1901, p. 1 (*Por el derecho de reunión*).

(56) *El Partido Obrero*. Montevideo, 19-8-1890, p. 1.

(57) *La Idea Libre*. Montevideo, 1-11-1896, p. 4 (*Notas varias*).

(58) *El Obrero Panadero*. Montevideo, 1-5-1902, p. 4 (*Se puede recomendar*).

Articulando formas de lucha

Los voceros periodísticos de las vertientes sindicales partidarias de la acción directa cumplieron otra tarea de importancia, la articulación (propuesta y promoción) de métodos de lucha que comportaban un margen considerable de presión social (boicot) o un margen eventual de violencia (sabotaje). En tesis para la difusión doctrinaria, los periódicos ácratas sentaron la pertinencia de ambas modalidades de acción, señalando su carácter alternativo de la huelga de "simple cruce de brazos". Pero mientras la idea de la destrucción de máquinas y productos como una forma de obligar a los patrones a ceder en sus posiciones, constituyó el motor de un voluntarismo revolucionario que tuvo resistencias incluso en el seno del movimiento sindical, la idea de la retracción popular de la demanda de productos elaborados por empresas en conflicto, recibió por lo general un buen respaldo de las organizaciones gremiales.

El boicot se aplicó, contando con la prédica pertinaz de la *prensa alternativa*, a todo tipo de productos: cigarrillos y tabacos ⁽⁵⁹⁾, bebidas ⁽⁶⁰⁾, fósforos ⁽⁶¹⁾, artículos de sastrería ⁽⁶²⁾, prensa ⁽⁶³⁾.

(59) En setiembre de 1896 *La Voz del Obrero* promovía entre la masa obrera el boicot a las marcas de cigarrillos "Los gauchitos", "La Revolución", "La Sin Bombo", "Los Mejores XXX", "El Impuesto", "La Campaña", "El Orfeón", "La Capital", "La Victoriosa" y "La Madrileña". En setiembre de 1901 el boicot se dirigió contra las fábricas de Luis Montedónico y de Alejandro del Campo (cfr. *El Trabajo*. Montevideo, 23-9-1901, p. 2), manteniéndose contra la primera hasta enero del año siguiente, cuando aparecieron en plaza los cigarrillos "Boycott" elaborados por la Cooperativa de Obreros Cigarreros. En julio de 1902 el boicot se declaró contra la fábrica de tabacos "Sport" (de Danckelman y Schrader), productora de los cigarrillos "Mauser", "Londres" y "Bohemios" y de los tabacos "Sport" y "Filipinos" (*El Obrero Panadero*. Montevideo, 4-7-1902, p. 1). En abril de 1905 la Sociedad Unión de Obreros en Cigarrillos decretó un boicot contra la Fábrica de Cigarrillos "El Toro" (*El Obrero*. Montevideo, 1-4-1905, p. 1).

(60) La Cervecería Uruguay sufrió un boicot contra sus productos en enero de 1902 (*Tribuna Libertaria*. Montevideo, 7-1-1902, p. 1).

(61) La huelga de fosforeros iniciada en octubre de 1901 dio lugar a un boicot contra la Compañía General de Fósforos, que se prolongó más allá de la finalización del conflicto, al promover *El Obrero Panadero* la

Su utilización aparecía justificada por la eficacia: "El boycott bien organizado es el arma con la cuál más probabilidades tendremos de contener los abusos de que somos objeto por parte de los que sólo piensan en el lucro personal" (64).

En cuanto a la promoción periodística del sabotaje no sólo se expresó como posición doctrinaria, sino que se postuló específica —aunque no frecuentemente— en casos determinados. Así ocurrió en ocasión de la gran huelga ferroviaria de enero de 1905, durante la cual desde las columnas de *El Obrero* se alentó esta práctica de lucha, en términos inequívocos: "Si a las dos o tres máquinas que corren, actuando como maquinistas los ingenieros, les hubierais producido algún *auto-de-fe*, la paralización hubiera sido completa y el triunfo de la huelga un hecho positivo y duradero. (...) Entendemos que antes de entregarse incondicionalmente a una empresa déspota y devoradora, haciendo perder el pan a los más dignos propagandistas de vuestra sociedad y la dignidad a los pobres de espíritu que se someten, es preferible destrozarles cuantas máquinas se pongan en movimiento, hacerles volar los talleres y hasta la misma estación si fuera necesario" (65).

Los logros de la contra-información

Quizás la tarea de mayor compromiso asumida por la *prensa alternativa* fue la de brindar una versión distinta a la difundida

venta de los fósforos "Libertad", elaborados por la Cooperativa Obrera de Fósforos en competencia con los productos de la empresa capitalista.

(62) Las sastrerías de Pouvanne, Mérola, Luis Gavioli, Brancato, E. Sappa, Costa (a) "El Cabezón", Isidro Grandi, y Francisco y Andrés Natale, sufrieron un boicot en 1905, por ser considerados sus patrones como "más explotadores que los demás" (*Despertar*. Montevideo, 1905, *passim*).

(63) El órgano de la *prensa del sistema* contra el que menudearon los boicots fue *La Tribuna Popular*, aunque también *El Día*, *El Siglo* y *El Tiempo* fueron objeto de medidas similares.

(64) Guttenberg. Montevideo, 1-1-1902, p. 134 (*El descanso dominical - Silencio significativo - ¡Otro, y van... cuatro!*).

(65) *El Obrero*. Montevideo, 14-1-1905, p. 1 (*La gran huelga ferroviaria - ¡Todo el personal de pie! - Actitud digna de ejemplo - Nuestro lote*).

por la *prensa del sistema*, respecto de procesos o episodios en los que se hallaban comprometidos los trabajadores. Esa necesidad de contraponer información fidedigna frente a la que se consideraba falseada por la intención de defender los intereses sociales hegemónicos, dio lugar a controversias periodísticas de singular valor en términos de apreciar las formas de elaboración de la opinión pública.

Contrainformar para evitar que la visión del sistema resultara "la visión", configuró un desafío que la prensa obrera y obrerista asumió con no poca eficacia. Ya en 1888 ante la preocupación demostrada por *El Siglo* por las proporciones que empezaba a tomar el movimiento sindical en Buenos Aires, al que acusaba de precursor "del malestar social" ⁽⁶⁶⁾, *El Tipógrafo* brindaba la contracara del fenómeno, advirtiendo que no podía extrañar "que la burguesía qui(s)era ahogar entre sus manos de hierro a ese germen" ⁽⁶⁷⁾.

De modo similar, el tono casi delator que *El Bien* utilizó en agosto de 1890 para incitar a la autoridad policial a bloquear la movilización socialista que se gestaba con vista a la creación de un partido de clase ⁽⁶⁸⁾, mereció la réplica inmediata de *El Partido Obrero* que destacó, irónicamente, "con qué caridad evangélica llama(ba) (*El Bien*) la atención de la policía y del gobierno contra los socialistas" ⁽⁶⁹⁾.

La contrainformación adquirió en algunas oportunidades un fuerte contenido de oposición a la prensa del sistema, a través del señalamiento de la inconsecuencia liberal que la caracterizaba a la hora de vincular su defensa formal de las libertades con la concreta defensa de los derechos de los trabajadores. Cuando en octubre de 1896 la *prensa del sistema* cuestionó la pertinencia de la huelga que mantenían los obreros constructores de carruajes, adu-

(66) *El Siglo*. Montevideo, 30-11-1888, p. 4 (*Nubes preñadas de tormentos*).

(67) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-12-1888, p. 413 (*El Socialismo en Buenos Aires y "El Siglo" en Montevideo*).

(68) *El Bien*. Montevideo, 5-8-1890, p. 1 (*Gacetilla - Siempre los socialistas*).

(69) *El Partido Obrero*. Montevideo, 19-8-1890, p. 2 (*Ecos - "El Bien" y los socialistas*).

ciendo que los jornales que percibían antes del conflicto no eran tan magros como sostenían los trabajadores, *El Grito del Pueblo* desmintió la versión y agregó que algunas empresas adeudaban además entre doscientos y trescientos pesos a algunos oficiales por concepto de jornales impagos, lo que tornaba más angustiosa la situación de los asalariados. La contradicción motivó entonces un puntual llamado a la responsabilidad de los órganos cuestionados, que no excluyó una conclusión fruto de la desconfianza que había ganado a los sectores populares respecto de la credibilidad a otorgar a los voceros periodísticos del sistema: "¿Qué dirá a esto *El Siglo*, *El Día* y *La Tribuna Popular*? Sin duda alguna pensarán que tal cosa no es de su incumbencia y no se tomarán la molestia de significar a esos señores patrones, que están en el deber de pagar al que hacen trabajar. Oh, gran justicia burguesa! Escribid muchos sueltos contra las pretensiones de los que no quieren continuar siendo explotados, y en seguida poned vuestras barbas en remojo" (70).

La controversia puntual sobre aspectos específicos del conflicto entre obreros y patrones, generó a veces la proyección al plano público de tesis más globales, que ambientó polémicas de relevancia en torno a la existencia de la "cuestión social" en el país. La tensa situación social que se vivía en enero de 1905, en razón de los conflictos laborales que mantenían en huelga a los obreros curtidores y a los ferroviarios de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, motivó una reflexión periodística del mismo Presidente Batlle y Ordóñez quien, amparado en el seudónimo "Nemo" (71), lanzó desde las columnas de *Diario Nuevo* una dura acusación contra los "agitadores profesionales" que deslumbraban "con su verba libertadora" a los obreros, "haciéndoles perder un tiempo precioso y, sobre todo, la confianza en el esfuerzo individual", y lamentó "la ausencia de una acción policial de depuración" (72). La intención presidencial de sondear el estado de la opinión pública

(70) *El Grito del Pueblo*. Montevideo, 25-10-1896, p. 1 (*Huelga de los constructores de carruajes*).

(71) Cfr. ARTURO SCARONE, *Diccionario de seudónimos del Uruguay*. Montevideo, Claudio García, 1942.

(72) *Diario Nuevo*. Montevideo, 14-1-1905, p. 1 (*La acción obrera - Insinceridad de los guías*).

desde un casi anonimato ⁽⁷³⁾, provocó la reacción de *El Libertario*, que cuestionó la visión distorsionada de la realidad que el artículo de *Diario Nuevo* contenía y sugirió al vocero oficioso del gobierno que "antes de aconsejar esa depuración policial", descendiera "hasta el pueblo que sufre y desde allí, desde el conventillo inmundo, desde el taller insalubre, desde la fábrica antihigiénica", estudiara "imparcialmente, la vida del obrero" ⁽⁷⁴⁾.

(73) La autoría del artículo fue aclarada en la edición del día siguiente (Cfr. *Diario Nuevo*. Montevideo, 15-1-1905, p. 1, *La acción obrera. A propósito de los agitadores*).

(74) *El Libertario*. Montevideo, 20-2-1905, pp. 1/2 (*La acción obrera y "Diario Nuevo"*).

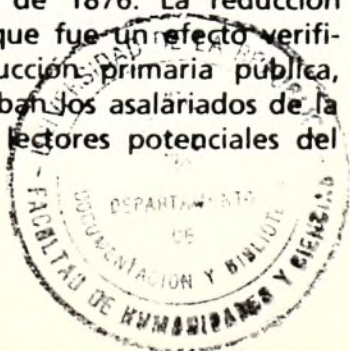
CAPITULO 3

EL ASALARIADO: UN DESTINATARIO NUEVO

Hasta la década de los 70 del siglo pasado, la prensa en Uruguay estuvo estrechamente vinculada con el quehacer político y tuvo una esfera de difusión relativamente acotada. Fueron sus suscriptores los reducidos núcleos ciudadanos que ejercieron el voto y participaron —en la restringida dimensión que a ello habilitaban la Constitución de 1830 y la realidad socio-cultural del país— en la discusión y decisión de los temas de interés general. Por lo mismo, la *prensa alternativa* constituyó un modo nuevo de comunicación, destinado a un sector que hasta entonces había permanecido generalmente al margen de la vida pública y que comenzó a reconocer en la prédica de aquella un instrumento de su propia percepción como sujeto social, titular de derechos y generador de utopías.

¿Qué incidencia real tuvo la *prensa alternativa*? ¿Cuál fue la entidad de su impacto? La carencia de datos sobre el volumen de sus tirajes impide formular hipótesis con sustento cuantitativo al respecto. Sin embargo, el hecho de la proliferación de las hojas obreras y obreristas y la apuesta pertinaz de las organizaciones sindicales a los efectos benéficos de su prédica, orientan la reflexión en el sentido de reconocer la existencia de factores que debieron potencializar el efecto socio-político de la comunicación periodística.

Uno de esos factores —quizás el principal— radicó en el aumento de la tasa de instrucción de los sectores populares, sensible a partir de la Reforma Escolar de 1876. La reducción significativa del número de analfabetos, que fue un efecto verificable de la universalización de la instrucción primaria pública, transformó a la masa en la que se reclutaban los asalariados de la industria, el comercio y los servicios, en lectores potenciales del



material periodístico que sus organizaciones de clase o diversas corrientes ideológicas preocupadas por su suerte, comenzaron a elaborar no sin vencer una variada gama de dificultades.

Los cuadros que ofrecemos a continuación contribuyen a apreciar el fenómeno aludido, a la vez que a poner de relieve los efectos perniciosos de las guerras civiles (en el lapso 1896-1904) de cara al incremento de la cobertura escolar.

CUADRO 1
INCREMENTO DEL ALFABETISMO EN MONTEVIDEO
(1889-1900)

Año	Población	Alfabetos	%	Analfabetos	%
1889	215.061	122.018	56,7	93.043	43,3
1900	223.086*	146.953*	65,9	76.133	34,1

* población mayor de 6 años.

Fuentes: *Anuario Estadístico de la República O. del Uruguay*. Años 1889 y 1900.

El incremento del alfabetismo entre los asalariados no fue, sin embargo, el fruto exclusivo de la ampliación de la cobertura escolar formal, sino que se debió en una cuota no despreciable a la autogestión educativa que las organizaciones sindicales o los grupos ideológicos a ellas vinculados fueron capaces de instrumentar. En 1900 el Centro Internacional de Estudios Sociales anunciaba el dictado de "clases elementales" para trabajadores, en horario nocturno, con una matrícula mensual de veinte centésimos. En una línea similar, y por la misma época, el Círculo Libertario "La Aurora" instrumentaba cursos elementales en su sede de la calle Piedad ⁽¹⁾. Asimismo, y por reconocer que "muchos compañeros necesitaban de ellas", la Unión Cosmopolita de Mozos abrió cursos nocturnos elementales en junio de 1903 ⁽²⁾.

(1) Cfr. *La Aurora*. Montevideo, años 1900 y 1901, *passim*.

(2) *La Unión*. Montevideo, 5-6-1903, p. 4 (*La instrucción*).

CUADRO 2
INCREMENTO DE LA COBERTURA ESCOLAR
(1876-1905)

Años	Número de escuelas	Población del país	Índice prom. de hab. por escuela (1876=100)	Número de alumnos	% de alumnos sobre total de población
1876	461	429.122*	100	21.218	4,9
1890	877	706.524	86.5	60.156	8,5
1895	889	792.800	95.7	71.015	8,9
1900	912	936.120	110.2	73.605	7,8
1903	1003	1.018.965	109.1	75.872	7,4
1904	989	1.038.086	112.8	72.972	7,0
1905	919	1.071.282	125.2	70.834	6,6

* cifra estimada mediante promedio de los datos correspondientes a los años 1872 y 1879.

Fuentes: *Anuario Estadístico de la República O. del Uruguay. Años 1890 a 1905.*

OSCAR MOURAT, *La inmigración y el crecimiento de la población del Uruguay. 1830-1930, en Cinco perspectivas históricas del Uruguay moderno.* Montevideo, FCU, 1969.

Cuadernos de la Dirección de Estadística General de la República O. del Uruguay. N.º 11. Montevideo, 1879.

El ejemplo se multiplicó y tuvo repercusión más allá de la esfera propiamente sindical, ya que el gobierno de Batlle y Ordóñez no permaneció ajeno a esta inquietud y dispuso en julio de 1903, instituir cuatro cursos nocturnos para adultos (tres para hombres y uno para mujeres), encomendando a la Dirección General de Instrucción Pública la formulación del programa correspondiente. Este comprendió lectura, gramática, escritura, aritmética, higiene, geometría, dibujo, nociones de geografía e historia, moral y urbanidad. Al fundamentar la decisión gubernamental, el Ministro de Fomento ingeniero José Serrato adujo: "Las usinas, fábricas y talleres, comienzan a poblar la ciudad, y el desenvolvimiento de

las actividades industriales es ya un hecho, alentado por la protección que les acuerdan nuestras leyes impositivas. El obrero adquiere pronto el convencimiento de que su falta de instrucción lo coloca en situación desventajosa, desde que la remuneración de su trabajo se encuentra limitada por factores que desaparecen o se aminoran al aumentar su instrucción y mejorar su capacidad productiva. De ahí que por propio impulso busque la escuela nocturna, que ha de darle los conocimientos que no ha podido adquirir en la infancia por múltiples razones. Es indispensable, pues, extender hasta los adultos la acción educadora oficial (...)" (3).

Consecuencia lógica del incremento de la instrucción en los sectores asalariados fue la constatable avidez que en los mismos se registró por acceder a la palabra escrita, ya a través del periódico, ya por medio del libro o el folleto, que numerosas "bibliotecas populares" editaban en el país y en el extranjero tanto con fines culturales como de agitación ideológica. Por la misma razón, fueron constantes de la práctica sindical la instalación en las sedes gremiales de bibliotecas y "salones de lectura", y el canje del periódico propio con las publicaciones que editaban otras entidades sindicales, o centros anarquistas, liberales, socialistas o libre-pensadores, que cuestionaban aspectos diversos del sistema social vigente en parcial coincidencia con el movimiento obrero.

El fenómeno no tuvo una expresión exclusivamente montevideana, sino que se manifestó también en el interior del país, donde se editaron —en contextos generalmente más adversos que en el de la capital algunos periódicos obreristas: *El Obrero*, de Paysandú, que entre setiembre y diciembre de 1898 mantuvo una firme prédica tendiente a la creación de un centro obrero sanducero, a efectos de poner un dique al "régimen omnimodo" de los patrones, cuya extirpación se imponía a los trabajadores para no continuar siendo "viles carneros y estúpidos instrumentos" (4); *Tribuna del Obrero*, de Salto, con claras influencias masónicas, que reprodujo abundante información sobre las actividades socialistas en Europa y trazó en setiembre de 1900 una elogiosa

(3) Transcripto en *El Trabajo*. Salto, 24-7-1903, p. 2 (*Escuelas nocturnas para adultos - Acertada resolución*).

(4) *El Obrero*. Paysandú, 11-10-1898, p. 1 (*Siguiendo el tema*).

necrológica de Liebknecht ("A Liebknecht, tanto o más que a Bebel, a Singer y a otros partidarios de la evolución social por la lucha de clases, se debe la fuerza, el incremento del socialismo alemán frente a los conservadores y al partido militarista prusiano") ⁽⁵⁾; *El Trabajo*, de Salto, que en 1902 publicó "La emancipación de la clase trabajadora", de León Tolstoi ⁽⁶⁾, escrito que contenía aquella "crítica despiadada de la explotación capitalista" y "denuncia de las violencias gubernamentales", que destacara Lenin en la obra de su coterráneo; *La Lucha*, de Salto, vocero del Centro Internacional Obrero, de filiación socialista, que sostuvo por lema "La redención del proletariado" ⁽⁷⁾; *El Obrero*, de Mercedes, que a comienzos de 1905 abordó críticamente el tema de los cauces de la acción sindical; y *La Voz del Pueblo*, de Salto, que fue dirigido por una mujer (Sarah Bergara) y estuvo adscripto a la prédica del Centro Internacional Obrero ⁽⁸⁾.

Todas estas hojas, de duración más bien breve, dieron cuenta de la naturaleza "nacional-urbana" de la "cuestión social" y, en consecuencia, de la dispersión de los destinatarios de la *prensa alternativa*, con todo lo que ello pudo significar en términos de ruptura de las visiones tradicionales del acontecer local y en la perspectiva de la generación de conductas socio-políticas con capacidad de operar por fuera del rígido sistema de partidos entonces imperante.

(5) *Tribuna del Obrero*. Salto, 22-9-1900, p. 2 (Liebknecht).

(6) *El Trabajo*. Salto, 15-12-1902.

(7) *La Lucha*. Salto, 25-12-1904, p. 1.

(8) *La Voz del Pueblo* anunciaba en febrero de 1905 un tiraje de "mil ejemplares".

CAPITULO 4

LAS PECULIARIDADES DE LA COMUNICACION ALTERNATIVA

Los motivos de una existencia precaria

Con la excepción de algunos voceros obreros, la mayor parte de la *prensa alternativa* soportó una existencia azarosa, traducida en el bajo promedio de permanencia que alcanzó: poco más de once meses. El cuadro siguiente permite apreciar la media de duración de las publicaciones, desagregadas según su orientación.

No resultó infrecuente, por lo mismo, que los periódicos agregaran a su título advertencias tales como "Aparece cuando puede" ⁽¹⁾ o "Se publica cada vez que las circunstancias lo permitan" ⁽²⁾, en inequívoca alusión a las dificultades de diversa índole que sus animadores debieron enfrentar.

Entre estas dificultades se destacaron las financieras, ya que ninguna de las hojas obreras u obreristas gozó de posición desahogada, debiendo enfrentar, por lo contrario, frecuentes déficit que, en la mayoría de los casos, terminaban por bloquear su posibilidad de permanencia.

Las fuentes de financiamiento fueron —alternativa o conjuntamente, según la publicación—, las siguientes: (i) la venta de los ejemplares (a precio determinado o a voluntad); (ii) la suscripción (también a precio determinado o a voluntad); (iii) la colecta; (iv) la venta de espacios publicitarios; (v) la venta de otros servicios (cuando el periódico poseía imprenta propia); y (vi) la realización de beneficios (generalmente, veladas literario-musicales, el produc-

(1) Así lo hacía *La Idea Libre*. Montevideo, Octubre-Noviembre 1896.

(2) De esta manera lo consignaba *Germinal*, Periódico de la Federación de Obreros en Calzado. Montevideo, Diciembre 1903.

CUADRO 3
DURACION PROMEDIAL DE LA PRENSA ALTERNATIVA
 (1878-1905)

Orientación	Número de periódicos	Total de meses de aparición	Duración promedial de cada periódico (en meses)
Anarquista	26	196,25	7,54
Federacionista	14	76,25	5,44
Antiorganizacionista	12	120	10
Socialista	9	132,25	14,69
Gremialista*	9	191	21,22
Liberal	4	21	5,25
Totales	48	540,50	11,26

* Se entiende por "gremialista" la prensa obrera en sentido estricto, es decir, la que respondía a una organización sindical determinada, sin adscripción ideológica dominante.

to de cuyas entradas se volcaba a la administración del periódico). Según las circunstancias y la orientación del periódico, se optaba por una o varias (combinadas) de las opciones de financiación señaladas. Por lo general la prensa obrerista de inspiración ácrata prefería la venta o la suscripción voluntarias y eludía la contratación de espacios publicitarios.

El precio de venta, cuanto estaba determinado, oscilaba — según las épocas— entre \$ 0,02 y \$ 0,06 el ejemplar, y la suscripción mensual entre \$ 0,20 y \$ 0,30 para los periódicos de frecuencia semanal.

Las listas de suscripción solían circular tanto entre los trabajadores de las diversas empresas vinculadas al gremio que editaba el periódico ⁽³⁾, como entre los trabajadores adscriptos a la vertiente

(3) *El Tipógrafo*, por ejemplo, publicaba regularmente lo recolectado cada mes por un compañero encargado de levantar las suscripciones en cada taller de imprenta.

ideológica de la que el periódico era vocero; en ambos casos alguno de ellos recogía el importe correspondiente y remitía el producto global a la Administración. Esas listas no sólo circulaban en el lugar donde el periódico se editaba sino en otros Departamentos y hasta en el exterior ⁽⁴⁾.

Cuando la situación financiera del periódico era persistentemente deficitaria o la mayor parte de su tiraje se entregaba gratuitamente, se recurría a la colecta, sin que, por lo general, esta resultara un expediente que resolviera el problema. Las listas de donaciones eran publicadas y ponían de relieve el humor (la ironía) de los donantes, que aparecían frecuentemente escudados tras seudónimos o alias del tipo de: "Un judío", "Cualquier cosa", "Un fraile", "El cura del Cordon", "Una copa menos", etc.

La venta de espacios publicitarios planteaba un aspecto casi siempre enojoso: el de la contradicción entre las aspiraciones sociales de los redactores del periódico y los intereses económicos de los avisadores. No obstante esta circunstancia, hubo periódicos de indeclinable prédica clasista que solventaron parcialmente sus ediciones mediante la inserción de alguna página con propaganda ⁽⁵⁾.

La venta de otros servicios estuvo vinculada al hecho de que el periódico hubiera adquirido su propia imprenta, lo que le permitía realizar trabajos de obra cuyo beneficio se volcaba a la administración de aquél. Así lo hizo *El Obrero Panadero* en su primera época, incluyendo en cada edición el siguiente mensaje: "El Obrero Panadero (...) se encarga de toda clase de trabajos tipográficos,

(4) Por ejemplo *El Obrero* (Montevideo, 1904-1907) publicaba listas de suscripciones en provincias argentinas (Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires), en tanto que *Tribuna Libertaria* (Montevideo, 1901) daba cuenta de listas de suscripciones en Peñarol, Porongos, Trinidad, etc. *El Combate* (Montevideo, 1905) señalaba a su vez: "Como enviamos paquetes del periódico a compañeros del interior, para que los distribuyan entre los trabajadores, les rogamos nos indiquen qué cantidad de ellos necesitarán en lo sucesivo. También pedimos que las suscripciones recolectadas las envíen a la brevedad posible, a fin de que "El Combate" pueda salir semanalmente".

(5) Tales fueron los casos de *El Internacional* (Montevideo, 1878), *El Partido Obrero* (Montevideo, 1890) y *El Defensor del Obrero* (Montevideo, 1895), entre otros.

como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente a la tipografía. Los precios son sumamente módicos".

Los beneficios también constituyeron un recurso para las angustias pecuniarias de esta prensa. Las filodramáticas integradas por trabajadores anarquistas estuvieron siempre dispuestas a brindar su apoyo a los periódicos de la causa, integrando en un mismo esfuerzo dos planos de la acción militante ⁽⁶⁾.

La ausencia de finalidad de lucro en esta tarea hizo que las administraciones de los periódicos fueran muy celosas en cuanto a la publicidad de sus recursos, dedicando por lo general la última página de una edición por mes a difundir sus balances. Esta democratización de las finanzas habilitó planteos muy sinceros, cuando las circunstancias forzaron la suspensión de algún órgano de la *prensa alternativa*. Así ocurrió en 1905 con *El Obrero*, cuyos responsables de redacción y administración, Adrián Troitiño y Francisco Berri, difundieron un sobrio comunicado en el que dando cuenta del déficit de \$ 56,72 con que habían clausurado sus ediciones, agregaron: "Vista la imposibilidad de continuar la publicación de *El Obrero* hemos resuelto anexarnos a la redacción de *El Combate*, a fin de tratar de dar vida más desahogada a este periódico, que si bien no sostiene la misma línea de conducta de *El Obrero*, estamos de acuerdo, en un todo, con su táctica y propaganda" ⁽⁷⁾.

Otro factor concurrente a la irregularidad de la prensa alternativa radicó en que sus destinatarios, sometidos a largas jornadas de trabajo y carentes de tiempo de descanso suficiente como para dedicar con frecuencia horas a la lectura, demandaron secuencias semanales, quincenales o mensuales (véase Cuadro 4), lo que lejos de facilitar el aspecto financiero agudizó sus perfiles negativos (fundamentalmente, dificultades para el cobro de las suscripciones debidas al desfase entre el pago de las mismas y la aparición del periódico, desinterés de los avisadores en medios de aparición irregular o muy distanciada en el tiempo, etc.).

(6) Un ejemplo, entre muchos, lo ofrece la velada literario musical dada por la Filodramática "Arte del Pueblo" el 1º de mayo de 1901, cuyo beneficio (\$ 62,54) fue repartido por partes iguales entre *Tribuna Libertaria* y el Círculo Internacional de Estudios Sociales (Cfr. *Tribuna Libertaria*. Montevideo, 12-5-1901, p. 4).

(7) *El Combate*. Montevideo, 8-11-1905, p. 4.

CUADRO 4
FRECUENCIA DE APARICION DE LA PRENSA ALTERNATIVA
 (1878-1905)

Orientación	F r e c u e n c i a							
	Diaria	Bisemanal	Semanal	Quincenal	Trisemanal	Mensual	Bimestral	Irregular
Anarquista:								
Federacionista	1	—	5	2	—	4	—	3
Antiorganizacionista	—	—	1	3	—	1	—	7
Socialista	—	1	4	2	—	2	—	—
Gremialista	—	—	—	5	—	3	1	—
Liberal	1	1	1	—	1	—	—	—

Periodismo sin periodistas

La organización interna de los voceros de la *prensa alternativa* difirió notablemente de la que imperaba en la *prensa del sistema*, sobre todo porque no se articuló sobre una impermeable (y jerarquizada) división de tareas, sino que fue el fruto de experiencias que estaban continuamente en proceso de revisión crítica y donde los roles no traducían sino modalidades de participación en la labor sindical o en la prédica social.

Algunos periódicos tuvieron Director o Redactor Responsable; otros se limitaron a consignar bajo el rubro correspondiente: "Cualquier hombre honrado", en una actitud contestataria que apostaba al anonimato de la masa popular como garantía de probidad. Hubo, asimismo, interesantes experiencias de Redacción y Administración colectivas, como la instaurada por *Federación de Trabajadores* (Montevideo, 1885), cuyos Consejos de Administración y de Redacción se reunían semanalmente (con obligación de responder todas las interrogantes que les sometieran "los compa-

ñeros de las Regiones Uruguay y Argentina”), pudiendo asistir a las deliberaciones del segundo, con voz y voto, “todos los compañeros que presentaran escritos” (8).

El intento de transformar a *El Trabajo*, el primer cotidiano obrerista del país, en diario cooperativo, no prosperó, pero configuró un interesante planteo unitario de cuya validez, según el pensamiento de sus propulsores, no cabía dudar. Una reunión de delegados de los gremios de zapateros, sastres, fosforeros, panaderos, peones de barraca, pescadores, herreros, fideeros, molineros, estibadores, tipógrafos, conductores de vehículos, peluqueros, cigarreros y maquinistas, recibió con aprobación unánime, el planteo de la Redacción de *El Trabajo* en el sentido de convertir al periódico en propiedad de todos los gremios de Montevideo (9), no prosperando después, por circunstancias ajenas a la voluntad sindical, la idea de constituir una cooperativa que continuara con la edición del diario.

¿Por qué periodismo sin periodistas? Porque si algo caracterizó a la abrumadora mayoría de la *prensa alternativa*, ello fue la ausencia de profesionalidad de quienes la elaboraron. “No somos periodistas de escuela, ni pertenecemos a aquellos que venden su pluma —alertaban en 1901 los redactores de *El Obrero Panadero*—; somos únicamente obreros que queremos defender nuestros intereses y propagar nuestras ideas por medio de la prensa” (10). Esta circunstancia no redujo el efecto de la prédica ejercida por la *prensa alternativa*, sino que al contrario la dotó de un grado considerable de autenticidad y originalidad, que la hizo más “creíble” para sus lectores.

Las colaboraciones espontáneas constituyeron un caudal considerable de los materiales publicados, ya que fueron especialmente reclamadas por los organizadores de los periódicos (“Todo desheredado de la fortuna puede colaborar en las columnas de nuestro periódico, ya sea denunciando abusos patronales, ya bregando por el establecimiento y cumplimiento del horario, ya defendiendo sus

(8) *Federación de Trabajadores*. Montevideo, 1885, *passim*.

(9) *El Trabajo*. Montevideo, 14-3-1902, p. 1 (*Un paso más*).

(10) *El Obrero Panadero*. Montevideo, 17-8-1901, p. 1 (*Nuestra misión*).

derechos!")⁽¹¹⁾. Esta modalidad de redacción transformó a las hojas obreras y obreristas en verdaderos "foros de la contestación"; para facilitarla hubo de admitirse la utilización de idiomas extranjeros ("Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma", alentaba *El Obrero Panadero*) y desdeñarse los prejuicios estilísticos ("no importa que los escritos carezcan de ortografía o propiedades literarias, encargándose la redacción de subsanar los errores", estipulaba *Tribuna Libertaria*).

En algunos casos de prensa obrerista (en particular la de orientación liberal o alguna de la de inspiración anarquista) existieron cuerpos de redactores, más bien reducidos, que imprimieron al periódico un "tono" profesional más asimilable al de la *prensa del sistema* aunque con sustentos ideológicos claramente adversos al de aquella. En estos casos, inclusive, aparecieron listas de colaboradores que incorporaban nombres de cierta relevancia intelectual en el país o en el extranjero⁽¹²⁾, aunque hay buenas razones para creer que las tales colaboraciones debían reducirse en la mayoría de los casos a autorizaciones para reproducir páginas ya editas.

La identidad expresiva

Si bien la prensa toda del período que analizamos reflejó los modos comunicativos de su tiempo (en particular, ciertas limitaciones originadas en un engolamiento de las formas y en un tratamiento escasamente "encarnado" de los temas), y a esta circunstancia no se sustrajo totalmente la *prensa alternativa*, la peculiaridad de su función la obligó a ir gestando una modalidad expresiva que terminó por identificarla.

Esta modalidad se reflejó en el uso de un lenguaje a la vez retórico, irónico, imprecatorio y apocalíptico, y en un manejo de

(11) *La Voz del Obrero*. Montevideo, 3er. Domingo de Octubre de 1896, p. 1.

(12) *El Pueblo* (Montevideo, 1905) incluía entre sus corresponsales a Ruben Dario, Manuel Ugarte, Pietro Gori, Francisco Grandmontaigne, Fernando Tarrida y Marmol, Eliseo de Carvalho, Leopoldo Lugones y Florencio Sánchez. *La Voz del Pueblo* (Salto, 1905) hacía lo propio con Adolfo Vázquez-Gómez, Alfonso Grijalbo, J. Puig y Roig y Antonio Martínez Segovia.

ciertos temas que oscilaba entre la apreciación científica (y por tal, irrecusable) de la realidad y la autoconmiseración clasista.

Veamos algunos ejemplos significativos.

El lenguaje retórico intentó logros persuasivos a través de una apuesta a la emoción, servida en ocasiones por la poesía de protesta.

De hambre extenuado por el frío yerto,
Solo, en su cuchitril destartado,
Un anciano indigente, allí olvidado,
Que ayer fue obrero laborioso, experto.

Gime: a la saña de su destino incierto
Hoy se rinde, vencido y resignado,
El descanso a su cuerpo fatigado
Reclamando a la huesa que han abierto.

Explotó su labor, su inteligencia
Plutocracia y le deja en el invierno
De la vida que muera de indigencia
Y se hunda al fin en el olvido eterno,
Por tí protesto, obrero sin herencia,
Oh, proletario de hoy, paria moderno. ⁽¹³⁾

Como contracara de este modo expresivo, el lenguaje irónico hizo caudal de las inconductas de los sectores sociales hegemónicos, así como de los procedimientos del poder que consideraba reñidos con la ética. Las alusiones mordaces ocuparon el lugar de los giros retóricos, logrando eficacia en el esfuerzo comunicativo. Veámoslo: "Hoy, como se sabe, en el Campo Eúskaro, está de fiesta todo el personal de policía cuya hermosa comportación en los sucesos de estos últimos días, con motivo de las huelgas de guardas y cocheros de tranvías, la hizo acreedora a esa manifestación de aprecio por parte de los señores gerentes de las diversas empresas. El festín será espléndido, sardanapalesco. Habrá asado con cuero, varios platos criollos (...), pan a discreción, cerveza fresca... y mucho apetito por parte de los invitados, que, por

(13) *Muerte de un proletario*, por J.R., publicado en *El Derecho a la Vida*. Montevideo, mayo 1899, p. 3.

→ apalear y aprehender injustamente a los obreros en huelga y proteger descaradamente a las empresas de tranvías, no tuvieron ni tiempo para comer la dura y mala *tumba* de la revuelta olla policial. (...) Las empresas de tranvías (...) regalan las vaquillonas necesarias para el asado con cuero; los señores propietarios de panaderías donan el pan; la Cervecería Uruguay contribuye con 600 litros de cerveza más 300 botellas para cada día de jolgorio policial, y el señor José Lapido, haciendo lo único bueno que sabe hacer, cobrar, ha alquilado el Campo Eúskaro al señor Jefe Político, para que allí se regodeen a satisfacción los *nenes* de machete a la cintura y botones dorados en la *pura casaca*" (14).

No sólo convencer y burlar fueron intenciones manifiestas del lenguaje periodístico de los trabajadores, también imprecar, por cuanto su acción en la prensa fue concebida por los más como una forma de la confrontación con las clases dominantes o sus expresiones en el sistema político. En este contexto, los gobernantes constituyeron uno de los objetivos preferentes de esas imprecaciones: "Sí, que se desenmascare el gobernante, que arrastra por todos los lados los principios que la Constitución proclama. Que no enmascare sus bastardos fines con la raída veste de la legalidad. Que tenga el valor de afrontar la situación tirante que ha provocado con sus medidas dignas de los tiempos de mala memoria de Rosas y de Santos. Que se llame dictador, que así sabremos a qué atenernos y obraremos en consecuencia. Ahí están los locales obreros: Círculo Internacional y Obreros Panaderos, clausurados por obra y gracia de la fuerza de las bayonetas, llamando a juicio al mandatario despótico. (...) Caiga la máscara y caiga el fetiche del republicanismo. Y nosotros si en el derrumbe cae envuelto el tirano civil, aplaudiremos frenéticamente" (15).

El lenguaje de la *prensa alternativa* tuvo también, con frecuencia ribetes apocalípticos, mediante los cuales se intentó sembrar el temor respecto a la inminencia de la "revolución social" tanto entre las clases conservadoras como entre las instituciones que, al amparo del sistema social vigente, intentaban arbitrar soluciones de compromiso que resultaran en definitiva inhibitorias

(14) *El Trabajo*. Montevideo, 7-11-1901, p. 2 (*El paseo policial. ¡Todavía eso!*...).

(15) *El Trabajo*. Montevideo, 2-11-1901, p. 1 (*Caiga la máscara!*!).

de la capacidad de lucha de las organizaciones de trabajadores. En particular, el catolicismo conservador resultó un destinatario reiterado de esos mensajes apocalípticos. Un ejemplo, entre muchos posibles: "La colectividad clerical de Montevideo, se está haciendo cada día más insolente y más insoportable por lo tanto. Un organucho que varios apagavelas, literalillos de sacristía, atorrantes de convento, dirigen, titulado "El Amigo del Obrero", y que sí lo es, pero del bolsillo del obrero, y que hiede a incienso y a hipocresía, que en tocándolo se apestan los dedos y se irritan los ojos, está haciendo una campaña furibunda para atraer a sus cuevas de rapiña a los obreros de Montevideo. Y qué modo de atraer tienen estos frailes! *Péganle duro*, como ellos dicen, a los anarquistas y a los *agitadores*, insultando a media humanidad, y lanzando escupidas rabiosas contra los que les dan latigazos continuamente (...) Los obreros que algo valen, que no son por cierto los infelices corderos que ellos dirigen, están con nosotros (...) Y los que están con nosotros saben con toda seguridad, que por el amor no se regenera al mundo ... Por eso, en tiempo de huelga, en vez de una cruz, empuñan una estaca ... ¡Cuidado con ella, atorrantes de sacristía!" (16).

Según hemos adelantado, los otros dos factores que permitieron perfilar la modalidad expresiva propia de la prensa alternativa, fueron la apreciación científica de la realidad (una forma de abordaje con preocupación sociológica) y la autoconmiseración clasista (una visión dolorida, por momentos fatalista, de la situación en que se encontraban los sectores populares). Ejemplo de la primera forma de manejar los temas de interés para los lectores, lo ofreció la serie de artículos que bajo el título común de *Problemas sociales* publicó *El Obrero Panadero* entre julio y agosto de 1895. He aquí algunos de los tramos más significativos: "Mientras los códigos políticos, o sean las Constituciones de los Estados, se han sucedido a impulsos de ideas de reforma que han cambiado más o menos el organismo de los pueblos y la condición social del hombre como persona ... el Derecho Civil, y entre sus instituciones la de la propiedad, ha llegado hasta nosotros tal como la conocieron y desarrollaron los legisladores de la Edad Media, que

(16) *Tribuna Libertaria*. Montevideo, 7-1-1902, p. 3 (*Contra la bestia negra - Un "órgano" desafinado, por "El Demonio"*).

la recogieron del pueblo romano. (...) Iniciada en el pasado siglo por el gran pueblo francés la revolución universal, (...) quedó hecha la revolución personal, pero no la económica, y la deficiencia de aquel gran movimiento agravó materialmente los males de las clases desheredadas, que al emanciparse del yugo de los señores, ganaron en dignidad, porque reconquistaron como individuos la personalidad humana y como colectividad la soberanía detentada a los pueblos, pero no en medios para atender a sus necesidades. (...) El trabajo, si no la causa eficiente, es la determinante de la producción y del capital, y el salario o el jornal que da el terrateniente al labrador, el fabricante al obrero y el industrial a sus dependientes, es el precio debido al trabajo material que prestan ... pero queda sin remuneración y no se satisface por el salario o jornal, la parte que al valor de la tierra apreciada como capital, y al capital invertido en la industria, en la fábrica, aporta y da el trabajo, sin el cual no habría producción (...)” (17).

Por su parte, permite ejemplificar la segunda actitud periodística aludida ante los temas prioritarios, es decir, la “autocompasiva”, un artículo de *La Voz del Obrero* referido a las deterioradas condiciones de vida que debían soportar los asalariados en Uruguay al finalizar el siglo XIX: “Cada día que pasa la clase obrera se ve invadida de un nuevo malestar. (...) Es la falta de trabajo. Es la situación angustiosa porque atraviesa el país; es ¡el pan! que nuestros hijos piden, y que el cabeza de casa no puede llevarles, porque no tiene donde ganarle. ¿Esto es humano? ¿Esto es pasable, aun siquiera? No: esto es asfixiante; la miseria nos ahoga; el hambre nos oprime, y de esa manera, ni aún con los deberes de la sociedad se puede cumplir... De esta situación al abismo, no hay más que un paso. Cerca de él estamos (...)” (18).

(17) *El Obrero Panadero*. Montevideo, 21-7-1895, pp. 1/2; 4-8-1895, p. 3.

(18) *La Voz del Obrero*. Montevideo, 1er. Domingo de Diciembre de 1898, p. 4 (*Triste situación*, por Endis).

CAPITULO 5

LA PRESENCIA EXTRANJERA EN LA PRENSA OBRERA Y OBRERISTA

Las formas del internacionalismo proletario

La certidumbre de que los asalariados, cualquiera fuera su origen nacional o su radicación, conformaban una masa ligada por comunes sacrificios y por compartidas esperanzas, cuya firme solidaridad debía convertirse en un instrumento de lucha, animó desde sus inicios la prédica de la *prensa alternativa* en Uruguay. Esa conciencia del internacionalismo proletario revistió aspectos diferentes según la corriente ideológica que inspirara el periódico en cuestión, pero estuvo presente siempre como un componente inexcusable de la definición contestataria respecto del sistema social vigente. Esa amplitud de matices —reflejo de la pluralidad de visiones del mundo registrables en el seno de los sectores asalariados— hizo que el internacionalismo proletario pudiera coexistir tanto con las posiciones más radicales de negación del nacionalismo (aquellas que llevaron a los redactores de *Il Socialista* a titularlo "Periódico Irreligioso, Antipatriottico") ⁽¹⁾, como con las definiciones gremialistas moderadas, que ensalzaron en las páginas de *El Tipógrafo* la idea de patria ⁽²⁾.

El ideal internacionalista tuvo su expresión cabal —más allá de inequívocas connotaciones ideológicas— en formulaciones del tipo de las que realizaron los redactores de *La Lucha Obrera* en 1884: "Considerando que la emancipación de los obreros no es un problema solamente local o nacional, sino que, al contrario, es un

(1) *Il Socialista*. Montevideo, Agosto-Ottobre 1889, passim.

(2) Cfr. *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-4-1886, pp. 258/259 (¡Paz!, por Yorik).

problema humano universal, que interesa a todas las naciones, (...) a la obra regeneradora deben pues converger los brazos y la inteligencia de todos los obreros esparcidos en el mundo para tomar en serias consideraciones su situación. De ahí que, extendiendo sus manos por encima de las viejas fronteras, inicien el nuevo pacto de la alianza universal de la democracia socialista con que cooperarán todos unidos, ya por medio de la acción, ya por medio de la instrucción a la organización de un nuevo sistema social" (3).

Un sentimiento de esta naturaleza fue el que motivó a la Sociedad Tipográfica Montevideana a comunicarse con su similar española, presidida por Pablo Iglesias, y a difundir con entusiasmo desde las páginas de *El Tipógrafo* la nota contestación de aquella federación sindical, en la que el ilustre fundador del socialismo español hacía profesión de fe del internacionalismo clasista que animaba a sus compañeros, al decir: "cualquiera que sea el país en que habitemos, y la distancia que nos separe a unos de otros, procuremos darnos la mano y establecer íntimo consorcio y formar resistente cadena donde se estrellen, o detengan al menos, las desmedidas pretensiones de los que sólo ven en el proletario un instrumento de producción" (4).

Con este sustento ideológico, difícilmente asimilable por la mentalidad tradicional, la acción sindical adquirió para ciertos sectores de la sociedad uruguaya vinculados al capital, los indisimulables ribetes de una intención antinacional, socialmente disolvente y políticamente peligrosa. De forma que el rasgo internacionalista se convirtió para algunas visiones conservadoras en un componente peyorativo de la práctica sindical, a cuya mención en términos descalificadores se recurrió con intención publicitaria. De esta circunstancia dio cuenta una airada respuesta de *La Lucha Obrera* en agosto de 1884, motivada por la acusación que había formulado un patrón fideero (molesto, como otros de sus pares, por la asistencia moral y material que el periódico ofrecía a los obreros de su empresa, en huelga) en el sentido de que la Asociación Internacional de Obreros (editora de *La Lucha Obrera*)

(3) *La Lucha Obrera*. Montevideo, 8-9-1884, p. 1 (*Internacionalistas, por Fuego*).

(4) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-9-1886, p. 298.

"estaba compuesta por cuatro gallegos rancios". El periódico salió al cruce de la invectiva patronal diciendo: "Sepa el tal individuo que la Asociación Internacional está compuesta por obreros y comerciantes de varias nacionalidades y entre ellas está representada la gloriosa nación Española y varios son los hijos de la fecunda Galicia" (5).

Una de las expresiones puntuales del internacionalismo proletario en la *prensa alternativa* estuvo constituida por la atención permanente y preferente que la misma brindó a las actividades sindicales en todo el mundo, en especial en Europa y en Argentina. Prácticamente toda esta prensa difundió con detalle una "revista" del movimiento sindical extranjero, con referencias a congresos obreros, huelgas, mitines, procesos a militantes gremiales, avances de la legislación social, etc. Algún periódico llegó a publicar balances de federaciones obreras de provincias argentinas, sin duda atendiendo a la demanda de sus ediciones en aquellos puntos (6).

Del mismo modo, la presencia en el país de propagandistas sociales extranjeros fue motivo de interés para la *prensa alternativa* que destacó las facetas intelectuales y morales de los visitantes, alentando su prédica en el contexto de una ideologización acelerada del movimiento sindical. Ya se tratara del "vecino" José Ingenieros (7) o del "lejano" Pietro Gori (8) que arribaran a estas playas,

(5) *La Lucha Obrera*. Montevideo, 17-8-1884, p. 2 (*Miserables*, por Fuegoito).

(6) Cfr. al efecto *El Obrero*. Montevideo, 18-3-1905, p. 4, donde se publica un "Balance General de la Federación Obrera Santafecina, correspondiente a Octubre, Noviembre y Diciembre, cerrado el 31-12-1905".

(7) *La Voz del Obrero* (Montevideo, 1er. domingo de julio de 1898, p. 4) daba cuenta de la inauguración de un Centro Socialista en la Plaza Cagancha, aludiendo a la "admirable disertación" del "galano orador José Ingenieros".

(8) *El Derecho a la Vida* (Montevideo, Diciembre 1899, p. 2) saludaba la presencia del publicista florentino Pietro Gori en estos términos: "Con elegancia, palabra fácil, y fecundo pensamiento, predicó cual nuevo Cristo en la tierra, sin odio, sin alteración, con mucha calma y sangre fría, haciendo el retrato exacto de las miserias humanas, y anunciando el advenimiento de una era de felicidad en toda la superficie de la tierra".

no se ocultaba el entusiasmo de los periódicos obreros y obreristas ante la posibilidad de una nueva "siembra de ideas".

- ✓ — Otra forma concreta de presencia extranjera en la *prensa alternativa* (sobre todo en la obrerista) estuvo dada por la transcripción de artículos (generalmente en traducciones fragmentarias) o citas puntuales de autores volcados al estudio de la problemática social. Hubo de este modo un flujo de ideas permanente operando sobre los sectores sindicalizados, con la peculiaridad de que no siempre la referencia a una autoridad doctrinaria comportó adhesión ideológica plena a la corriente de pensamiento que aquella representaba; por el contrario, fue muy frecuente la transcripción de conceptos descontextualizados, porque resultaban funcionales a un determinado análisis de la realidad. La lista (no exhaustiva) de autores cuya producción fue parcialmente publicada o citada por la *prensa alternativa* uruguaya, incluyó a Owen, Saint Simon, Fourier, Engels, Marx, Henry George, Lasalle, Lefebvre, Zola, Bebel, Tolstoi, Kropotkin, Liebknecht, Lammenais, Babeuf, Ferri, Loria, Ingenieros... Como se puede apreciar, un variado espectro de tendencias, en un ejercicio destacable de confrontación, cuando no de sincretismo, ideológico.

El internacionalismo proletario tuvo, finalmente, otra explicación significativa en la prensa obrera y obrerista: la solidaridad manifestada en ocasión de represiones ejercidas sobre el movimiento sindical en diversas partes del mundo o en oportunidad de intentos patronales de quebrar la resistencia gremial. Ejemplos de la primera fueron, entre otros, las evocaciones de la Comuna ⁽⁹⁾ o de los mártires de Chicago ⁽¹⁰⁾, y las protestas por las matanzas de San Petersburgo ⁽¹¹⁾ o las deportaciones masivas de militantes

(9) Cfr. *La Lucha Obrera*. Montevideo, 18-5-1884, pp. 1/2 (*Nuestros muertos*).

(10) Cfr. *La Voz de la Cooperativa*. Montevideo, 16-11-1889, p. 3 (*Ocho mil ejemplares*).

✓ (11) En ocasión del mitin de protesta contra la represión zarista, celebrado en Montevideo el 10-2-1905, del que participaron obreros y estudiantes, y en cuya organización y desarrollo estuvieron ausentes las organizaciones liberales (el Club Liberal y el Ateneo), *El Obrero* lanzó una cruda invectiva contra éstas: "(demostraron) una vez más, qué lejos de ser focos irradiantes de nuevas ideas y de modernas aspiraciones, no son otra cosa que viejas casas de prostitución intelectual, donde se mistifican ideas

sindicales dispuestas por el Presidente argentino Quintana en 1905 ⁽¹²⁾. Testimonio de la segunda, la constituyó la defensa que *El Obrero Panadero* realizó en noviembre de 1895, de las gestiones exitosas que Rodolfo Luccioni (como enviado de la Sociedad de Albañiles) cumpliera en Buenos Aires ante la organización hermana, a fin de bloquear los intentos del empresario de obras Luigi Andreoni para obtener en la capital argentina obreros que estuvieran dispuestos a sustituir a los montevideanos en huelga ("le salió la torta un pan, que con todo su dinero no puede hacer nada y no le queda otro remedio que aceptar lo que con justicia piden los albañiles") ⁽¹³⁾.

Los inmigrantes: un fuerte componente de los sectores asalariados

Algunos datos que publicamos en el tomo I de esta obra permiten apreciar la entidad de la presencia inmigrante en el mercado de trabajo asalariado. Entre 1878 y 1905 el saldo positivo de obreros (peones y jornaleros) resultante del flujo de pasajeros de ultramar por el Puerto de Montevideo, alcanzó a 14.225. Por otra parte, si tomamos en consideración las cifras del Censo Industrial de Montevideo de 1889, constatamos que de los 67.485 asalariados de la industria, el comercio y los servicios, 46.516 (o sea el 68,9%) eran extranjeros.

Un volumen de tal magnitud en la composición por nacionalidad de los asalariados tuvo consecuencias ineludibles a la hora de articular los modos de la acción sindical. Fue necesario superar las barreras lingüísticas, que inhibían un relacionamiento fluido de los asalariados, y ello se reflejó en el plano de la prensa alternativa

y se preparan esclavos con patente de 'libre-pensadores'... nada hubiera ganado la manifestación con la presencia de esos hermafroditas del pensamiento, a quienes espanta el contacto con el pueblo viril, que trabaja y sufre" (*El Obrero*. Montevideo, 11-2-1905, p. 1).

(12) Cfr. *El Obrero*. Montevideo, 11-3-1905, p. 1; 25-2-1905, pp. 1/2; 12-8-1905, p. 2.

(13) *El Obrero Panadero*. Montevideo, 24-11-1895, p. 4 (*La llegada de Rodolfo Luccioni*).

en la frecuente utilización de lenguas extranjeras (italiano y francés) en la redacción de los artículos. En consecuencia, numerosos periódicos dejaron constancia en sus cabeceras de que estaban abiertos a toda colaboración aunque fuera escrita "en cualquier idioma" ⁽¹⁴⁾. Un caso extremo lo constituyó *El Socialista* (Montevideo, 1889), redactado casi exclusivamente en italiano, que incluyó con carácter permanente un Aviso trilingüe (en italiano, castellano y francés) sobre aspectos organizativos del mismo.

No pudo resultar extraña en un contexto como el aludido, la pretensión de trabajadores extranjeros de que los representantes diplomáticos de su país asumieran su defensa frente a la represión policial, en ocasión de huelgas en las que participaban. La prensa alternativa se hizo eco de tales aspiraciones, convirtiéndose en gestora de reivindicaciones que los agentes diplomáticos preferían ignorar, al no hallarse por lo general dispuestos a confundir sus "gentilezas de salón" con reclamos "extemporáneos" de conacionales que, en su propio país, habían (o habrían) cuestionado al mismo gobierno que representaban. Así sucedió en 1901, cuando los peones de barraca reclamaron garantías del Ministro y del Cónsul de España, en atención a que se veían "amenazados de muerte" y "faltos de libertad", porque la policía entraba en sus "domicilios sin orden de ninguna autoridad judicial" y los sacaba "maniatados" para obligarlos a trabajar por el jornal que a sus "amos se les antojaba" ⁽¹⁵⁾. La negativa del representante diplomático a tomar cartas en el asunto motivó la crítica de *El Trabajo*: "Hermosa escapada la del señor Ministro español que como buen delegado extranjero, trata siempre de rehuir conflictos internacionales!" ⁽¹⁶⁾.

Ya hemos aludido (en el Capítulo 2) a la actitud asumida por *El Partido Obrero* (Montevideo, 1890) al denunciar a través de sus

(14) Así lo establecían, entre otros, *La Voz del Trabajador* (Montevideo, 1889); *El Derecho a la Vida* (Montevideo, 1893-1896); *El Obrero Panadero* (Montevideo, 1895-1896); *El Defensor del Obrero* (Montevideo, 1895).

(15) "Manifiesto a los Señores Representantes de España en este país, Ministro y Cónsul, y al pueblo en general", suscrito por "Los peones de barracas, españoles", publicado en *El Trabajo*. Montevideo, 9-12-1901, p. 1.

(16) *El Trabajo*. Montevideo, 10-12-1901, p. 1 (*Notas de la huelga*).

páginas (y hacer llegar estas a conocimiento de las cancillerías europeas) la situación de crisis que vivía el país y la necesidad de frenar la inmigración, que sólo contribuiría a incrementar aquélla. Pero esta conducta no constituyó un caso aislado en la *prensa alternativa*. Dos años antes, cuando la crisis aun no había emergido y el país vivía la ilusión de su bienestar económico, *El Tipógrafo* había alertado sobre el tema en términos rotundos, que al tiempo que cuestionaban la política demográfica seguida por los gobiernos uruguayos, reclamaba la adopción de medidas fuertemente proteccionistas que habilitaran un verdadero desarrollo industrial con el consiguiente incremento de la oferta de puestos de trabajo. Bajo el título *La actitud de los gobiernos* decía el vocero de los tipógrafos: "Casi siempre vemos que los gobiernos encargan a sus cónsules en el extranjero que les envíen inmigrantes para aumentar la población de esta joven República y cultivar sus fértiles tierras. Nosotros preguntamos ahora, ¿para qué se necesitan inmigrantes si los pocos que habemos aquí vivimos en la miseria por falta de trabajo y por la escasa remuneración de él? ¿Para qué se mueran de hambre los infelices que abandonen la madre patria y el hogar en busca de una vida más holgada y de porvenir? Francamente, es criminal la actitud de nuestros estadistas" (17).

La prensa alternativa saltea las fronteras

La vocación internacionalista de la *prensa alternativa* dio lugar a un intenso relacionamiento con órganos periodísticos de otras partes del mundo. Ese relacionamiento se tradujo de variadas maneras: transcribiendo artículos aparecidos en publicaciones de similar orientación editadas en otras latitudes (18); asumiendo la defensa de periódicos reprimidos en su país por razón de su

(17) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-4-1888, p. 349.

(18) *Federación de Trabajadores* (Montevideo, 1885) comenzó sus ediciones transcribiendo bajo el título "Nuestra profesión de fe" un artículo de *La Bandera Social*, de Madrid, en la línea ideológica del anarquismo colectivista.

prédica ⁽¹⁹⁾; estableciendo un canje regular de las ediciones mutuas. Esta última modalidad permitió conocer en Uruguay una extensa serie de publicaciones anarquistas y socialistas, que veían la luz en Europa o América, y que nutrieron las bibliotecas de las organizaciones sindicales y de los centros que respondían a ambas corrientes ideológicas. Las páginas de numerosos voceros de las "nuevas ideas" se hicieron entonces familiares a los asalariados uruguayos: *La Protesta Humana*, *El Obrero*, *L'Avvenire*, *Rojo y Negro*, *La Reforma*, *La Constancia*, *La Nuova Civiltà*, *La Voz de la Mujer*, *La Protesta*, *El Ferrocarril*, *El látigo del Carrero*, *La Questione Sociale*, *El Sombrero* (de Argentina); *La Bandera Social*, *Los Desheredados*, *Tierra y Libertad*, *La Revista Blanca*, *Ateneo Obrero*, *El Autonomista*, *La Aurora Social*, *El Porvenir Navarro* (de España); *L'Effort* (de Bélgica); *Les Temps Nouveaux*, *La Fraternité*, *La Critique*, *L'Harmonie*, *La Voix du Peuple* (de Francia); *Palestra Social*, *O Processo* (de Brasil); *L'Agitazione*, *L'Università Popolare* (de Italia), etc.

(19) *El Combate* (Montevideo) publicó en su edición del 18-10-1905 una nota en defensa de *La Protesta*, de Buenos Aires, concebida en los siguientes términos: "Otra vez, el bravo campeón popular, ha sido clausurado por las autoridades argentinas para impedir que continuara nutriendo mentes hambrientas de pensamientos grandes, precursores de generaciones fuertes, capaces de realizar la conquista del imperio de la justicia y la igualdad social. (...) Sabe el proletariado argentino que no puede confiarse al mercantilismo de *La Prensa*, al oportunismo de *La Nación* y menos a las calumnias e insidiosidades del pasquín de Láinez, la defensa de sus intereses. Al lado de esos rotativos debe ir y estar siempre *La Protesta* para proclamar la verdad y la justicia por aquellos encubierta, negada y pisoteada. (...)".

CAPITULO 6

LOS RIESGOS DE LA COMUNICACION: LIBERTAD DE PRENSA Y RESPONSABILIDAD LEGAL

La Constitución de 1830, cuya vigencia al menos en teoría, alcanzó a todo el periodo que nos ocupa, consagró en su artículo 141: "Es enteramente libre la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos privados, o publicados por la prensa en toda materia, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor, y en su caso el impresor, por los abusos que cometieren, con arreglo a la ley".

No obstante su amplitud, a lo largo del siglo pasado el mandato constitucional quedó limitado por la doble vía de su regulación legal (en especial por las leyes del 15 de junio de 1882 y del 26 de octubre de 1886, que hicieron descaer las garantías de la Carta) y su violación grosera por medio de los hechos.

La ley de 1882 estableció dos tipos de abusos de la libertad de imprenta: los que podían cometerse "contra la sociedad" ("atacando de una manera violenta y subversiva los dogmas fundamentales de la religión, ofendiendo la moral pública y buenas costumbres, invitando a la rebelión o provocando a la anarquía, y haciendo falsas afirmaciones contra el honor y el crédito de la República"), en cuyo caso la acusación competía al Ministerio Público; y los que podían cometerse contra los individuos particulares o funcionarios públicos ("cuando se les difama publicando sus vicios o defectos privados, que no son del resorte de la autoridad pública, cuando se les injuria con notas o atribuciones que ofenden el honor y la reputación, así como enrostrándoles delitos purgados, o cuando se les calumnia imputándoles falsos crímenes"), en cuyo caso la acción competía a la parte ofendida. En el primero de los casos las penas de multa oscilaban entre 500 y 2000 pesos o prisión o destierro de cuatro meses hasta dos años; y en el segundo, las multas se situaban entre 500 y 3000 pesos, o en su defecto prisión de seis

meses hasta dos años. Los responsables eran el autor del escrito y subsidiariamente el editor de la publicación, el gerente o el propietario del establecimiento tipográfico en que aquella se confeccionara. Una cláusula con especial aplicación al caso de la *prensa alternativa* era la del inciso 3º del artículo 2, que prescribía: "Los pasquines y publicaciones anónimas o procedentes de imprentas desconocidas, serán perseguidos por la Policía con intervención fiscal o sin ella, y sus autores si fuesen habidos, pasados al Juez competente" (1).

La ley de 1886 modificó parcialmente las disposiciones de la de 1882, aguzando los extremos represivos del sistema, en particular: dispuso el arresto inmediato (antes de que recayera en la causa sentencia condenatoria) del responsable del escrito difundido por la imprenta en los casos de delitos "contra la independencia de la patria, el crédito nacional, la sociedad o el cuerpo diplomático acreditado en la República"; y ordenó que los autores de "pasquines y publicaciones anónimos" fueran penados con multa de 100 pesos o arresto que no excediera de un mes (2).

Un marco legal tan restrictivo inhibió en buena medida la aparición de órganos de la *prensa alternativa*, registrándose apenas tres ejemplos de ésta durante el lapso de vigencia de las leyes referidas (que se prolongó hasta comienzos de 1887): *El Tipógrafo*, aparecido en setiembre de 1883; *La Lucha Obrera*, que comenzó a publicarse en marzo de 1884 y prolongó sus ediciones hasta setiembre del mismo año; y *Federación de Trabajadores*, que se editó en el curso de 1885.

El Presidente Tajes cursó en diciembre de 1886 un mensaje al Poder Legislativo pidiendo la derogación de las dos leyes de imprenta entonces vigentes y el restablecimiento de las disposiciones del Código de Instrucción Criminal, iniciativa que obtuvo sanción definitiva en abril de 1887.

Sin perjuicio de estas limitaciones, revestidas con la apariencia de la legalidad, los gobiernos dictatoriales ejercieron formas más

(1) MATIAS ALONSO CRIADO, 1882. *Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay*. Tomo VIII. Montevideo, s.f., p. 83.

(2) MATIAS ALONSO CRIADO, 1886. *Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay*. Tomo X. Segunda Parte. Montevideo, 1886, p. 275.

crudas de negación de la libertad de imprenta, con el fin de silenciar críticas y anular expectativas políticas opositoras. Esos ataques se ejercieron sobre la *prensa del sistema*, por cuanto era ésta la que abordaba los temas políticos que resultaban, desde las posiciones de poder, inadmisibles para la crítica. En cambio, la problemática social en términos globales (la "cuestión social", según la expresión al uso) o en referencia a sucesos puntuales (reclamos salariales, huelgas, reivindicaciones en torno a la jornada de trabajo, etc.) configuraba, por lo general, un ámbito de convergencia en la opinión de gobierno y oposición, y no podía originar conflictos del cariz que asumían las disputas por el poder político. Su consideración quedaba reducida a la *prensa alternativa*, contra la que sumaban su acción los gobiernos y la *prensa del sistema* (incluida la de oposición), ejerciendo éstas muchas veces —en una flagrante contradicción de sus presupuestos liberales— la función de "avanzada" en el combate contra la prédica "contraria al orden" de los órganos de expresión obreros y obreristas.

No debe pensarse, sin embargo, que aquellos ataques a la libertad de expresión que los gobiernos autoritarios desataron contra la *prensa del sistema*, resultaron ajenos en todos sus extremos a la situación y expectativas de los trabajadores. Por el contrario, durante los turbios años de hegemonía militar, aquellos desmanes repercutieron en el seno de los gremios obreros que vieron caer a sus integrantes bajo el rigor de una represión indiscriminada. El 20 de mayo de 1881, en medio de un enrarecido clima pre-electoral signado por el fraude en el proceso inscripcional, el ataque de las hordas que respondían a la situación política imperante se dirigió contra los diarios *La Razón*, *El Plata* y *El Heraldo*, voceros del constitucionalismo opositor los primeros, y del coloradismo antisantista el último. En el taller tipográfico del primero de ellos hirieron gravemente al joven cajista Esteban Fontán, quien con el componedor en la mano se hallaba preparando la edición del día siguiente. La muerte del obrero, acaecida en el Hospital de Caridad el 24 de mayo, desencadenó una extendida reacción antigubernamental: su entierro concitó la adhesión de todos los sectores sociales y se transformó en una manifestación antimilitarista⁽³⁾. El doctor Juan Carlos Blanco despidió

(3) Esteban Fontán era argentino y tenía 24 años al momento de su

los restos del infortunado tipógrafo denunciando la magnitud y significación del crimen: "Es un obrero que al caer marca la huella terrible de una situación sin ejemplo (...) la huella del crimen que (...) llega desbordando al banco del trabajo donde sin pasiones y sin odios brazos honrados dan forma imperecedera al pensamiento elaborado en patrióticos espíritus (...) Por eso la muerte de Esteban Fontán asume el carácter de un acontecimiento público que contrista a todos los ciudadanos sublevando la más justa de las indignaciones (...)".

Similar sentido adquirieron los apaleamientos y maltratos a repartidores de diarios, como el que un comisario propinó al joven Zunino en los primeros meses del gobierno de Vidal, con intención de castigar "la osadía" de difundir *La France*, uno de los órganos de la prensa opositora⁽⁴⁾. No sin razón, pues, la reacción de los vendedores de diarios se hizo sentir en improvisadas manifestaciones bullangueras, como la que notició *El Heraldo* en las luctuosas jornadas de mayo de 1881: "Más de cien muchachos vendedores de diarios (...) recorrían ayer tarde la calle de Zabala, a los gritos de ¡Viva la libertad de imprenta! Al mismo tiempo, se pegaban unos a otros con tremendos manojos de paja, y gritaban: "Palizas del día! Palizas del día!"⁽⁵⁾. La ironía ocupaba el lugar de la protesta, sin dejar de ejercer una forma (la posible) de resistencia a la opresión.

Aunque, como en los casos referidos, eran los asalariados los que resultaban afectados por la acción represiva del gobierno que intentaba silenciar la prédica de los políticos opositores, la actitud asumida por éstos no dejó de ceder —en cierta forma— ante la presión autoritaria. Como respuesta al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 1881 (dictado en régimen de medidas

muerte. Con motivo de ésta, un grupo de tipógrafos argentinos residentes en Montevideo, levantó una colecta para costear los gastos del entierro, rechazando el servicio fúnebre que ofrecía la Comisión de Caridad, e invitó por la prensa a "los cajistas y artesanos" a acompañar el cortejo de una "víctima inocente del extravío de algunos hombres" (Cfr. *El Heraldo*. Montevideo, 25-5-1881, p. 2).

(4) EDUARDO ACEVEDO, *Anales Históricos del Uruguay*. Tomo IV. Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos S.A., 1934, p. 185.

(5) *El Heraldo*. Montevideo, 24-5-1881, p. 2 (*Escena de actualidad*).

prontas de seguridad, para acallar la protesta popular por la muerte de Fontán) por el cual se prohibía "toda publicación que directa o indirectamente se relacionara con las cuestiones políticas del país" y "todo ataque personal o político a las personas componentes de los Poderes Públicos de la Nación" sancionando con fuertes multas las infracciones a estos mandatos ⁽⁶⁾, los periodistas independientes acordaron —a iniciativa del doctor Julio Herrera y Obes— ⁽⁷⁾ la creación de un tribunal de honor que zanjara tanto las diferencias entre periodistas como entre periodistas y otras personas, por expresiones que se consideraran agraviantes o injuriosas proferidas por medio de la prensa. Aunque adoptado como definición de un marco ético para el ejercicio de la profesión, el acuerdo por el que se declaraba "que es deber del periodismo proscribir absolutamente de la propaganda y la polémica por la prensa las personalidades insultantes, las expresiones ultrajantes y difamatorias y todo lo que pueda ser calificado de diatriba, ya se refiera a los individuos, a las colectividades o a las nacionalidades" ⁽⁸⁾, resumía el criterio (y se asemejaba significativamente a la voluntad) de los sectores gubernamentales, quienes lograrían consagrar principios similares en la liberticida ley de imprenta del año siguiente.

Por otra parte, un acuerdo como el logrado por los periodistas del sistema, que incluía entre las "imputaciones injuriosas" la "revelación de vicios, faltas o defectos cuyo conocimiento y averiguación no interesan a la sociedad ni tienen sanción penal", cerceñaba de paso la independencia de juicio de la *prensa alternativa*, sobre todo su capacidad de aludir a las conductas patronales que desconocieran derechos inherentes a la persona (a su dignidad, a su salud, a su sustento, a su descanso), derechos que el régimen

(6) MATIAS ALONSO CRIADO, 1881. *Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay*. Tomo VII. Montevideo, s.f., pp. 476/7.

(7) La iniciativa lanzada por Herrera y Obes desde las columnas de *El Heraldo* aludía a la acusación de que era objeto la prensa opositora en razón de su prédica, de responsabilidad en el clima de conmoción que vivía el país. Advertía el tribuno colorado: "Pongámonos por nuestra actitud a cubierto hasta de la sospecha de ese reproche" (12-6-1881, p. 1).

(8) *El Heraldo*. Montevideo, 28-6-1881, p. 1.

liberal no consagraba y cuyo incumplimiento, en consecuencia, no sancionaba.

El marco legal que a partir de 1887 (y en lo que interesa a los efectos de este libro, hasta 1905) reguló la responsabilidad por las opiniones vertidas en la prensa, estuvo constituido por la combinación de las disposiciones del Código de Instrucción Criminal (sancionado por Decreto Ley de 31 de diciembre de 1878) y del Código Penal (sancionado por Ley del 18 de enero de 1889).

Superadas las restricciones a la libertad de imprenta —claramente inconstitucionales— contenidas en las leyes impulsadas por el santismo en 1882 y 1886, los delitos en que podía incurrirse en el ejercicio del periodismo eran los tipificados por los artículos 134 (instigación para delinquir), 135 (apología pública de hechos calificados de delitos, excitación “al desprecio y desobediencia de las leyes” o al “odio y hostilidad contra cualquiera de los gremios sociales”), 361 (ofensa al honor, la rectitud o el decoro de una persona) y 364 (reproducción de “artículos calumniosos o injuriosos, de publicaciones extranjeras”) del Código Penal. Por su parte, el procedimiento era el fijado por el Código de Instrucción Criminal en el Título V (“De los juicios de imprenta”) que preveía la competencia de los tribunales de jurados, salvo que el ofendido optara por la jurisdicción criminal ordinaria. Los acusados de hallarse incurso en delito de imprenta no tenían derecho a probar en su disculpa ni la verdad, ni la notoriedad de los hechos o cualidad atribuida a la persona ofendida, a no ser que esta fuera un funcionario público y los hechos y cualidades aludidos se refiriesen al ejercicio de sus funciones y pudieran dar lugar a procedimientos penales o disciplinarios; o cuando (i) por los hechos atribuidos estuviere aún abierto o acabara de iniciarse un procedimiento penal, (ii) fuera evidente que el autor del delito hubiera obrado en interés de la causa pública, o (iii) —finalmente— el querellante pidiese formalmente que el juicio se siguiera hasta establecer la verdad o falsedad de los hechos o cualidad que se le imputaran (artículo 362 del Código Penal).

¿En qué grado estas disposiciones, o las del lapso santista (mucho más rigurosas, como hemos tenido ocasión de probar), llegaron a afectar a la *prensa alternativa*? Veámoslo.

En diciembre de 1885 la asamblea de la Sociedad Tipográfica Montevideana adoptó severas medidas relacionadas con el conflic-

to que sus afiliados mantenían con el diario *La España*: declaró "clausurado" el referido establecimiento "para todos los obreros tipógrafos de la República hasta tanto su dueño" no accediera a "una transacción decorosa", y eliminó de los registros sociales a un grupo de diez obreros que contraviniendo las decisiones gremiales habían ingresado a trabajar en el taller boicoteado, declarándolos "traidores a la causa que defiende todo el gremio" ⁽⁹⁾. Estas medidas fueron difundidas mediante una "permanente" en el vocero sindical, lo que dio lugar a que en abril de 1886 algunos de los rompehuelgas denunciaran ante los estrados judiciales al director de *El Tipógrafo*, Ramón Marín. Citado este por el Juzgado Correccional, para declarar quienes eran los autores o responsables de la publicación permanente de las resoluciones de la asamblea gremial, el juez Real consideró suficientes las explicaciones y calificó de legítimas las potestades del organismo sindical, por lo que absolvió a Marín ⁽¹⁰⁾. No obstante el resultado de este contencioso, una vez finalizado el conflicto con *La España*, la Sociedad Tipográfica Montevideana levantó una suscripción voluntaria para cubrir los gastos ocasionados en el juicio ⁽¹¹⁾. Dos años después del incidente original, en enero de 1888, la Sociedad Tipográfica concedió una amnistía a todos "los que por diferentes causas fueron expulsados de ella", pero mantuvo el criterio sancionador para aquellos "que por pretendidas injurias acusaron a este periódico ante los Tribunales" ⁽¹²⁾.

Más complicada resultó la situación generada con el mismo órgano de prensa en setiembre de 1887, cuando se vio llevado nuevamente ante la justicia en razón de un artículo en el que se denunciaban las rigurosas condiciones de trabajo a que era sometido el obrero gráfico. En la edición de *El Tipógrafo* de 16 de setiembre de 1887, bajo el seudónimo de Yorik, Ramón Marín atacó duramente a los responsables del diario nacionalista *La República* por lo que consideraba una explotación inicua de los tipógrafos que trabajaban en su taller: "Los patriotas del diario *La*

(9) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-12-1885, p. 221.

(10) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-5-1886, p. 265.

(11) *El Tipógrafo*. Montevideo, 1-5-1887, pp. 359/360 (la Lista de suscripción registró 118 cotizantes).

(12) *El Tipógrafo*. Montevideo, 1-1-1888, p. 421.

República ansiosos de abarcar todo para ellos, han inventado el modo de lucrar con el brazo del obrero, de manera que no pueda disponer de su persona, y casi puede decirse de su vida, sino en las horas que ellos les regalarán para que no muera en el taller y pueda al otro día, domingo o lunes, dejar en la caja sus pulmones que ellos recojen convertidos en flamantes pesos. No encontramos hoy palabras adecuadas con que *glorificar* (!) a los señores propietarios del diario *La República*, pero en el próximo número nos ocuparemos, así como lo saben hacer los pícaros obreros, de tan *sublime* proceder. Y aquel a quien le dijeron corazón de oro se le habrá ahora convertido también en cobre?...”.

En el número siguiente, Marín reiteró su ataque en un artículo publicado bajo el título de “Verdugos” ⁽¹³⁾, provocando la reacción del redactor de *La República* doctor Alberto Palomeque, a quien la opinión pública sindicaba como un hombre generoso y con inclinaciones populares y al que —inequívocamente— había aludido Marín en su primer artículo al hablar de “corazón de oro”. Palomeque demandó al autor de la nota ante el Juzgado del Crimen de 2.º Turno a cargo del Doctor Montaña, celebrándose el 29 de octubre la audiencia del jurado de calificación. Demandante y demandado se dirigieron al jurado en sendas exposiciones. El doctor Palomeque se extendió en consideraciones sobre la vida del escritor público y su misión y aconsejó a Marín que reconociera “su error, pues de ese modo se levantaría alto, muy alto”. El imputado, por su parte, evidenció en su defensa una clara conciencia de su condición obrera: “Aunque no he recibido mis nociones en las aulas universitarias como el doctor Palomeque, las he recibido en las aulas del trabajo, en los talleres de imprenta, donde desde muy niño me arrojó mi adversa suerte y me formé como hombre mucho antes de serlo por los años”. Aclaró seguidamente que no había pretendido injuriar a Palomeque, ni herir su honorabilidad, por creerlo en realidad ajeno a las maniobras lucrativas que denunciaba; pero se ratificó en sus denuncias y, en un rasgo de firmeza sindical y de humildad personal, agregó: “en cuanto a que son aberraciones lo que en mi artículo digo, aunque así fueran (...), estoy en el deber de mantenerlas y no de retractarme de ellas, de quedar en ridículo ante mis compañeros, de decla-

(13) *El Tipógrafo*. Montevideo, 1-10-1887.

rarme en derrota; no quiero señor levantarme alto, muy alto, como usted lo dice, quiero estar bajo, muy bajo, pues no lo hago con la intención de levantarme" (14).

El episodio culminó con el retiro por parte del doctor Palomeque de su denuncia, al darse por satisfecho con la intervención de Marín en la audiencia judicial.

Otra instancia conflictiva se registró hacia el fin del período que analizamos, como resultado de la ardida prédica anarquista de *El Obrero*, que por entonces dirigía el propagandista ácrata Alfonso Grijalbo y en el que Francisco Corney escribía incendiarias requisitorias contra el capital (15). El Juez de Instrucción doctor Teófilo Piñeyro, a requerimiento del Ministerio Público, libró orden de prisión contra Corney acusado de instigar a delinquir y de hacer por la prensa la apología de hechos calificados como delitos. La respuesta de *El Obrero* resultó escasamente convincente, en términos ideológicos: se centró en lo sustancial, en el carácter "teórico" de los escritos de Corney y en la "inocuidad" de su prédica, a la que parangonó con la que, realizada desde tiendas nacionalistas, hacía de la inminencia de un nuevo alzamiento revolucionario el "cuco" que la oposición agitaba ante el gobierno y la sociedad en general. Decía en los pasajes fundamentales la réplica de *El Obrero*: "La actitud del juez doctor Piñeyro demuestra (...) su desconocimiento pleno de la libertad que en todos los lugares del mundo existe, así de parte del capitalista como de la clase trabajadora para predicar, para teorizar (esta es la idea) sobre la elección de las armas que más ventajosamente han de esgrimir en el desafío a muerte, que por sentimiento universal hase declarado entre el explotado y el explotador. (...) y puesto que (gracias a nuestros tiempos de amor y respeto a la libre emisión del pensamiento) no hay censura en nuestro país (...), convenga luego con nosotros (el señor juez), que ni como medida de orden

(14) *El Tipógrafo*. Montevideo, 16-11-1887, pp. 409/410.

(15) Fue éste un personaje de tortuosa trayectoria, que terminó actuando como elemento infiltrado en el medio sindical, factor electoral del oficialismo colorado e informante de los servicios policiales durante la Presidencia de Viera. Sobre este particular, cfr.: GERARDO CAETANO, *La agonía del reformismo*. Tomo I. Montevideo, CLAEH, 1983, en especial: páginas 71, 72, 80, 81 y 82.

público, ni como medida de *moralidad institucional* —diríamos— el compañero Corney se hace acreedor a pena alguna por su propaganda incendiaria, mientras ésta no pase de frases declaratorias y líricos arrebatos de barricada. Pues de ser el de Corney un delito, el señor juez se vería en el caso de castigar iguales desmanes de parte de las clases conservadoras, muchos de los cuales, como la prensa partidista, suelen hacer a menudo propaganda más o menos encubierta, pero más sórdidamente subversiva que los que como Corney propagan tan ingenuamente ideas libertarias" (16).

Aunque la causa no prosperó, más que por la firmeza de la defensa por la ausencia de fundamentos legales sólidos sobre los que sustentar una condena, la medida judicial surtió su efecto: la edición del 10 de setiembre fue la última de *El Obrero*, que no logró siquiera cumplir con lo anunciado en ella, es decir, salir cuando los medios se lo permitieran.

La experiencia de *El Obrero* no fue un caso aislado. En realidad el Ministro de Gobierno doctor Claudio Williman tuvo a lo largo de 1905 una intensa actividad —caracterizada por un perfil conservador— en relación con los trascendentes conflictos laborales que se sucedieron casi ininterrumpidamente. El recurso de la denuncia oficial ante la justicia penal fue reiteradamente utilizado, no tanto con la intención de lograr condenas puntuales sino de evidenciar una línea política de rigor represivo no exenta de visos legales. La actitud ministerial bordeó permanentemente, en cuanto a su intencionalidad, el desconocimiento de la libertad de expresión, provocando un sensible deterioro de la imagen del gobierno de Batlle y Ordóñez frente al movimiento sindical. Este deterioro alcanzó ribetes peculiares cuando el Ministerio de Gobierno salió al cruce de la prédica que la *prensa alternativa* realizaba contra la represión policial del movimiento obrero en Rosario. Los ataques del periódico comunista anárquico *El Combate* contra el gobierno del Presidente Quintana dieron pie a Williman para un ejercicio de solidaridad oligárquica, que se tradujo en la remisión de los antecedentes a la justicia penal a efectos de determinar si la publi-

(16) *El Obrero*. Montevideo, 10-9-1905, p. 1 ("El Obrero" ante los Tribunales - La prisión del compañero Corney - Llamamiento a la solidaridad).

cación se hallaba incurso en la figura de la instigación para delinquir ⁽¹⁷⁾.

Como se ha visto, en medio de riesgos diversos, la *prensa alternativa* cumplió su misión. Sorteó variadas formas de represión (legitimadas unas, groseras otras) y transmitió su mensaje, no siempre cabalmente logrado ni ideológicamente sólido, pero por lo general incisivo y removedor. A pesar de sus debilidades (que las tuvo) su prédica no dejó de ser un ejercicio de valentía y una reivindicación de derechos fundamentales. Méritos no menores a la hora de evaluar su significación en el delineamiento de la sociedad uruguaya.

(17) *La Tribuna Popular*. Montevideo, 15-10-1905, p. 4(*El Gobierno contra los anarquistas*!).

ANEXO DOCUMENTAL

(Editorial de la primera edición de El Internacional, primer órgano de la prensa alternativa publicado en el país. 5-5-1878)

Nuestro programa

El nombre de este semanario bastaría por sí solo como programa, si no hubiera quien, desconociendo los móviles de una asociación tan vasta como la *Internacional*, pretendiese hundirla en el desprecio de las gentes que a sí propias se titulan honradas.

El Internacional viene al campo del periodismo, como órgano de los obreros residentes en Montevideo, enarbolando la bandera de la verdad y de la justicia, gloriosa enseña de cuantos se cobijan al amparo de la Asociación de Trabajadores.

(...) *El Internacional* es como un nuevo brazo que se arma contra los explotadores, y un amigo fiel de los proletarios.

No se nos oculta que en esta parte de América, el capital no es tan enemigo del trabajo como allende los mares, en la vetusta y envejecida Europa; sabemos que los Gobiernos del Plata guardan al obrero, en ciertas ocasiones, y en determinadas épocas, consideraciones que agradecemos como sinceras; pero no faltan momentos en que los obreros inmigrantes padecen las más crueles exposiciones, después de promesas ilusorias y de vanas esperanzas. Más de una vez hemos visto el hambre, la miseria, la desnudez y la injusticia cernirse sobre la cabeza de innumerables colonos, víctimas de su aislamiento y de su pobreza. Más de un vez, obreros inteligentes han sucumbido aquí rodeados de privaciones sin cuento, careciendo hasta de lo más indispensable a la vida, el pan.

(...) La bandera de combate que tremolamos con fiereza, y con sereno ánimo, sólo puede inspirar recelo a los que se juzguen culpables en lo íntimo de su conciencia.

Para con el Gobierno de la República, nuestra actitud puede fácilmente definirse en breves frases.

Acatamos y respetamos la legalidad vigente, sin entrometernos a examinarla.

Atacaremos en los actos emanados del Poder, lo que sea digno de censura, y aplaudiremos cuanto redunde en pro de las clases trabajadoras que representamos.

Pediremos las reformas que creamos justas, y que tiendan a beneficiar el trabajo; pero con mesura, con dignidad, sin acudir nunca a palabras mal sonantes.

La severidad de nuestra doctrina, la seriedad de nuestros propósitos, implican la seriedad y la severidad en todos nuestros actos.
(...)

(Crónica de accidentes de trabajo publicada por Il Socialista —periódico redactado en lengua italiana— en su edición correspondiente al 18-8-1889)

Crónica

Los réditos de los obreros

F. Seroli, residente en la calle Mercedes, mientras trabajaba se hirió en una mano de tal manera que, resbalando por no poder sostenerse, se descoyuntó la otra mano.

Angelo Morgrini cayó de una altura de 15 metros, mientras trabajaba en la construcción del Hotel Nacional.

Pocas horas después, otro obrero al tomar un cubo perdió el equilibrio y resultó herido en la cabeza y en el cuerpo.

Los dos fueron conducidos al Hospital.

(...) La carroza del Presidente de la República pasó sobre el cuerpo de un obrero, que fue trasladado no a un palacio, sino al Hospital de Caridad.

Pietro Baccino, de 62 años, trabajando en una excavación cerca del Cementerio del Buceo, fue aplastado al producirse un desmoronamiento. Cuando lo extrajeron de entre los escombros estaba muerto.

(...) En el Molino Gianelli quedó medio asfixiado el molinero J. Bello. Gracias al pronto socorro de sus camaradas, pudo ser salvado de una muerte segura.

Desde hace tiempo vemos por la ciudad grupos de "recién llegados", que van recogiendo restos de pan y carne, haciendo competencia a los perros y a los "atorrantes".

Se dice que las víctimas producidas en la construcción del Hotel Nacional desde el inicio de las obras hasta hoy, suman una cincuentena, comprendiendo cinco muertos.

A las viudas, a los huérfanos y a los mutilados en el trabajo, se les otorgan pensiones?

Lo dudamos mucho.

Junto al muelle Gonnovilhou (sic) fue recogido el cadáver de un obrero.

En los bolsillos tenía 10 centésimos.

(...)

(Editorial de El Partido Obrero aludiendo al costo social de la crisis económica y financiera que vivía el país, aparecido en la edición correspondiente al 19-8-1890)

Nuestra bandera

Si bien es cierto que los efectos de la terrible situación financiera porque atraviesa el país se hacen sentir en todas las esferas sociales, no lo es menos por otra parte que la clase trabajadora es la que más sufre, colocada como la vemos en la cruel alternativa de morirse de hambre o de doblar la cabeza bajo el yugo de explotaciones vergonzosas y omniformas.

A grandes males grandes remedios. Creemos cumplir con un supremo deber de humanidad, viniendo a amparar francamente, a la luz de la publicidad, los intereses sagrados tan cobardemente sacrificados; y nuestro programa se resumirá a hacer al agio, causa determinante de todo mal, una guerra sin tregua, así como a contrarrestar por todos los medios a nuestro alcance, las corrientes

de inmigración.

Ya basta el número de las víctimas.

(Programa esbozado por el periódico socialista La Voz del Obrero, en su primera edición correspondiente al 1-9-1896)

Programa

(...) Seremos inexorables con los que, olvidando sus deberes, se conviertan en esbirros de los que no se cansan de explotar al obrero.

Todo abuso patronal que se cometa será denunciado por nosotros, con toda la veracidad posible, y sin echar mano a groseras mistificaciones.

La Voz del Obrero, a pesar de ser fundada por la Sociedad de Albañiles, no será órgano exclusivamente de ella; no, será el defensor fiel y desinteresado de todos los obreros sin distinción de gremios.

(...) La Dirección y Redacción de nuestro periódico no preguntará jamás quienes son: le basta y le sobra para cumplir su misión el saber que el que protesta es un oprimido: es un hermano de miserias y de penurias.

Además de los artículos de combate y de propaganda, *La Voz del Obrero* insertará artículos literarios y cuanto colaboración se nos quiera mandar, siempre que ellos no versen sobre política ni religión.

(...)

(Editorial de La Idea Libre destacando la necesidad de abrir cauces expresivos a las opiniones divergentes con las orientaciones sindicales imperantes, aparecido en la edición correspondiente al 16-10-1896)

Nuestros propósitos

(...)

Iniciada la idea de publicar un periódico por los gremios de Pintores y Obreros en tabaco, han tenido presente estos dos gremios la existencia de otras publicaciones obreras, pero ninguna

de ellas satisfacía nuestras aspiraciones.

Existe cierto antagonismo entre las agrupaciones gremiales, cierta rivalidad y cierto alejamiento unas de otras que perjudica, en nuestro modo de apreciar las cosas, a todos los obreros en general. Nosotros no queremos con nuestro silencio aparecer como sostenedores de esas divergencias.

(...) La falta de armonía entre los miembros de una sociedad resulta casi siempre de la falta de discusión para tomar los acuerdos, resultando muchas veces verdaderas imposiciones que toda persona digna rechaza. De aquí se produce la lucha interna en la sociedad y es inútil clamar por la unión fomentando la desunión.

Lo mismo sucede en las relaciones de las agrupaciones. Es necesaria una amplia discusión que preceda al acuerdo armónico de todas. A iniciar esa amplia discusión viene "La Idea Libre".

(...) Ya saben los obreros nuestros propósitos. Todos los que sean excluidos en sus gremios, y en los demás periódicos sea ahogada su voz, pueden acudir con toda confianza a defenderse por medio de este periódico. Discusión, discusión y discusión, es lo que hace falta y a eso viene "La Idea Libre".

(Artículo publicado por El Amigo del Obrero, vocero católico de inspiración corporativista, contra la propaganda anarquista, especialmente la desarrollada a través de la prensa; aparecido en la edición correspondiente al 25-8-1901).

Los anarquistas

(...) Aquí los anarquistas se han organizado a vista y paciencia de la policía. Dan reuniones en las cuales se pronuncian discursos que constituyen verdaderos delitos: se reúnen en la feria, los domingos de mañana, exponiendo sus ideas y repartiendo con profusión sus periódicos llenos de artículos que, también constituyen delitos; se dictan clases, se dan representaciones teatrales en todo lo cual se predica el odio y la guerra contra la sociedad y su actual organización; se concurre a la calle donde se hacen manifestaciones análogas a las ya expuestas en los párrafos anteriores; se multiplican los antros revolucionarios; pero nada de esto es motivo de mayor vigilancia (...)

(Editorial de la primera edición de El Trabajo, primer cotidiano obrerista publicado en el país, correspondiente al 16-9-1901).

Nuestros propósitos

(...) Nosotros creemos —contrariamente a lo que afirmaba hace poco en su programa, un colega de la tarde— que en este país hay también como en Europa, cuestión social. La lucha de clases que se manifiesta notoriamente en estos tiempos por el gran número de huelgas, en las que el trabajo levanta su voz de protesta contra la opresión del capital, puede aportar un dato decisivo para la comprobación de lo que más arriba afirmamos.

Estas rebeliones del brazo productor en contra de la tiranía de los capitales, determinan en el estado económico del país, una nueva corriente, y nos marcan a grandes rasgos, los rumbos por donde el movimiento social y financiero de esta nación se encaminará en un porvenir cercano.

A fin de ayudar a dirigir las fuerzas productoras de la vida económica del país hacia un determinado y feliz desarrollo ulterior, es que nosotros bajamos al estadio de la prensa, para luchar en lo poco que den nuestras modestas fuerzas, contra los obstáculos que amenacen cerrar el paso a la justicia y a la libertad, guías seguras del derrotero que acerca a los individuos y a los pueblos hacia la perfección moral e intelectual. Por eso, este diario será un paladín de la verdad y un defensor decidido de las clases trabajadoras, generalmente desoidas en sus justas protestas, y despreciadas por la mayoría.

(...) Combatiremos con todas nuestras fuerzas a la opresión económica, física y moral, bajo cualquier forma que se presente: ya sea encubierta con el manto de la Religión, del Capital o del Militarismo.

(...)

(Saludo brindado por El Obrero Sastre en su primera edición —agosto de 1903— poniendo de relieve la decisión de mantener una prédica no sectaria)

Nuestro saludo

(...) Nos hallamos despojados de todo odio, que ofusca y extravía el cerebro por laberintos malsanos. Somos solamente luchadores convencidos de la vasta misión impuesta por las circunstancias a que nos entregamos.

(...) El oriflama que agitamos es puro, es sano, y bajo él no caben los sangrientos odios de clase ni las desigualdades económicas y sociales.

El oriflama es de combate, es cierto, pero va desplegado hacia todas las convicciones, hacia todos los derechos, hacia todas las verdades y hacia toda la justicia.

(...) A todos los oprimidos, a todos los sedientos de justicia y emancipación, a todos los que luchan para mantener bien alto el hermoso pendón de la libertad, a toda la prensa libre, no bastardeada por el favoritismo y el capital, en todas las partes del mundo, salud.

(Artículo suscrito por "Nemo" —seudónimo de José Batlle y Ordóñez— sobre las formas de encauzar las prácticas sindicales, aparecido en la edición de Diario Nuevo correspondiente al 14 de enero de 1905).

La acción obrera - Insinceridad de los guías

Nuestra actitud frente a los conflictos surgidos entre obreros y patrones ha sido definida, y es por lo tanto evidente la tendencia que nos indujo siempre a colocarnos más bien del lado de los primeros, cuya situación, sin tomar en cuenta los tintes exageradamente sombríos con que suele ser pintada, requiere con todo, a nuestro entender, un mejoramiento, que sin mayor esfuerzo puede costear el capital. Este antecedente —y lo invocamos a ese solo efecto— nos autoriza para señalar un mal que advertimos en el asunto de las huelgas gremiales: nos referimos a la intervención profesional de agitadores que han hecho de esto un modo de vivir

y realizan apostolados furibundos, haciéndoles creer a los trabajadores poco avisados que el remedio supremo para todas las dificultades está en la huelga, en imponerse al patrón que es el tirano teórico.

Tales propagandas, útiles para quienes las hacen, mueven a los obreros a buscar salida por caminos erróneos. Servirían mejor sus bien entendidos intereses al ligarse, no contra los patrones, o no sólo contra los patrones, sino contra los agitadores o empresarios especiales de huelgas, —unos cuantos vivarachos que les deslumbran con su verba libertadora, y los congregan para sacarles filo con discursos altisonantes, haciéndoles perder un tiempo precioso y, sobre todo, la confianza en el esfuerzo individual, el entusiasmo y la fe en el trabajo asiduo, la valentía y la frugalidad que ha enriquecido a toda una intrépida falange de obreros como los de ahora, que vino al país cuando los tiempos eran mucho más duros.

(...) (De las huelgas) lo que va resultando es que muchos obreros quedan sin trabajo y hasta sin ganas de buscarlo, porque la huelga es tema tentador para desarrollarlo al menudeo en el despacho de bebidas, entre copa y copa, que insensiblemente, va infiltrando el vicio de la holganza y del vino, devorando los escasos ahorros de los tiempos del trabajo.

(...) Esta idea (la de marginar a los agitadores profesionales) no excluye la de la organización gremial (de los trabajadores), que tiende a hacerlos fuertes por la unión, pero orientándolos en el sentido de sus conveniencias con propagandas sanas, con estudios de sus propios elementos más ilustrados y honestos.

Los fondos y la saliva que se malgastan en huelgas evitables, aplicados a abrir nuevas fuentes de trabajo, a fundar talleres cooperativos, a cualquier otra cosa útil y activa, influirían en el bienestar de los trabajadores. En cambio, utilizados en agitaciones estériles, es sudor —vale decir dinero— tirado a la calle.

Tal vez en esto se nota la ausencia de una acción policial de depuración que librara a nuestros obreros de los elementos que los sacan de quicio y merced a los cuales el asunto de las disidencias entre patrones y operarios se vuelve más grave de lo que debiera ser, porque artificial y todo, afecta sin embargo a muchos centenares de trabajadores que son, a fin de cuentas, las verdaderas víctimas de los empresarios de las huelgas.

(*Réplica al artículo de José Batlle y Ordóñez, publicado por Diario Nuevo, sobre los modos de encauzar las prácticas sindicales, aparecida en la edición de El Libertario correspondiente al 20 de febrero de 1905*).

La acción obrera y "Diario Nuevo"

(...) Incluso Chile, pocas son las naciones sud-americanas en que el obrero gane un jornal tan restringido, más que restringido escaso, como en el Uruguay, donde el término medio del jornal es apenas de \$ 1,20 por día de trabajo, y si se tiene en cuenta que entre fiestas nacionales y de iglesia, domingos, etc., no alcanza a trabajar el obrero, al año, ocho meses de 25 días cada uno, resulta que el trabajador viene a sacar, término medio, también, 240 pesos cada 365 días, lo que da un exorbitante promedio de \$ 0,65, más o menos, por día. En esto no hay exageración: *Diario Nuevo* puede constatar esto cuando quiera y nosotros mismos le proporcionaremos los datos necesarios.

Y si ese obrero tiene mujer e hijos, ¿quiere decirnos en qué forma puede *vivir* esa familia con 0,65 centésimos por día, o sea aproximadamente unos cuatro francos, cuando todo, hasta el agua, tiene que pagarlo a *precio de oro* con un subido interés para el capital?

En un país que reúne tan *bellas* condiciones económicas, ¿necesita el obrero de agitadores de oficio o de empresarios de huelga, para demostrar continuamente su hambre; para reclamar un pequeño aumento, en una palabra, para echar en cara al explotador, su cínico descaro?

No está, acaso, palpable el malestar de la clase trabajadora?

Ah! si aquí no fuese todo tan ficticio; si no se *viviere* de ese oropel que impide a la *miseria vergonzante* presentarse al desnudo; ¡qué de horribles cuadros no se verían! ¡Ah! si no existiese ese *pudor*, ese servilismo, ese convencionalismo patrio, que hace cerrar los ojos a los hombres de ciencia, a los estadígrafos, ¡cuántas terribles revelaciones no se nos presentarían ante nuestros ojos!

Entonces sabríamos cuántos son los centenares de seres que se acuestan sin cenar y no saben si al día siguiente podrán desayunarse.

Entonces sabríamos, con exactitud, las muertes que por con-sunción o falta de nutrición se producen en esta capital, cuyas perturbaciones obreras, al decir de *Diario Nuevo*, necesitarían una depuración policial, que librase a los obreros de agitadores de oficio y empresarios de huelgas.

Diario Nuevo debiera antes de aconsejar esa depuración poli-cial, descender hasta el pueblo que sufre y desde allí, desde el conventillo inmundo, desde el taller insalubre, desde la fábrica antihigiénica, estudiar imparcialmente la vida del obrero, y muy particularmente de la mujer obrera que por unos cuantos centésimos al día, va dejando los pulmones entre la ganancia del capital; *Diario Nuevo* debiera parar la atención en esa caterva de niños, de tiernos años arrojados al arroyo, donde, por otra parte tuvieron la desgracia de nacer, de esos niños que pululan por las calles de la población llevando impresas en sus tiernas e inteligentes facciones, todas las huellas del sufrimiento y de la miseria; esos niños andrajosos, futura carne de presidio o de cuartel, que pasan el día recorriendo las calles, alimentándose con los residuos inservibles, o con pequeños mariscos que encuentran por las playas, hasta allí, decimos, debiera descender *Diario Nuevo* y entonces vería que los agitadores de oficio y los empresarios de huelgas y de otras cosas peores, no están abajo sino arriba, en los altos poderes, en las cámaras, en las fuertes empresas capitalistas, en la bolsa, en la alta banca, en los políticos, en el clero, en el comercio, en fin, en todos los parásitos que absorben la sangre, el sudor de todos los trabajadores. (...)

(Saludo dirigido por el Consejo de Redacción de El Ferrocarrilero "a la prensa obrera del mundo entero", con motivo de iniciar sus ediciones como portavoz de la Unión Ferrocarrilera, el 30 de abril de 1905).

Nuestro saludo

Al venir al estadio de la prensa sumando uno más a los innumerables campeones que se agitan en pro de la reivindicación de la clase proletaria, no nos trazamos ningún derrotero, ni hemos de fijar en adelante programa alguno que limite nuestras aspiraciones de libertad emancipadora. Amantes decididos de la verdad, iremos

en su busca, tal cual es: desnuda y sin bandera.

Venimos así, despojados de todo sectarismo, apartados por completo de las contiendas políticas o religiosas, por haber aprendido en la historia y en la propia experiencia, que ninguna de estas entidades ha podido conseguir, siquiera idealmente, la resolución del problema social, objeto de nuestro estudio, y que a ser un hecho su resolución aportaría un mundo de felicidad a esa humanidad que vegeta en el dolor y en la ignorancia.

(...) estaremos siempre con todos nuestros hermanos de sufrimiento, procurando en la solidaridad recíproca, el lazo fraternal que ha de unir a todos los que tienen sed de justicia y hambre de libertad. (...)

APENDICE

PRENSA OBRERA Y OBRERISTA APARECIDA EN URUGUAY ENTRE 1878 Y 1905

El presente registro sistemático intenta brindar al interesado en el tema un auxiliar para su tarea de investigación, relevando el total de la *prensa alternativa* del período, que se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional, de Montevideo, y en el Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis (Instituto Internacional de Historia Social), de Amsterdam. En este último caso, los ejemplares existentes en aquel repositorio (que permiten cubrir ausencias de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional) se encuentran fotocopados en el Departamento de Investigaciones del CLAEH.

De acuerdo con las definiciones dadas en el Capítulo 1, los periódicos identificados con los números 12, 19, 20, 22 y 29 no corresponden a la calificación de *prensa alternativa*, justificándose sin embargo su inclusión en este registro por la especial atención brindada en sus páginas a los problemas del conflicto entre capital y trabajo desde una óptica pretendidamente favorable a los intereses de los trabajadores.

Para el mejor manejo de este registro deben tenerse en cuenta las siguientes normas:

(i) se han indicado sólo los ejemplares hallados de cada publicación, desconociéndose en algunos casos la duración total o la frecuencia de la misma;

(ii) se ha seguido el orden cronológico de aparición de las publicaciones; en los casos en que sólo se hallaron algunos números, se ubicó el periódico según la fecha del primer número hallado;

(iii) en caso de tratarse de una publicación editada en más de una época, se ha hecho referencia a esta circunstancia a partir de la segunda época;

(iv) los años de la publicación se han indicado con números romanos y las ediciones con números arábigos;

(v) para indicar el formato de la publicación se ha recurrido a las denominaciones usuales en la jerga gráfica, estuvieran las mismas reconocidas o no como especificaciones técnicas.

- (1) **Título: El Internacional.**
Acápite: "Órgano de las clases trabajadoras".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Año I, Nos. 1 - 2; 5 y 12 de mayo de 1878 (números hallados).
Periodicidad: Semanal.
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
Redacción: (Federación Montevideana).
Ubicación: Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis - Amsterdam. Fotocopias en Departamento de Investigaciones - CLAEH.
Observaciones: Dedicaba una carilla a propaganda comercial.
- (2) **Título: El Tipógrafo.**
Acápite: "Órgano de la Sociedad Tipográfica Montevideana" (1ra. época).
 "Órgano defensor de los intereses del gremio tipográfico" (2da. época).
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Años I - XI, Nos. 1 - 224; 1 de setiembre de 1883 - 24 de junio de 1893. 2da. época, años I - II, Nos. 1 - 14; 15 de junio de 1895 - 10 de enero de 1896.
Periodicidad: Quincenal.
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
Redacción: Desde el 9/XII/1885, Ramón Marín (Director); desde el 16/VIII/1886, Juan Bonifaz y Gómez (Responsable); desde el 1/IX/1891, Antonio Cursach (Director); desde el 28/I/1892, Manuel del Puerto (Administrador); desde el 25/VI/1892, Andrés Castro (Administrador); desde el 28/IX/1892, Víctor Perdomi (Administrador); desde el 15/VI/1895, Andrés Castro (Administrador).
Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
- (3) **Título: La Lucha Obrera.**
Acápite: "Periódico Semanal Defensor de las Clases Trabajadoras".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Año I, Nos. 1 - 38; 2 de marzo - 14 de setiembre de 1884.
Periodicidad: Semanal.
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
Redacción: Jorge Bernard (Secretario de Redacción).
Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
Observaciones: Vocero de la Asociación Internacional de Obreros de Montevideo.

- (4) **Título: Federación de Trabajadores.**
Acápite: "Semanario Anárquico-Colectivista".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Año I, Nos. 1 - 13; 5 de setiembre - 21 de noviembre de 1885.
Periodicidad: Semanal.
Formato y páginas: 4 p.
Redacción: (Consejo de Redacción). Zacarias Rabassa (Correspondencia).
Ubicación: Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis - Amsterdam. Fotocopias en Departamento de Investigaciones - CLAEH.
Observaciones: Vinculado a la Federación Montevideana. Formato se desconoce en virtud de manejarse fotocopias reducidas.
- (5) **Título: La Voz de la Cooperativa.**
Acápite: "Organo de la Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguay y defensor genuino de los intereses del gremio de tipógrafos".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Años I - II, Nos. 1 - 34; 15 de agosto de 1889 - 31 de diciembre de 1890.
Periodicidad: Quincenal.
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
Redacción: Ramón Marín (Director).
Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
- (6) **Título: El Socialista.**
Acápite: "Periódico Irreligioso, Antipatriótico", desde el No. 3, "Organo Comunista-Anarchico".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Año I, Nos. 1 - 6; 18 de agosto - 27 de octubre de 1889.
Periodicidad: Quincenal.
Formato y páginas: 1/2 Tabloide, 4 p.
Redacción: "Redatto da laborator".
Ubicación: Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis - Amsterdam. Fotocopias en Departamento de Investigaciones - CLAEH.
Observaciones: Redactado en italiano. No apareció el No. 2.
- (7) **Título: La Voz del Trabajador.**
Acápite: "Periódico Semanal. Organo Comunista - Anárquico".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Año I, Nos. 1 - 3; 1 - 15 de diciembre de 1889.
Periodicidad: Semanal.
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
Redacción: P. Amilcare (Administrador).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Numerosos artículos redactados en italiano.

(8) **Título: El Partido Obrero.**

Acápite: "Vox Populi Vox Dei - Cedat Labori Capital".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 11, 19 de agosto - 5 de octubre de 1890.

Periodicidad: Bisemanal.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: Gerónimo Grand de Laigue.

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: No apareció el No. 10 y según los registros de hemeroteca de la Biblioteca Nacional habriase publicado el No. 12 (12/XI/1890) que tampoco fue ubicado.

(9) **Título: El Derecho a la Vida.**

Acápite: "Periódico Anarquista" (1ra. época) y "Periódico Comunista-Anárquico" (2da. época).

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Años I - IV, Nos. 1 - 32; 16 de setiembre de 1893 - agosto de 1896. 2da. época, años VI - VII, Nos. 1 - 17; octubre de 1898 - agosto de 1900.

Periodicidad: Irregular.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: Desde el 8/X/1893, "Dirección: cualquier hombre honrado"; desde VIII/1894, Carlos Torti (Redactor Responsable); desde IV/1895, "Tiene redactor responsable".

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Abundantes artículos en italiano.

(10) **Título: El Obrero Panadero.**

Acápite: "Organo de la Sociedad Cosmopolita Unión de Obreros Panaderos. La Unión hace la Fuerza" (1ra. época). "Periódico Defensor del Gremio. Unidos, seremos fuertes. Desunidos, seremos débiles" (2da. época). "Organo Editado por la Sociedad de Obreros Panaderos" (3a. época).

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Años I - II, Nos. 1 - 47; 24 de marzo de 1895 - 2 de febrero de 1896. 2da. época, año I, Nos. 1 - 12; 17 de agosto de 1901 - 27 de agosto de 1902. 3ra. época, año I, Nos. 2 - 8; 13 de enero - 31 de mayo de 1903.

Periodicidad: Semanal (1ra. época); mensual (2da. época); irregular (3ra. época).

Redacción: Andrés R. Del Campo (Administrador); desde el 17/VIII/

1901, Fernando Falco ("Por lo que se refiere al periódico"); desde el 4/VII/1902, Santiago Carbone (Administrador); desde el 13/I/1903, (Sociedad de Obreros Panaderos); y desde el 3/IV/1903, Ramón Palau (Dirección).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Orientado por los socialistas en su 1ra. época, y con orientación anarquista en su 2da. y 3a. época

(11) Título: **El Defensor del Obrero.**

Acápite: "Semanario Defensor de los Derechos de Todas las Clases Obreras".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, No. 17; 15 de diciembre de 1895 (único No. hallado).

Periodicidad: (Semanal).

Formato y páginas: Sábana, 4 p.

Redacción: B. González (Gerente - Administrador).

Ubicación: Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis - Amsterdam. Fotocopias en Departamento de Investigaciones - CLAEH.

Observaciones: Dedicaba una carilla a propaganda comercial.

(12) Título: **El Radical.**

Acápite: "Semanario Liberal - Organo Defensor de la Verdad y de la Justicia".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1-48/49; 3 de noviembre de 1895 - 3 de noviembre de 1896.

Periodicidad: Semanal.

Formato y páginas: Renano, 4 p.

Redacción: José Puig y Roig (Director y Redactor).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Vocero de un liberalismo español y republicano, anticatólico y de una imprecisa adhesión a la causa obrera.

(13) Título: **La Luz.**

Acápite: "Periódico Comunista-Anárquico".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 4; diciembre de 1895 - 26 de abril de 1896.

Periodicidad: Irregular.

Formato y páginas: 1/2 Tabloide, 8 p.

Redacción: J. Baggatini (Director).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

- (14) **Título: El Grito del Pueblo.**
Acápite: "Periódico Obrero".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Año I, Nos. 1 - 15; 9 de agosto de 1896 - 15 de noviembre de 1896.
Periodicidad: Semanal.
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
Redacción: (Centro Obrero Socialista).
Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
Observaciones: No aparecieron los Nos. 7 y 8.
- (15) **Título: La Voz del Obrero.**
Acápite: "Periódico Quincenal".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Años I - III, Nos. 1 - 144; 1 de setiembre de 1896 - 1 de octubre de 1899. 2da. época, años III - VI, Nos. 1 - 59; 9 de diciembre de 1900 - 1 de octubre de 1905.
Periodicidad: Quincenal.
Redacción: (No aparece).
Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
Observaciones: Vinculado al Partido Socialista; incluía artículos en francés e italiano. De la 2da. época sólo aparecieron los números correspondientes al año 1904.
- (16) **Título: La Idea Libre.**
Acápite: "Periódico Obrero - Organo de los Gremios de Pintores y Tabaqueros".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Año I, Nos. 1 - 2; 16 de octubre - 1 de noviembre de 1896.
Periodicidad: Irregular.
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
Redacción: (No aparece).
Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
- (17) **Título: La Verdad.**
Acápite: "Periódico Anarquista".
Lugar de edición: Montevideo.
Duración: Año I, No. 1; 8 de agosto de 1897 y año II, No. 7; mayo de 1898; números hallados.
Periodicidad: Irregular.
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
Redacción: (Grupo anarquista, "Redención").
Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

(18)

Título: El Obrero.

Acápite: "Periódico Tri-Semanal, Organo del Gremio Obrero, Noticioso y de Intereses Generales" (1ra. época). "Organo del Partido Nacional y Defensor de los Intereses Departamentales" (2da. época).

Lugar de edición: Paysandú.

Duración: Año I, Nos. 1 - 79; 13 de setiembre de 1898 - 11 de febrero de 1899. 2da. época, Años I - II, Nos. 1 - 122, 1 de agosto - 29 de diciembre de 1899.

Periodicidad: Trisemanal.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: Desde 15/IX/1898, "Dirección Anónima"; desde el 8/X/1898, Antonio R. Ciapuscio (Director y Redactor); desde el 6/XII/1898, Antonio R. Ciapuscio (Director) - Juan Carlos Sartorio (Redactor). 2da. época, desde el 1/VIII/1899, Antonio R. Ciapuscio (Director y Redactor).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Hacia fines de 1898 abandona la prédica obrerista de tono indefinido y se define como vocero del P. Nacional en el Departamento de Paysandú.

(19)

Título: El Continente.

Acápite: "Organo de la Colectividad Obrera".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 6; 6 de noviembre - 11 de diciembre de 1898.

Periodicidad: Semanal.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: Belarmino Leirós (Director-Gerente-Propietario) y José J. Maeso (Redactor).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Periódico de inspiración católica y vinculado con la Sociedad de Socorros Mutuos "La Continental".

(20)

Título: El Amigo del Obrero.

Acápite: "Organo de los Círculos Católicos de Obreros".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Años I - XXIII, Nos. 1 - 2142; 1 de enero de 1899 - 30 de abril de 1921.

Periodicidad: Semanal.

Formato y páginas: Sábana, 4 p.

Redacción: Desde I/899, Tomás G. Camacho y Luis P. Lenguas (Redactores); y desde IV/1902, Luis P. Lenguas y Miguel Perea

(Redactores).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Periódico relevado hasta diciembre de 1905.

(21) Título: **La Aurora.**

Acápite: "Periódico Anarquista" (1ra. época). "Periódico Libertario" (2da. época).

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 4; agosto de 1899 - enero de 1900. 2da. época, año II, Nos. 1 - 8; 11 de noviembre de 1900 - 17 de noviembre de 1901.

Periodicidad: Irregular.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: Manuel Soler (Director - 1ra. época). Manuel Sabino Pazos (Correspondencia - 2da. época).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Vocero del Circulo de Estudios Sociales "La Aurora". En su 2da. época se reconoció continuador de la prédica de "El Derecho a la Vida".

(22) Título: **La Voz del Empleado.**

Acápite: "Ecos Quincenales Dedicado Exclusivamente a los Intereses de los Empleados de Comercio".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 10; 5 de diciembre de 1899 - 16 de abril de 1900.

Periodicidad: Quincenal.

Formato y páginas: Renano, 4 p.

Redacción: (No aparece).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Vocero de la Sociedad Protección Mutua entre Empleados.

(23) Título: **El Amigo del Pueblo.**

Acápite: "Periódico Anarquista" (Nos. 1 - 2). "Periódico Socialista-Anárquico" (desde el No. 3).

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 6; diciembre de 1899 - agosto de 1900.

Periodicidad: Mensual.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.; (No. 6 edición de 8 p.).

Redacción: Germán Ortega (Director).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

(24) Título: El Anárquico.

Acápite: "Periódico Socialista-Anarquista".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 4; 18 de marzo - 1 de mayo de 1900.

Periodicidad: Quincenal.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: Tomás A. Rodríguez (Director).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Escasa atención a la problemática específicamente sindical.

(25) Título: Tribuna Libertaria.

Acápite: "Todo por el Pueblo y para el Pueblo". "Quincenario Socialista-Anárquico" (desde el No. 19).

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Años I - III, Nos. 1 - 89; 29 de abril de 1900 - 6 de julio de 1902.

Periodicidad: Semanal.

Formato y páginas: Renano, 4 p.

Redacción: Antonio B. Massa (Administrador); desde VII/1900, Alberto R. Blanco (Administrador); desde VIII/1900, Carlos Peltorad (Administrador); desde XI/1900, Pascual Guaglianone (Redactor) - Carlos Peltorad (Administrador).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Vocero del Círculo Internacional de Estudios Sociales.

(26) Título: El Libertario.

Acápite: "Periódico Socialista - Anárquico".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, No. 1; 1 de mayo de 1900.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: "David Acrata".

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

(27) Título: Guttenberg.

Acápite: "Órgano Defensor del Gremio Tipográfico y de las Artes Gráficas".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Años I - III, Nos. 1 - 34; 15 de setiembre de 1900 - marzo de 1902.

Periodicidad: Quincenal.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: (No aparece).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Publicación independiente de las dos entidades gremiales del oficio que subsistían por entonces.

(28) **Título: Tribuna del Obrero.**

Acápita: "Labor Omnia Vincit".

Lugar de edición: Salto.

Duración: Año I, Nos. 1 - 34; 15 de setiembre de 1900 - 24 de febrero de 1901.

Periodicidad: Semanal.

Formato y páginas: Renano, 4 p.

Redacción: Adrián V. Martínez (Administrador).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Gran énfasis en la acción liberal anticatólica; posiblemente redactado por masones.

(29) **Título: Boletín Oficial del Círculo Católico de Obreros.**

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Años I - XXI, Nos. 1 - 133; julio de 1901 - junio de 1926.

Años XXXII - XL, Nos. 145 - 216; mayo de 1937 - mayo de 1949.

4a. época, Nos. 1 - 5; junio de 1958 - junio de 1960.

Periodicidad: Irregular.

Formato y páginas: 1/2 Tabloide, 4 p.

Redacción:

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Se distribuía gratis a los socios y socias de la institución. Publicación relevada hasta 1905.

(30) **Título: El Trabajo.**

Acápita: "Diario del Pueblo".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 91; 16 de setiembre de 1901 - 14 de marzo de 1902.

Periodicidad: Diaria.

Formato y páginas: Renano, 4 p.

Redacción: Eulogio T. Rotpey (Gerente) - Cirineo Ambrosetti (Administrador). Desde marzo de 1902, Antonio B. Massa (Gerente - Administrador).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: No se publicó entre diciembre de 1901 y marzo de 1902. Vocero del Círculo Internacional de Estudios Sociales.

(31) **Título: La Rebelión.**

Acápita: "Periódico Anarquista".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Años I - II, Nos. 1 - 19; 20 de julio de 1902 - 29 de julio de 1903.

Periodicidad: Irregular.

Formato y páginas: 4 p.

Redacción: Desde el 20/VII/1902, José Acquistapace (Correspondencia); desde el 10/IV/1903, "Perfecto Amor" (Director); y desde el 14/VI/1903, Mariano Torres (Director - Administrador).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Vinculado al Circulo Internacional de Estudios Sociales.

(32) Título: **Resistencia Gremial.**

Acápite: "Organo de la Sociedad de Obreros Baraleros y Anexos de la Villa del Cerro".

Lugar de edición: Villa del Cerro - Montevideo.

Duración: Años I - II, Nos. 1 - 12; agosto de 1902 - octubre de 1903.

Periodicidad: Mensual.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: (No aparece).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

(33) Título: **El Trabajo.**

Acápite: "Periódico Bi-Semanal. Defensor de los Intereses Generales del Departamento".

Lugar de edición: Salto.

Duración: Año I, Nos. 1 - 76; 3 de noviembre de 1902 - 29 de agosto de 1903.

Periodicidad: Bisemanal.

Formato y páginas: Sábana, 4 p.

Redacción: "Tiene Redactor Responsable".

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Predica obrerista difusa; transcribía artículos de "El Amigo del Obrero" de Montevideo.

(34) Título: **Vida Nueva.**

Acápite: "Semanario de Sociología, Artes y Actualidades".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 2; 15 - 22 de noviembre de 1902.

Periodicidad: Semanal.

Formato y páginas: Tabloide, 8 p.

Redacción: Pascual Guaglianone (Redactor).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Vinculado al Círculo Internacional de Estudios Sociales.

(35) Título: **La Unión.**

Acápite: "Revista Quincenal de Instrucción y Mejoramiento del Gremio".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 2; 5 de junio - 1 de julio de 1903.

Periodicidad: Quincenal.

Formato y páginas: 1/2 Tabloide, 8 p.

Redacción: H. L. y Echart (Correspondencia).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Organo de la Sociedad Unión Cosmopolita de Mozos.

(36) Título: **El Obrero Zapatero.**

Acápite: "Periódico del Gremio de Zapateros, Cortadores y Aparadores".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 2; julio - agosto de 1903.

Periodicidad: Mensual.

Formato y páginas: 1/2 Tabloide, 4 p.

Redacción: Manuel Manrique (Redactor - Administrador).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

(37) Título: **El Obrero Sastre.**

Acápite: "Periódico de la Sociedad de Resistencia 'Oficiales Sastres'".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 3; agosto - diciembre de 1903.

Periodicidad: Bimestral.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: (No aparece).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

(38) Título: **Tiempos Nuevos.**

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 2; 4 - 18 de octubre de 1903.

Periodicidad: Quincenal.

Formato y páginas: 1/2 Tabloide, 8 p. (No. 1), 4 p. (No. 2).

Redacción: Manuel García (Correspondencia).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Prédica anarquista amplia; numerosas referencias a la situación de los trabajadores en la Argentina.

- (39) Título: **Germinal**.
 Acápite: "Periódico de la Federación de Obreros en Calzado".
 Lugar de edición: Montevideo.
 Duración: Año I, No. 1; 20 de diciembre de 1903.
 Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
 Redacción: (No aparece).
 Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
- (40) Título: **Futuro**.
 Acápite: "Revista Mensual de Ciencia, Sociología y Letras".
 Lugar de edición: Montevideo.
 Duración: Año I, Nos. 1 - 7; julio de 1904 - febrero/marzo de 1905.
 Periodicidad: Mensual.
 Formato y páginas: 1/2 Tabloide, 16 p.
 Redacción: Edmundo Bianchi y Leopoldo Durán (Directores); desde setiembre de 1904, Edmundo Bianchi (Director).
 Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
 Observaciones: Amplio espectro temático abordado desde una perspectiva anarquista.
- (41) Título: **Kulturkampf**.
 Acápite: "Periódico Defensor de la Clase Trabajadora y de las Sociedades Gremiales".
 Lugar de edición: Montevideo.
 Duración: Año I, Nos 1 - 5; 15 de noviembre - 31 de diciembre de 1904.
 Periodicidad: Quincenal.
 Formato y páginas: Renano, 4 p.
 Redacción: Juan B. Fontán (Redactor); desde el 15/XII/1904, Carlos Vasseur (Redactor).
 Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
 Observaciones: Dedicaba una carilla a avisos comerciales.
- (42) Título: **La Lucha**.
 Acápite: "Órgano Defensor de las Obreras y Obreros".
 Lugar de edición: Salto.
 Duración: Año I, Nos. 1 - 3; 25 de diciembre de 1904 - 10 de febrero de 1905.
 Periodicidad: Mensual.
 Formato y páginas: Tabloide, 4 p.
 Redacción: Gregorio B. Techera (Administrador).
 Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
 Observaciones: No apareció el No. 2. Vocero del Centro Internacional Obrero - Salto.

- (43) **Título: El Obrero.**
 Acápite: "Periódico Defensor de los Trabajadores".
 Lugar de edición: Montevideo.
 Duración: Año II, Nos. 16 - 42; 14 de enero - 10 de setiembre de 1905. (Números hallados).
 Periodicidad: Quincenal.
 Formato y páginas: Renano, 4 p.
 Redacción: Pedro Varela (Director); desde el 25/II/1905, Alfonso Grijalbo (Director).
 Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
 Observaciones: Según A. Scarone, "inició su publicación el 10 de abril de 1904, continuando, con alguna intermitencias, hasta el 27 de abril de 1907" (ob. cit., en "Revista Nacional", Tomo XX, No. 74, Diciembre 1942, p. 400).
- (44) **Título: El Libertario.**
 Acápite: "Periódico Quincenal".
 Lugar de edición: Montevideo.
 Duración: Año I, Nos. 1 - 9; 5 de febrero - 10 de julio de 1905.
 Periodicidad: Irregular.
 Formato y páginas: Renano, 4 p.
 Redacción: (No aparece).
 Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
- (45) **Título: La Voz del Pueblo.**
 Acápite: "Defensor de la Clase Trabajadora".
 Lugar de edición: Salto.
 Duración: Año I, Nos. 2 - 28; 19 de febrero - 10 de setiembre de 1905.
 Periodicidad: Semanal.
 Formato y páginas: Irregular, 4 p.
 Redacción: Sarah Bergara (Directora - Redactora).
 Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.
 Observaciones: Desde el 18/V/1905 fue "Órgano del Centro Internacional Obrero" - Salto.
- (46) **Título: El Ferrocarrilero.**
 Acápite: "Órgano Defensor de los Intereses del Personal Ferroviario del Uruguay".
 Lugar de edición: Peñarol - Montevideo.
 Duración: Año I, Nos. 1 - 3, 30 de abril - 30 de junio de 1905.
 Periodicidad: Mensual.
 Formato y páginas: Renano, 4 p.
 Redacción: (Consejo de Redacción).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

(47) Título: **Lux.**

Acápite: "Periódico Defensor del Gremio de Mozos, Cocineros, Pasteleros y Anexos de la República Oriental del Uruguay".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 7; 1 de mayo - 15 de noviembre de 1905.

Periodicidad: Mensual.

Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: (No aparece).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Editado por la Sociedad Unión Cosmopolita de Mozos.

(48) Título: **Despertar.**

Acápite: "Publicación Mensual de Conocimientos Generales Editada para la Enseñanza Popular por la Sociedad de Resistencia 'Obreros Sastres'".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I No. 1 - Años I/II, Nos. 6/7; julio de 1905 - diciembre de 1905/enero de 1906.

Periodicidad: Mensual.

Formato y páginas: 1/2 Tabloide, 8 p.

Redacción: (No aparece).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

(49) Título: **El Combate.**

Acápite: "Periódico Comunista - Anárquico".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 3; 1 de octubre - 8 de noviembre de 1905.

Periodicidad: Quincenal.

Formato y páginas: 4 p.

Redacción: (No aparece).

Ubicación: Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis - Amsterdam. Fotocopias en Departamento de Investigaciones - CLAEH.

Observaciones: Vinculado con el Círculo Internacional de Estudios Sociales. Formato se desconoce en virtud de manejarse fotocopias reducidas.

(50) Título: **El Pueblo.**

Acápite: "Diario Independiente, Político, Social y Comercial".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 1 - 30; 3 de noviembre - 8 de diciembre de 1905.

Periodicidad: Diaria.

Formato y páginas: Sábana, 4 p.

Redacción: Desde el 1/XII/1905, Leoncio Lasso de la Vega (Director) - Alberto A. de Vieira (Administrador).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

Observaciones: Dedicaba dos carillas a propaganda comercial.

(51) Título: **El Obrero en Calzado.**

Acapite: "Periodico Defensor del Gremio".

Lugar de edición: Montevideo.

Duración: Año I, Nos. 2 - 3; 1 de diciembre de 1905 - 1 de enero de 1906.

Periodicidad: Mensual.

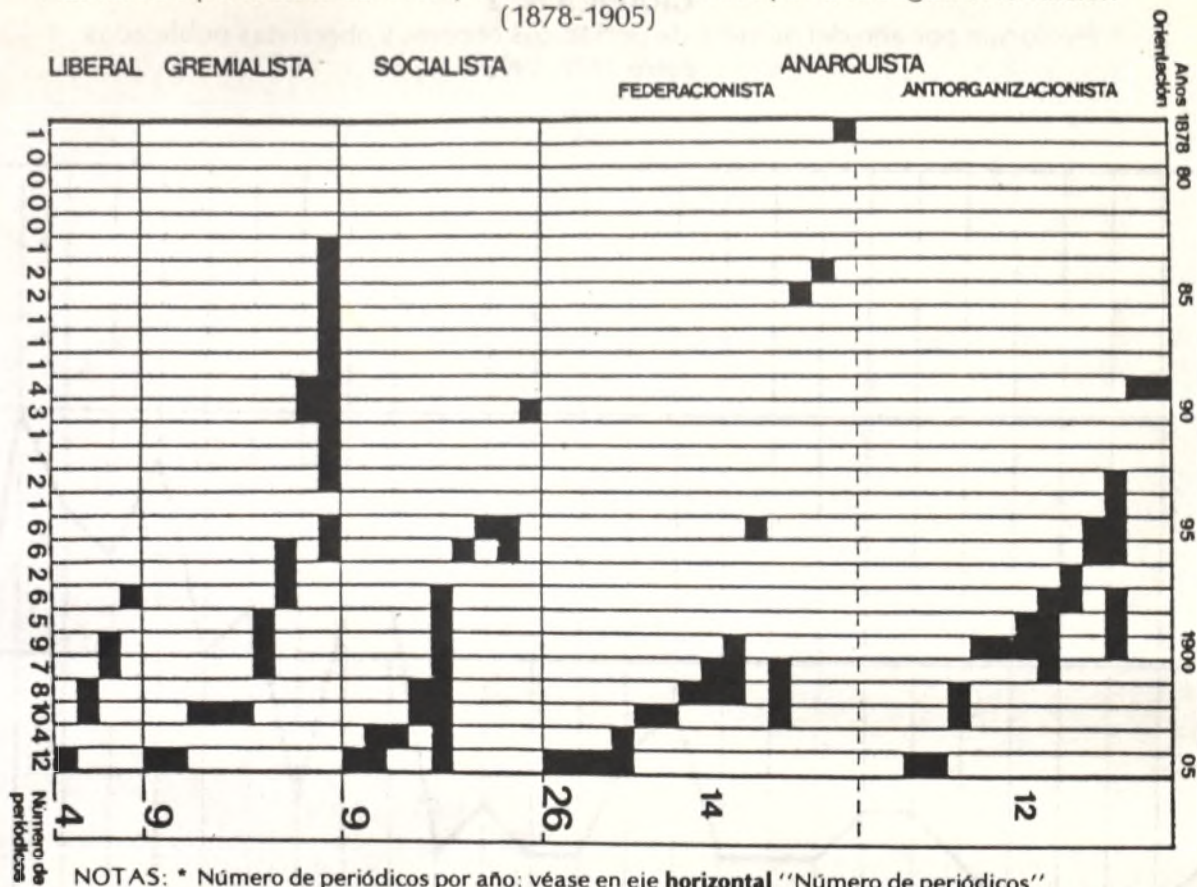
Formato y páginas: Tabloide, 4 p.

Redacción: Mateo Tedesco (Correspondencia).

Ubicación: Biblioteca Nacional - Montevideo.

GRAFICA N° 1

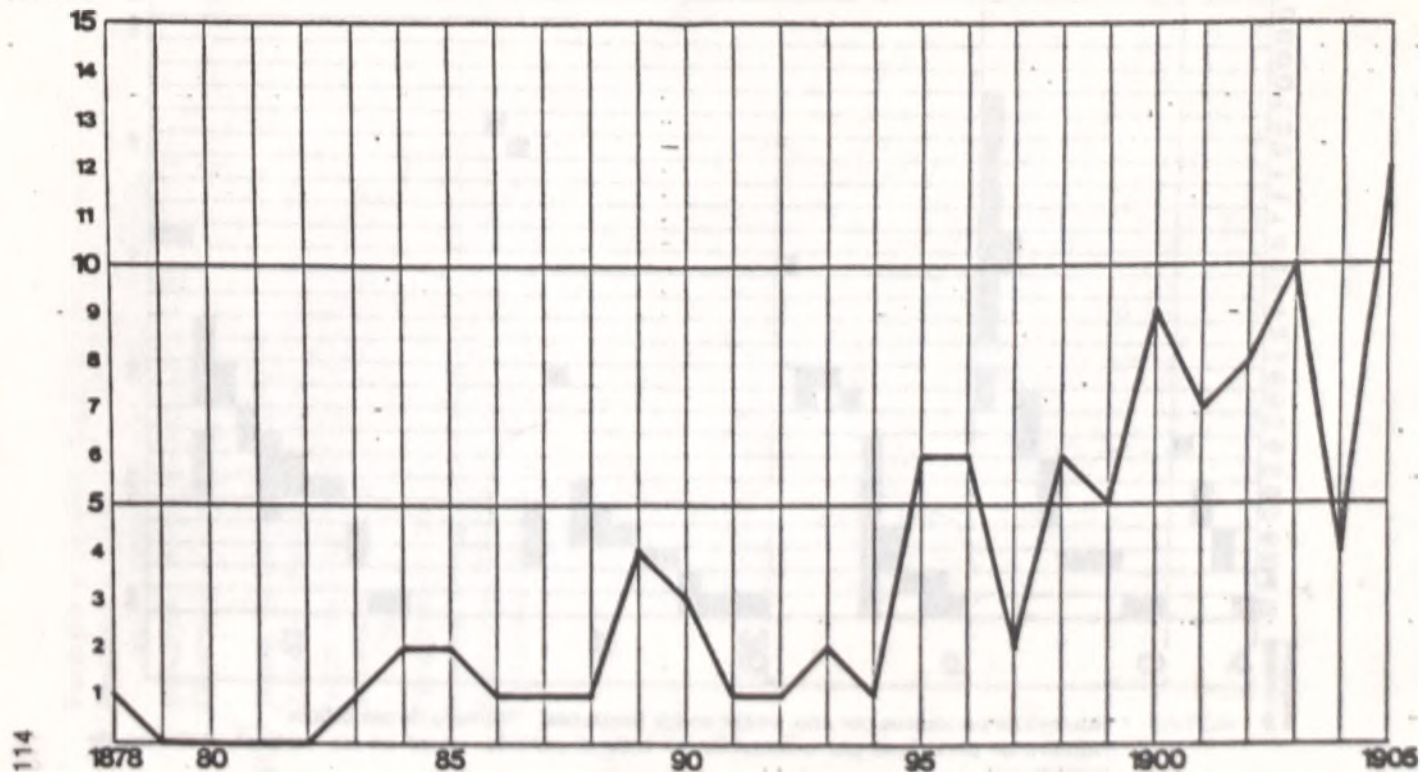
Número de periódicos obreros y obreristas publicados por año según orientación
(1878-1905)

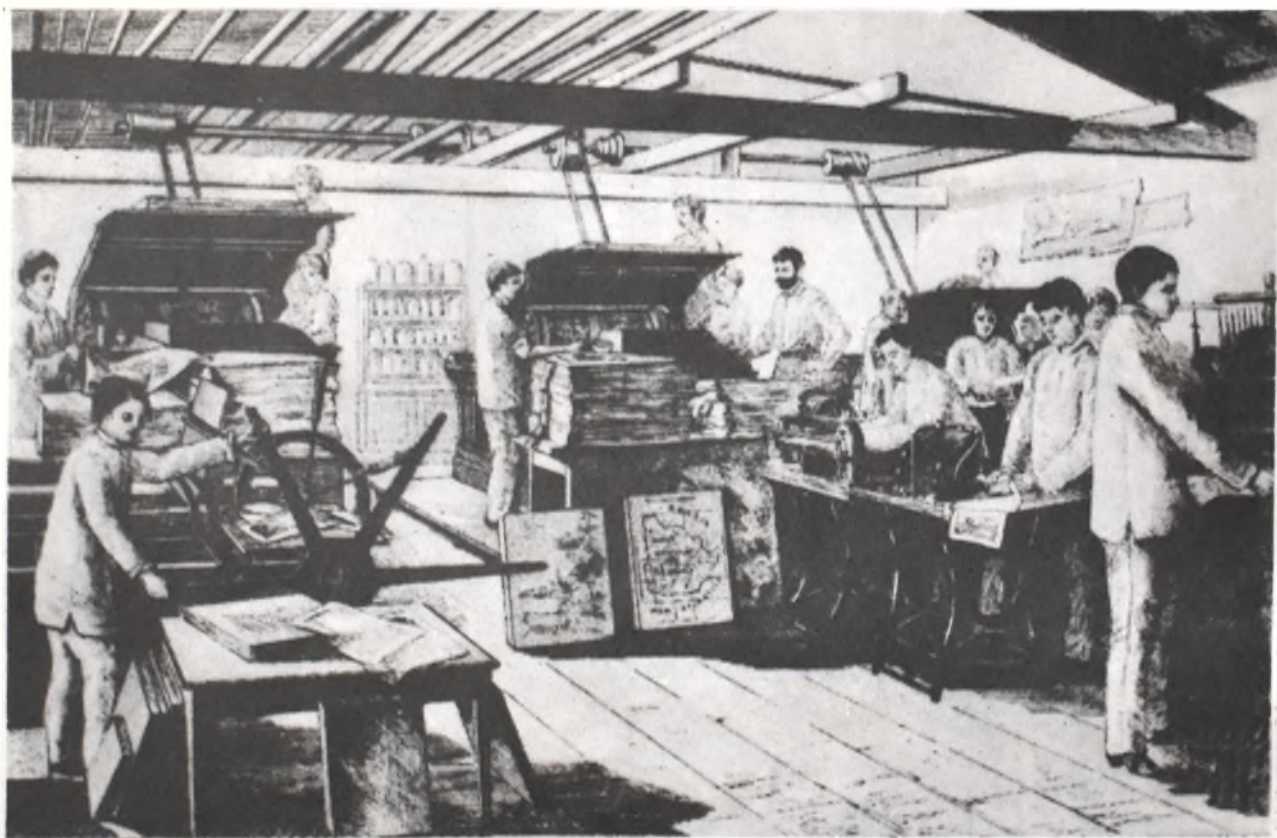


GRAFICA N° 2

Evolución por año del número de periódicos obreros y obreristas publicados entre 1878-1905

NÚMERO DE
PERIÓDICOS





Y mañana serán obreros... Los futuros tipógrafos en el taller de litografía y grabado de la Escuela de Artes y Oficios (1883)



Las agotadoras jornadas de labor, las pésimas condiciones de trabajo y los reducidos salarios fueron constantemente denunciados desde las columnas de



Las inconsecuencias de la prensa del sistema o cómo llamarse "La Tribuna Popular" estando de espaldas al pueblo



Seguindo, lista / de 200

TABLE 1. SUMMARY OF DATA

Journal of Management Education 32(10)
October 2008 1000-1014
© 2008 Sage Publications
10.1177/1053426908320000
http://jme.sagepub.com

La fièvre persistente

Il libro, scritto negli anni Settanta, è stato pubblicato in un'edizione di poche pagine, ma è stato ristampato più volte. La sua importanza sta nel fatto che è stato il primo libro di testo di matematica per le scuole italiane. È stato scritto da un matematico di grande fama, che ha dato un contributo fondamentale alla matematica italiana. Il libro è stato tradotto in molte lingue e ha influenzato la matematica in tutto il mondo. È un libro che ha segnato una svolta importante nella storia della matematica italiana.

[illegible][illegible][illegible]

La Lucha Revolucionaria

[illegible][illegible]



Distintas tribunas desde donde se levantó la voz de los débiles: la pluralidad de orientaciones obreras también se reflejó en la prensa alternativa

de á sus
en tall -
humbie
los tra-
ar al su-

s debe-
los pro-
or los de
com en
os debe-
—
lar

deración
a oficio,
existen
a estu-

LOS FÓSFOROS

DE LA

COOPERATIVA OBRERA

**Son los únicos que deben usar
los trabajadores.**

Propaganda comercial con conciencia de clase, una forma más de contribuir
con la causa de los trabajadores

Ty nua Librería

CIRCULO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES

AL PUBLICO

Clase nocturna: de 8 p. m. a 11 p. m. Idiomas: Francés Italiano, Ingl
Alemán Castellano, Aritmética, Teneduría de Libros, Física, Quimi
Geografía, Historia, Literatura, Música, Dibujo, a pesos 0.60 centésim
cada materia; dos materias pesos 1.00.

Clases elementales pesos 0.20 mensual, dirigiendo las clases los mas aventajados estudiantes de
la universidad.

El registro queda abierto todas las noches.

NOTA — Se alquila el salon y se da gratis al que lo solicite para Conferencias Científicas, Literarias
Sociológicas.

Taller de marmolería

y depósito de mármoles

En Pórtico y Vialba. En este taller se
trabaja en mármoles de todas las clases y de
todas las formas. Se hacen también en
mármol y en alabastro. Se hacen también
los trabajos de tallado y pulido.

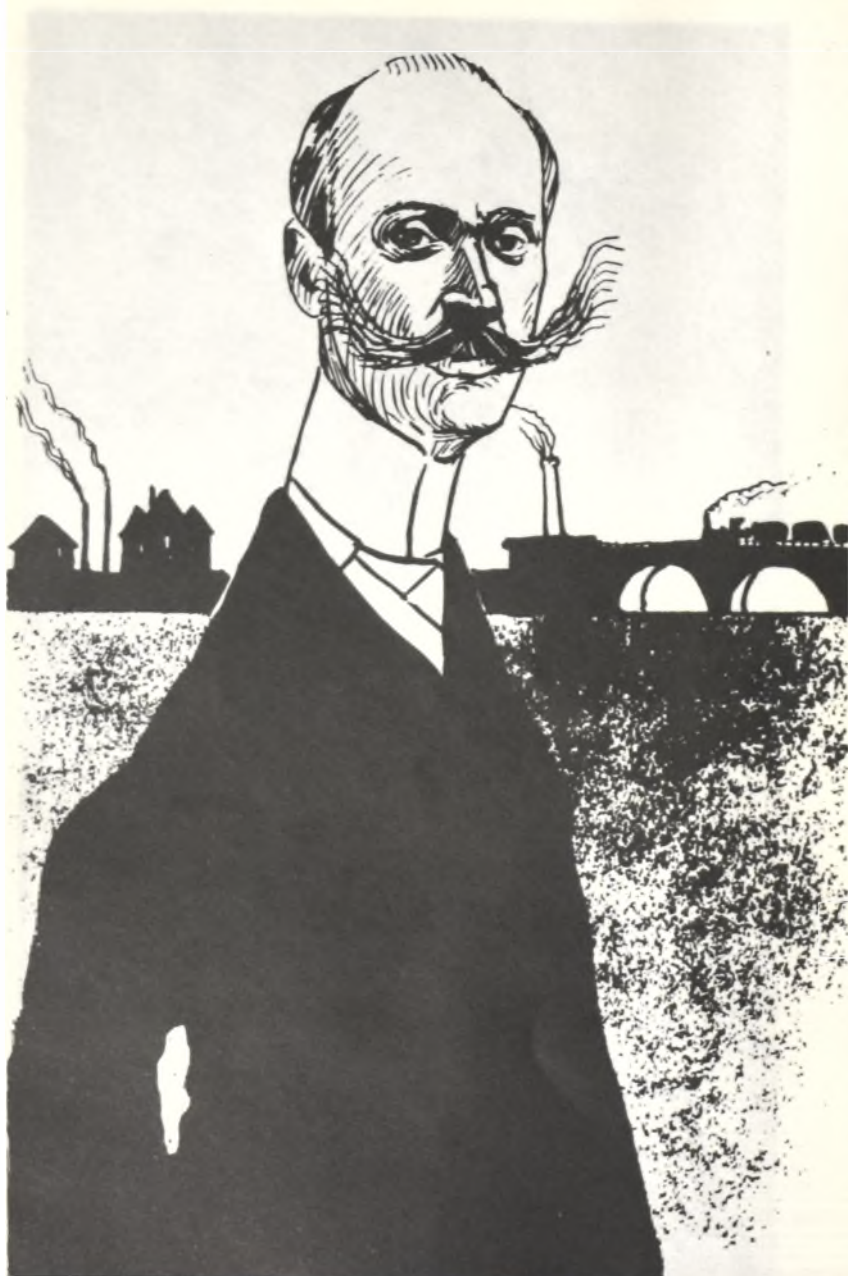
**PEDESTALES ELEMENTALES
DE LA ANARQUÍA**

ESPECÍFICO

S

INTENCION ESPECÍFICA
CONTRA LA

La autogestión educativa de los trabajadores fue un valioso instrumento para
mejorar sus condiciones de vida y de trabajo



"Es indispensable (...) extender hasta los adultos la acción educadora oficial..." Ing. José Serrato, Ministro de Fomento (1903)



Leoncio Lasso de la Vega: una pluma solidaria que desde la prensa alternativa luchó por la causa de los trabajadores



Dr. Claudio Williman

Un duro contendiente para la prensa alternativa: el Dr. Claudio Williman, Ministro de Gobierno (1905), un ejemplo de represión con visos de legalidad



Las mujeres trabajadoras también contribuyeron con su esfuerzo a la acción periodística del movimiento obrero. Mujeres empaquetando tabaco (1905)



La Anarquía ha triunfado... Un alarde de impresión para los limitados recursos técnicos de la prensa alternativa

INDICE

Advertencia.....	5
Capítulo 1: El espacio de la prensa alternativa.....	11
Capítulo 2: Las tareas de la prensa obrera y obrerista.....	19
— La afirmación clasista.....	19
— Una palestra ideológica.....	28
— Un instrumento para la organización.....	33
— La voz que denuncia.....	35
— Articulando formas de lucha.....	40
— Los logros de la contra-información.....	41
Capítulo 3: El asalariado: un destinatario nuevo.....	45
Capítulo 4: Las peculiaridades de la comunicación alternativa.....	50
— Los motivos de una existencia precaria.....	50
— Periodismo sin periodistas.....	54
— La identidad expresiva.....	56
Capítulo 5: La presencia extranjera en la prensa obrera y obrerista.....	61
— Las formas del internacionalismo proletario.....	61
— Los inmigrantes: un fuerte componente de los sectores asalariados.....	65
— La prensa alternativa saltea las fronteras.....	67
Capítulo 6: Los riesgos de la comunicación: libertad de prensa y responsabilidad legal.....	69
Anexo Documental.....	81
Apéndice: Prensa obrera y obrerista aparecida en Uruguay entre 1878 y 1905.....	95

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Este libro se presta hasta la última fecha indicada

41349		29 Oct 2009	
	14	Apr 2010	
13 Jul 2010			
15 Nov 2010			
29 Nov 2010			
11/2/2011			

126562

331.880 989 5
Zub
his
v. 2

39

Este es el segundo de una serie de libros que explorará -en una primera etapa hasta 1905- la historia del movimiento sindical uruguayo desde diferentes ángulos: prensa obrera, condiciones de vida y de trabajo, legislación social, organización sindical, debate ideológico y cultura popular.

La cantidad de fuentes consultadas y la rigurosidad del método de investigación empleado, permiten afirmar que estamos en presencia del proyecto más ambicioso que para abordar esta temática se ha desarrollado hasta ahora en nuestro país.

LOS AUTORES

Carlos Zubillaga, Responsable del Departamento de Investigaciones del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), es Licenciado en Ciencias Históricas (Universidad de la República) y Profesor titular de teoría y Metodología de la Historia, y de Historia de la Historiografía en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Recientemente ha sido electo miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Jorge Balbis, egresado del Instituto de Profesores Artigas y del Curso de Formación de Investigadores en Historia del CLAEH, ejerce la docencia en los Institutos Normales y en el Instituto de Profesores Artigas, y se desempeña como investigador en el Programa de Historia del CLAEH.

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

Diseño de portada: A. Vito